



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DEL PODER INFORMAL DE LOS
LÍDERES DE LA ORGANIZACIÓN CRIMINAL DEL GOLFO Y SU
AFECTACIÓN HACIA LA POBLACIÓN CIVIL A TRAVÉS DE SU
INTROMISIÓN EN LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD
PÚBLICA EN REYNOSA, TAMAULIPAS 2008-2012

TESIS PROFESIONAL

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
OPCIÓN CIENCIA POLÍTICA

PRESENTA:

ALEJANDRA SALAZAR SÁNCHEZ

DIRECTOR DE TESIS: DR.. JAVIER ROSAS SÁNCHEZ



CIUDAD UNIVERSITARIA 2012



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICADO

A:

Dios, por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por ser mi principal guía en este camino que empiezo a recorrer, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a todas aquellas personas que me han enseñado tanto.

Mi madre Narcisa Sánchez Silva, por darme la vida, quererme mucho, creer en mi y porque siempre me has apoyado y sé que lo seguirás haciendo. Mamá todo esto te lo debo a ti. Mi logro es tu logro.

Mis hermanos, Elizabeth Salazar e Ignacio Sánchez, por estar conmigo y apoyarme siempre, los quiero mucho.

Mi sobrino, Diego Anaya, para que veas en mí un ejemplo a seguir, y siempre puedes contar conmigo.

Todos mis amigos, Daniela, Sarai, Juan Carlos, Irazu, Lizeth, Ruth y Carlos Iván, por compartir los buenos y malos momentos, gracias por su apoyo y sus ánimos.

Todos aquellos familiares y amigos que no recordé al momento de escribir esto pero también son fundamentales en mi vida.

AGRADECIMIENTOS

A:

Mi asesor el Dr. Javier Rosas Sánchez, por haberme ayudado en la corrección, investigación de este trabajo y por darme ánimos en momentos difíciles. Este trabajo representa un logro para ambos.

Los profesores revisores Fernando Ayala Blanco, Manuel Quijano Torres y Javier Oliva Posada, por haber brindado su valiosa opinión que enriquecieron la presente tesis.

Pablo Trejo Romo por su muy pertinente punto de vista, sin él, mi trabajo no sería lo que es, y aunque sé que falta mucho por investigar, mi trabajo representa sólo una pequeña contribución al estudio del fenómeno.

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y su planta docente, por haber abierto sus puertas y por haber contribuido a mi formación como futuro profesionista.

Nuestra máxima casa de estudios Universidad Nacional Autónoma de México por acogerme, me siento muy orgullosa de formar parte de sus egresados.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I: LA ORGANIZACIÓN CRIMINAL DEL GOLFO	10
1.1 Orígenes de la estructura criminal del Golfo	12
1.2 Grupos que forman a la organización criminal del Golfo.....	28
1.3 La importancia de Reynosa, Tamaulipas, para la organización criminal del Golfo.	34
CAPÍTULO II: EL CONTUBERNIO DE LAS AUTORIDADES POLICÍACAS MUNICIPALES DE REYNOSA TAMAULIPAS.....	44
2.1 Gobierno municipal en Reynosa Tamaulipas.....	44
2.2 Seguridad Pública Municipal.....	52
2.3 Los bajos salarios y escasa profesionalización de los jefes y tropa policiaca, como factor generador de corrupción.....	61
2.4 El abandono de la población de Ciudad Reynosa por parte de los órganos de seguridad pública	71
CAPÍTULO III: LA INTROMISIÓN DEL PODER INFORMAL DENTRO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE LA SOCIEDAD CIVIL.	78
3.1 El jefe de la organización como líder local en Reynosa, Tamaulipas	78
3.2 La infiltración de la organización criminal del Golfo en los cargos de seguridad pública en Reynosa, Tamaulipas.	88
3.3 La afectación sobre la vida de sectores económicos importantes de Reynosa, Tamaulipas: la extorsión y secuestro.	95
3.4 La indefensión de estos sectores por las instituciones de seguridad pública.	102
3.5 Protección que ofrecen los aparatos de seguridad pública a los grupos del narcotráfico y los beneficios obtenidos por parte de los jefes policiacos.	109
3.6 La participación de algunos sectores civiles de Ciudad Reynosa para la “protección” de la organización delictiva.	116

3. 7 La pugna entre la organización delictiva del Golfo con los zetas y la importancia de algunos sectores sociales en dicha pugna.	127
CONCLUSIONES	135
ANEXOS	141
GLOSARIO	152
Fuentes documentales	155

INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta investigación es analizar algunos recursos de la organización criminal denominado del Golfo en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, para ofrecer protección a su población civil, suplantando las funciones de Seguridad Pública de la policía local con quien se encuentra en contubernio; para ello acercarnos al estudio de las formas de esta organización y cómo se allega apoyo de grupos sociales locales ofreciéndoles dádivas y recompensas, así como aquella ejerce prácticas de extorsión y secuestro sobre otros grupos vulnerables en dicha población, ante la complicidad de las instituciones de seguridad pública municipales; por lo anterior, queremos analizar el apoyo que han ofrecido los aparatos de seguridad pública a los grupos del narcotráfico y los beneficios mutuos entre jefes policiacos y dicha organización criminal.

La organización criminal del Golfo ha sido considerado uno de las más peligrosas y poderosas organizaciones en nuestro país, no sólo por su poder armamentístico, sino por la capacidad de crear redes de protección políticas, que se fueron formando desde los inicios de este grupo delincencial. Esta organización es reconocida por sus poderosas relaciones que mantuvo en sexenios pasados que les permitió tener controlados sus negocios ilícitos sin ser molestados.

Sin embargo, estas magnificas relaciones fueron ambicionadas, también, por otros grupos rivales, que la llevó a enfrentar una dura competencia, la que logró superar, desde hace algunos años, recuperando el control en algunos lugares donde opera.

La organización criminal del Golfo tiene sus orígenes en el estado de Tamaulipas, donde aprovechando la frontera con Estados Unidos, logró tener un control en el traslado de la droga hacia éste país.

En todos los municipios de Tamaulipas, y en otros estados fronterizos y del Golfo, la organización ha tenido gran injerencia en su vida social, en particular el municipio de Reynosa, donde ha sido mayor su participación por ser escenario de pugnas armadas con bandas rivales por el control de la “plaza”.

En un principio, los municipios de Matamoros y Nuevo Laredo fueron considerados los más peligrosos de Tamaulipas por sus elevados índices de violencia, pero desde hace algunos años, el municipio de Reynosa ha sido testigo de guerras entre bandas del crimen organizado y enfrentamientos de ésta organización con el ejército.

Uno de los factores determinantes para el establecimiento de los grupos de la organización del Golfo en el municipio de Reynosa fue el pacto entre dicha organización y los altos mandos de la policía local. Con esta ayuda, la organización del Golfo a través de sus grupos organizados, ha logrado obtener el control de la seguridad en la ciudad de Reynosa, además de ejercer presión hacia sectores específicos de la población, como los comerciantes y pequeños empresarios, a través de extorsiones, terminando con secuestros. Al mismo tiempo, sin embargo, ha logrado captar la simpatía de algunos grupos civiles que se han visto beneficiados indirectamente con los negocios locales de la organización delictiva, con dádivas, o la protección a actividades monopólicas mercantiles, como la que ejercen los taxistas del lugar.

La realización de las actividades delictivas ha suplantado las funciones de seguridad pública del gobierno municipal, por lo que, los jefes del narcotráfico han sido vistos por algunos sectores del municipio como caciques protectores de la comunidad.

Para el desarrollo del tema he organizado el trabajo en tres capítulos: en el primero de ellos, indagaré en el origen de la organización delictiva del Golfo, desde su formación como grupos de contrabandistas, en el siglo pasado, hasta su aparición en la escena nacional y su enorme relevancia, analizando particularmente su “plaza” de Reynosa, en el estado de Tamaulipas.

En el segundo inciso, analizaré la estructura interna de dicha organización, que se encuentra ampliamente definida y jerarquizada.

Es importante señalar que el grupo delictivo ha podido establecerse en otros estados de la República, obteniendo control en “plazas” donde se comercializa la droga y demás giros negros en los que han incursionado las organizaciones de narcotraficantes. De sus actividades en Tamaulipas, estas se han visto afectadas por pugnas dentro de la misma organización y enfrentamientos armados en contra de otras organizaciones que pretenden establecerse en éste estado y buscan controlar alguna “plaza” importante.

Como tercer inciso, se pretende estudiar la relación existente entre la organización del Golfo y el municipio de Reynosa, siendo ésta localidad una de las más importantes en el estado para el desarrollo y establecimiento del narcotráfico, por su ubicación geográfica estratégica para la exportación de narcóticos hacia Estados Unidos. La importancia de Reynosa radica en el grado de debilidad de los cuerpos policíacos frente a los grupos del narcotráfico además de su ubicación geográfica.

En el segundo capítulo, se estudiará la estructura del gobierno municipal de Reynosa, Tamaulipas, para poder identificar la forma de operación del gobierno y el tipo de elementos por el que está conformado, resaltando el papel de la policía municipal y las verdaderas funciones que realiza.

La seguridad pública es un tema que ha sido retomado en todos los lugares del país, sobre todo en los que presentan un alto nivel delictivo, existiendo en este caso la presencia de los grupos del narcotráfico establecidos, que luchan por el territorio y el mercado de narcóticos.

El resultado de la evaluación de la seguridad pública en el municipio de Reynosa es evidente: la seguridad pública no se le ha dado la importancia que debería de tener, los policías están mal equipados y entrenados, dejándoles la responsabilidad de cuidar a los ciudadanos jugándose la vida, o con el riesgo de que caigan bajo el control de los grupos delictivos que pueden ofrecerles mayores ingresos económicos.

El tema de la vulnerabilidad a la corrupción de los jefes y tropa policíaca en éste municipio, por parte de los capos de la organización, es uno de los puntos de análisis importantes de nuestro estudio. Consideramos que la baja capacidad defensiva de los cuerpos policíacos locales ante los ataques de los narcotraficantes, así como los escasos estímulos económicos –bajos salarios-, constituyen un factor generador de corrupción dentro de las organizaciones policíacas, creándose una relación de complicidad con los jefes del narcotráfico, percibiendo la población civil a éstos últimos como los únicos que pueden mantener “el orden” en ésta población.

Los bajos salarios para la policía son una motivación para el que esta caiga en prácticas corruptas, porque los agentes municipales no cuentan con los estímulos necesarios para luchar contra los grupos del crimen organizado (Golfo-zetas), y otros grupos delictivos, por lo que es más redituable unirse en favor de éstos.

La corrupción de los jefes policíacos ha permitido que los jefes de la organización del Golfo en el municipio de Reynosa tengan mucha influencia sobre

la población, donde los policías se encuentran al servicio de los grupos delictivos, dejándoles el paso libre para realizar sus actividades sin ningún problema, aunque al mismo tiempo pueden ser desechados.

En el tercer capítulo, analizaré a la figura del capo como líder local, es decir, como protector de la población civil en el ámbito de la seguridad pública, al nulificar la acción de la policía local al hacerla participe de un mínimo de sus ganancias como narcotraficantes. Con esto, la seguridad pública se vuelve un privilegio para gentes que viven en un ambiente cotidiano de incertidumbre e inseguridad en las calles y los negocios.

En el inciso cuarto se estudiará en detalle la cuestión de los sectores sociales que resienten más los embates del crimen organizado y que se encuentran indefensos frente a los acontecimientos surgidos en la lucha del gobierno federal contra el narcotráfico en Reynosa, Tamaulipas, es el caso de los comerciantes y los pequeños empresarios.

En el quinto inciso abordaré uno de los puntos importantes de nuestra investigación: los beneficios obtenidos entre jefes policiacos y líderes del narcotráfico, buscando conocer las relaciones recíprocas entre ambas partes, es cierto que los grupos del crimen organizado amedrentan a las corporaciones policiacas, sin embargo, siempre existen beneficios para ambas partes, es el pacto de reciprocidad entre ambas organizaciones, aunque los beneficios obtenidos son personales, es decir, cada policía o jefe policiaco obtiene el beneficio, no así la corporación completa.

Como punto final, se estudiará la intervención de los jefes policiacos y algunos sectores de la sociedad como “saboteadores” de la labor antinarco realizada por el ejército y la policía federal, resulta importante conocer los motivos de los

jefes policiacos para atacar, en ocasiones, a los que deberían ser compañeros frente a la lucha antinarco, mientras que por parte de algunos sectores de población resulta ser un medio de sobrevivencia.

El fenómeno del narcotráfico en México ha sido estudiado como un problema meramente policíaco, dejando aun lado, el estudio de las redes de poder que se encuentran detrás de los grupos delictivos. Estas redes son los verdaderos sustentos del problema del narcotráfico, no sólo en nuestro país, sino en todo el mundo.

Las redes de poder se observan en todos los ámbitos de la vida cotidiana, hasta pasar a un problema mucho más particular como lo es el narcotráfico, ahí radica su sostén real.

De acuerdo con los fenómenos acontecidos en México, desde el sexenio pasado, en relación a la lucha en contra de los grupos del narcotráfico y crimen organizado, consideramos oportuno abarcar el tema del narcotráfico como fenómeno de disputa por el poder económico y es por medio de él que puede corromper a los sectores políticos para realizar sus actividades libremente.

El narcotráfico se ha ido convirtiendo en un problema de seguridad pública muy importante por desorganizar las actividades normales de la sociedad civil, ante lo cual el gobierno de Felipe Calderón le ha declarado la guerra, ocurriendo que a pesar de todas las movilizaciones militares que se han realizado, no se ha observado una reducción del problema¹, sino que se ha convertido es un conflicto que se ha salido de las manos o esa es la percepción de la mayor parte de la población.

¹ Las acciones emprendidas por el gobierno federal han tenido logros como la detención de líderes, importantes del narcotráfico, sin embargo, esto no ha significado una reducción del problema, es decir los líderes y operadores son remplazables y esta característica de las organizaciones criminales es importante para no caer en incertidumbres y luchas internas. Ver Anexo 1, p.126.

El estudio de caso retomado en este tema de investigación, nos brinda una perspectiva un poco más amplia del problema al que nos enfrentamos, porque el poder de los grupos del crimen organizado han infiltrado las redes sociales locales, por lo que ha sido muy difícil destruirlos por la vía armada, y ejemplo claro es la encarnizada lucha del gobierno para destruir a éstos grupos.

Las hipótesis utilizadas en este trabajo son las siguientes:

Hipótesis principal.

El narcotráfico son redes de poder informal local y regional que establecen alianzas con los gobiernos municipales particularmente en Ciudad Reynosa. El narcotráfico en ésta ciudad cuenta con bases de apoyo social que junto con su propia fuerza organizacional y armamentística, así como el dinero que maneja, genera poder en las localidades. Para acrecentar éste poder, ha sido necesario establecer alianzas con las instituciones de gobierno municipal en Cd. Reynosa en particular con la policía, llegando el caso de sustituir las funciones de seguridad pública, y creando redes de protección para la sociedad civil, captando adherentes y simpatizantes en algunos sectores sociales de dicho municipio.

Hipótesis secundarias.

1. La violencia generada por los grupos del crimen organizado (Golfo vs zetas) ha generado un reajuste en las conductas y en la vida cotidiana de la población de Cd. Reynosa; algunos sectores de la sociedad han sido incorporados a las redes de apoyo del narcotráfico, a través de los beneficios que les otorgan los grupos delictivos, ya sea por necesidad o por presión de los grupos del crimen organizado, permaneciendo, sin embargo, el temor de ser víctima de la violencia, por secuestro, extorsión, ajuste de cuentas o víctimas de las balaceras en las calles; un miedo que se vive día a día en éste municipio fronterizo.

2. A través de los sobornos hacia las autoridades municipales se ha ido generando una relación de reciprocidad, dando origen a la corrupción policíaca. Junto con esto, existen espacios, como la seguridad pública, que son aprovechados por la organización del Golfo para generar relaciones de protección hacia la población convirtiéndose en protector y verdugo a la vez de estos grupos civiles.

3. El pacto entre autoridades y capos ha sido la ayuda mutua y recíproca, uno, para acrecentar su riqueza económica, y otro, para realizar sus actividades libremente, contando con la protección de las autoridades locales.

4. La influencia de la organización delictiva del Golfo se ha formado a través de las relaciones clientelares con ciertos sectores de la población, generándose así una autoridad alterna a la establecida, creándose relaciones de patronazgo, es decir, un vínculo entre el capo como protector y patrón para algunos sectores de la sociedad, basando la relación en satisfacer necesidades de aquellos segmentos vulnerables de la población, obteniendo en reciprocidad la lealtad y confianza de los sectores sociales “protegidos”.

El periodo comprendido entre 2008-2012 fue elegido porque es en estos años cuando el “cobro de piso” comienza a tener una mayor presencia en el municipio de Reynosa (aunque no hay una fuente “confiable” o datos gubernamentales que sustenten éste dicho*), además de que es el momento en que se inicia e intensifica la lucha entre los zetas y sus antiguos aliados la organización del Golfo. En estos años el fenómeno del narcotráfico se ha incrementado en este municipio y con eso la violencia para tratar de ganar “la plaza” de Reynosa.

En el presente trabajo se expone una parte del problema del narcotráfico pues solamente se destaca el problema de la seguridad pública y sólo se mencionan algunos aspectos de la vida cotidiana regional que no deben de ser olvidados ya que

forman parte de las consecuencias generadas por la lucha entre organizaciones delictivas donde la población es la única que se encuentra en medio de los fuegos cruzados.

*Cabe señalar que ésta investigación se basa, en gran parte, en artículos de periodistas y reporteros de la revista *Proceso* y el periódico *La Jornada*, de los cuales tomamos muchos datos y afirmaciones que podrían tener una carga subjetiva.

CAPÍTULO I: LA ORGANIZACIÓN CRIMINAL DEL GOLFO

Municipio de Ciudad Reynosa, Tamaulipas

Reynosa es un municipio que se encuentra en el estado de Tamaulipas, dentro de la denomina “frontera chica” que comprende los municipios de Miguel Alemán, Mier, Camargo, Valle Hermoso, Guerrero, Río Bravo, Gustavo Díaz Ordaz, Matamoros y Nuevo Laredo.

UBICACIÓN DE TAMAULIPAS EN MÉXICO



Posee una extensión territorial de 3,156.34 kilómetros cuadrados que representan el 3.7 por ciento de la extensión del Estado. Colinda al Norte con los Estados Unidos de Norteamérica, a través del río Bravo; al Sur con el Municipio de Méndez; al Este con el de Río Bravo y al Oeste con el de Díaz Ordaz y el Estado de Nuevo León.

Las maquiladoras y la industria petrolera son las que tienen mayor presencia en el municipio, es de destacarse que las maquiladoras emplean a la población femenina de la localidad.

UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE CIUDAD REYNOSA, TAMAULIPAS

De acuerdo a datos proporcionados por el INEGI, Reynosa cuenta con una población de 608 891 personas.

Por su ubicación geográfica, el municipio de Reynosa se ha convertido en una “zona de guerra” entre grupos de la delincuencia organizada que pretenden obtener la ruta para el libre transporte de la droga y demás productos hacia Estados Unidos.

La historia del municipio de Reynosa se encuentra ligado a su ubicación geográfica, en primer lugar la aparición de fenómenos como el comercio ilegal de artículos se desarrolló debido a su cercanía con Estados Unidos. La prohibición



del alcohol en Estados Unidos, es otro de los puntos importantes que permiten entender el desarrollo de actividades ilegales dentro del territorio tamaulipeco, porque gracias a esa ley se abrieron bares, prostíbulos y de más lugares (Capítulo 1, inciso 1.1) que a pesar de ser vistos como un mal, permitieron al municipio contar con un importante desarrollo económico, donde la población salió “beneficiada” de cualquier forma.

Además, también tiene como vecino al estado de Nuevo León y (no tan cerca) al Golfo de México, lo que le permite a las organizaciones delictivas contar con un libre tránsito de un lugar a otro para el transporte de mercancías hacia Estados Unidos, incluso si la droga viene de centro América, ya que no sería necesario pasar los cargamentos a través de algunos estados de la República Mexicana, sino que sería de alguna manera conveniente utilizar el transporte vía marítima que llegue al estado de Tamaulipas; también resulta ser el paso obligado de los migrantes que pretenden llegar a la frontera y cruzar hacia Estados Unidos.

La ubicación geográfica del municipio ha determinado en gran medida su desarrollo político, social y económico, sin dejar a un lado los problemas que éstos han generado y siguen generando. Reynosa por estar dentro de los municipios que forman a “la frontera chica” enfrenta una debilidad frente a los grupos del crimen organizado convirtiéndose en un territorio codiciado por ellos.

1.1 Orígenes de la estructura criminal del Golfo

En un inicio el consumo de drogas era algo consentido y controlado tanto por la población como por los gobiernos, el uso era legítimo y usual para combatir problemas de salud como por ejemplo el uso de cigarrillos de mariguana para combatir el asma.²

En el caso de la frontera norte y en particular el caso de Reynosa, el consumo de las drogas también era de forma controlada, sin embargo la cercanía de éste municipio con Estados Unidos trae consecuencias, una de ellas fue la aplicación de XVIII enmienda o Ley Volstead impuesta por el gobierno de Texas a partir de 1918, en la cual se prohibía la fabricación, venta y transporte de vinos y cerveza.

A raíz de las medidas tomadas en Estados Unidos contra los “contrabandistas de narcóticos” y el aumento “de la legión de viciosos, como consecuencia de la Ley Seca”, en México se siguió el ejemplo y se empezó a perseguir no solamente a los chinos, sino a “los viciosos en general”. Según Martínez Mancera, es inmediatamente después de la Primera Guerra Mundial que nace la “mafia internacional de los estupefacientes”³

Con el inicio de la aplicación de ésta ley la ansiedad por el consumo de alcohol aumento lo que propició la aparición de mercados negros y de grupos de contrabandistas de éste producto, con el paso del tiempo, las mafias se fueron incrementándose porque ya no daban el abasto suficiente, “por lo que muchos empresarios americanos se radicaron en la frontera de México para continuar el negocio, a donde acudían caravanas de norteamericanos para disfrutar del juego, el alcohol y la prostitución, actividades que florecieron rápidamente desde Matamoros a Tijuana”⁴

² Astorga, Luis, *El Siglo de las drogas*, México, Grijalbo-Proceso, 2012, Primera edición en ésta editorial, p.17

³ Loc. Cit. p. 41

⁴ s/a, “Visión histórica de Reynosa”, Documento Reynosa en el Bicentenario, Dirección URL: http://www.scribd.com/fullscreen/36822492?access_key=key-16gsbh3ok3uodmxatzh9

El municipio de Reynosa también se vio “beneficiada” con la aparición de los bares y prostíbulos que favorecían la llegada de “turistas” a la localidad, lo que permitió un auge económico relacionado con el entretenimiento. Como ejemplo se construyó una plaza de toros en Reynosa con capacidad para cinco mil personas, y aunque los casinos no fueron permitidos los dueños de los bares organizaban de vez en cuando algunos juegos.⁵

A pesar de la prohibición del gobierno estatal de Tamaulipas (en manos de Emilio Portes Gil-1925) sobre la venta de alcohol, ésta no pudo ser controlada por la gran injerencia extranjera en el comercio, además de significar una alternativa para la disminución del desempleo.

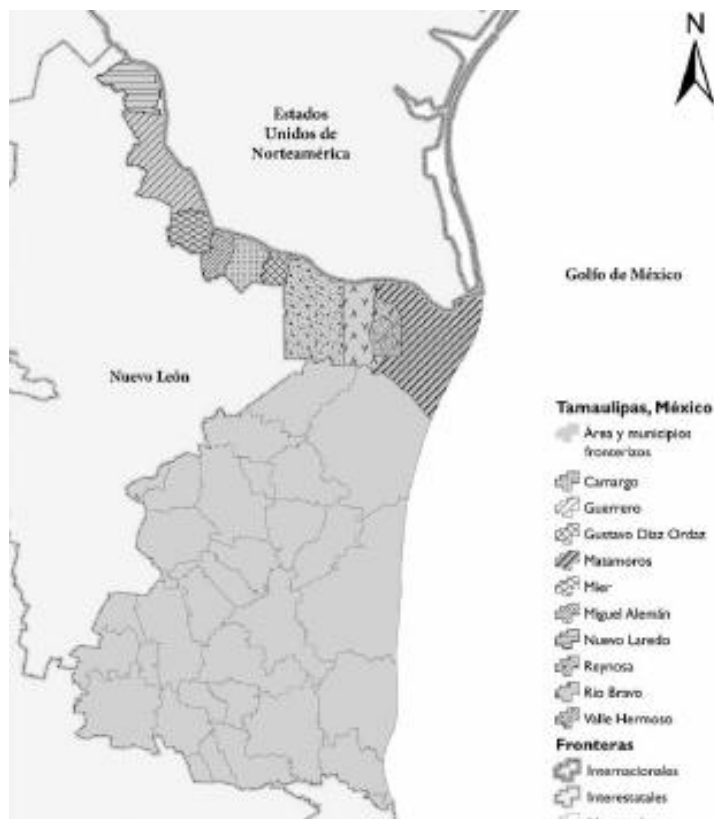
Con la llegada de los comercios ilícitos a Reynosa (y en todo el estado de Tamaulipas) se incrementaron las organizaciones de contrabandista, ya no sólo de alcohol porque después la “ley seca” se terminó en Estados Unidos y ya no significaba un negocio lucrativo, es entonces cuando se buscan nuevas alternativas de comercio, una de ellas fue la denominada “fayuca”.

El comienzo del contrabando de alcohol permitió el inicio de la realización de otras actividades incluido el contrabando de mercancías (“fayuca”) que ha sido utilizado por los pobladores para utilizarlos como medio de sostén económico.

El comercio de “fayuca” también es una actividad que se desarrolló en toda la frontera norte de México, pero principalmente en el estado de Tamaulipas, dentro de la denominada “frontera chica” que comprende los municipios de Camargo, Guerrero, Gustavo Díaz Ordaz, Matamoros, Mier, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo y Valle Hermoso.

⁵ *Idídem.*

Municipios de la frontera de Tamaulipas.



Personajes como la “chivera” y el “fayuquero” han sido figuras reconocidas que forman parte de la cotidianidad de la economía principalmente urbana, no sólo de la frontera norte sino es todo el país, comenzaron instalándose en mercados rodantes en la década de 1980⁶ denominados “tianguis”.⁷

A partir de las pugnas iniciadas entre organizaciones rivales en Tamaulipas, éstas comenzaron a apoderarse del comercio de la “fayuca”, ahora son ellos los que controlan todo incluso controlan las aduanas imponiendo sus cuotas y decidiendo

⁶ La política implementada por el gobierno mexicano (proteccionista) no permitía la entrada de productos extranjeros al país, esto generó el nacimiento del comercio “fayuquero”. A partir de 1994 y con la entrada del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), se abrieron las puertas a los productos provenientes de Estados Unidos, productos que la población demandaba cuyos proveedores eran los “fayuqueros”.

⁷ Efrén Sandoval, “Economía de la fayuca y del narcotráfico en el noreste de México. Extorsiones, contubernios y solidaridades en las economías transfronterizas”, Desacatos, núm. 38, México, Monterrey, Nuevo León, enero-abril, 2012, p.50

sobre la vida económica de esta región, pretendiendo de ésta forma allegarse más recursos⁸. Es por eso que se dice que

El contrabando puede afectar la estructura interna de una sociedad al crear nuevos actores, bases de poder y patrones de consumo. Es posible que el contrabando sea el ejemplo externo de la pérdida de control del Estado...(los contrabandistas) son organizaciones que controlan la distribución, afectan la oferta y la someten a productores y consumidores. El poder que adquieren les permite desafiar abiertamente a la autoridad del Estado -mediante su influencia corruptora- la capacidad del gobierno para garantizar la ley y el orden. Este tipo de narcotraficante es el que compra protección y está dispuesto a intimidar a productores, policías, etcétera.⁹

Sin embargo, el comercio de la “fayuca” y el alcohol no fueron los únicos productos que proliferaron en la región de Tamaulipas, sino que se cambió

El grupo de traficantes más conocido en Tamaulipas fue el de los hermanos Treviño, quienes se dedicaban a la venta de opio crudo, vendían la droga en grandes cantidades siempre y cuando se les pagara del lado mexicano. El gobierno estadounidense sugirió un plan para poder arrestar a los hermanos, el cual incluía la participación de agentes norteamericanos en cubiertos, sin embargo, los hermanos Treviño pagaban servicios de espionaje, por lo que fue muy difícil su captura.¹⁰

La organización criminal denominada del Golfo es un grupo delictivo dedicado al tráfico de narcóticos, asentado en el estado de Tamaulipas en la llamada “frontera chica” que comprende las ciudades de Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo. El grupo comenzó a operar desde los años 70 (aunque oficialmente se reconoce su existencia a partir de los 80¹¹), teniendo como líder a Juan Nepomuceno Guerra.

⁸ Efrén Sandoval, *Op. Cit.* p. 54.

⁹ Aguayo Quesada, Sergio, Bargley Bruce, Michael, *En busca de la seguridad perdida. Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana*, México, Siglo XXI, 1990, p.371.

¹⁰ Astorga, Luis, *Drogas sin fronteras*, México, Grijalbo, 2003, p. 152

¹¹ Gustavo Castillo García, “La historia del Cártel del Golfo”, [en línea], México, La Jornada.unam.mx, 15 de marzo de 2003, Dirección URL:

La conformación de la organización criminal del Golfo está unida por muchas redes tejidas en su natal Tamaulipas; primero, nace como el “Cártel de Matamoros”¹², dirigido por Juan Nepomuceno Guerra Cárdenas, quien basa el poder de su organización en nexos con innumerables políticos importantes del noreste del país, particularmente de Nuevo León y Tamaulipas (el más influyente de esa época Raúl Salinas Lozano) y con los gobernadores Enrique Cárdenas González (1975-1981) y Emilio Martínez Manatou (1981-1987) ; desde entonces, las relaciones personales entre el líder de la organización Juan N. Guerra y después sus sucesores, con los funcionarios de gobiernos, son un signo distintivo de este grupo criminal.

Al terminar la Ley Seca en Estados Unidos (1933), siguieron con el contrabando, diversificando sus actividades, entrando al tráfico de indocumentados, la venta de protección en la zona de tolerancia de Matamoros y a la compra-venta de armas.

La organización creció con la incorporación de casas de juego, contrabando de personas y robo de automóviles y con la aparición del tráfico de drogas el poder de la actual estructura del golfo aumentó y es cuando Juan N. Guerra fue hecho a un lado y la vasta red delictiva pasó a manos de su sobrino Juan García Ábrego, quien manejaba el tráfico de cocaína luego de asociarse con el cártel de Medellín.¹³

El eje central de la caída de Juan N. Guerra estuvo en el ámbito político, por haberse distanciado de sus aliados tradicionales, además, que hacia el año de 1988 Juan N. Guerra tenía graves problemas de salud, y que para otros, ya era necesario hacer una reestructuración del negocio a través de un nuevo líder.

<http://www.jornada.unam.mx/2003/03/15/046n1soc.php?origen=soc-jus.html>, [consulta:17 de mayo de 2009]

¹² Fernández Menéndez, Jorge, *El otro poder*, México, Punto de lectura, 2004, primera edición, pp. 223.

¹³ Luis Ángel Garza, Carlos Puig, “Cae el viejo”, *Semanario de información y análisis Proceso*, edición especial núm. 33, México, Mayo, 2011 pág. 59.

“En la zona del golfo ya comenzaba a operarse el cambio que implicaba la consolidación de un sobrino de Guerra, Juan García Abrego, con un apoyo claro de fuerzas políticas locales y nacionales, y sobre todo de funcionarios del área de seguridad pública.”¹⁴

El nuevo grupo surgido desde antes de la detención de Juan N. Guerra, el 21 de octubre de 1991, y el cambio en los grupos políticos dominantes en el estado de Tamaulipas, iniciaron con una nueva etapa del grupo criminal del Golfo, ahora en manos de García Ábrego.

Los actores de ésta nueva etapa continuaron con las viejas enseñanzas del capo, es decir, con las relaciones políticas y policiales importantes, como se pudo ver al ser detenido Juan N. Guerra Cárdenas por Guillermo González Calderoni, comandante de la extinta policía judicial federal.

Juan García Ábrego tejió una red política muy sólida así como conexiones financieras importantes, que lo relacionaron con Carlos Cabal Peniche y sus diversos operadores en la llamada banca Cremi-Unión¹⁵, donde se realizaba el lavado de dinero.

Esta es una de las tantas relaciones que llegó a tener el ahora Capo del Golfo, cuya zona de influencia se extendió hasta el sur de Texas.

García Ábrego contó con dos figuras muy importantes al continuar su carrera delictiva: Carlos Aguilar Garza, quien trabajó en la PGR, después nombrado agente del Ministerio Público y más tarde supervisor nacional de destrucción de plantíos y estupefacientes, fue asesinado en Nuevo Laredo en 1993. Aguilar Garza era el

¹⁴ Fernández Menéndez, Jorge, *op.cit*, p.224.

¹⁵ Francisco Gómez, “Revelan pacto narcos-Estado”, [en línea], México, El Universal.com.mx, 05 de agosto de 2001, Dirección URL: http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=61547&tabla=nacion, [consulta 31/05/12]

responsable de la lucha antidroga durante los gobiernos de José López Portillo (1976-1982) y Luis Echeverría (1970-1976).¹⁶

La otra figura política fue Guillermo González Calderoni, el antiguo persecutor de la organización criminal del Golfo, quien ingresó a la policía en 1983, después de ser subdelegado en los estados de Jalisco y Quintana Roo, pasando a la Dirección de División de Investigación contra el Narcotráfico y posteriormente a la Dirección General de Intercepción Aérea, Terrestre y Marítima¹⁷.

De ésta forma, González Calderoni vendía protección a la organización del Golfo a través de la transportación aérea de la mercancía, sin embargo, las relaciones entre Calderoni y la organización del Golfo se rompieron cuando Calderoni fue acusado de participar en el tráfico de drogas con el éste grupo, además de otros delitos como torturas a detenidos, enriquecimiento ilícito, abuso de autoridad y contrabando; al ser detenido pidió refugio en EU, e incluso pidió su inclusión al programa de testigos protegidos de la DEA, pero fue asesinado en Mc Allen Texas, el 3 de febrero de 2003.

El imperio creado por Juan García Ábrego se extendió por todo Tamaulipas con el apoyo de la policía y de elementos políticos y financieros, quienes lo ayudaron en el desarrollo de su negocio.

El nombre de Juan García Ábrego empezó a circular rápidamente en el estado, al incrementar su fortuna a un monto calculado en 20 mil millones de dólares, acumulada en todos los años que se dedicó al tráfico de drogas (y demás negocios anteriores a éste), creando una vasta red de operadores (financieros, criminales, etc.); además de contar con casas de seguridad, pistas clandestinas,

¹⁶ Fernández Menéndez, Jorge, op. cit. pág. 233

¹⁷ Jorge Ramos, Francisco Gómez, “Ejecutan en McAllen a González Calderoni”, [en línea], México, El Universal.com.mx, 06 de febrero de 2003, Dirección URL: http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=13964&tabla=primera, [consulta 16 de mayo de 2012]

mobiliarias, emparadoras, clínicas, agencias de automóviles, hoteles, restaurantes, y todo tipo de negocios en los que le servirían para disfrazar sus operaciones ilegales.

García Abrego empezó a ser conocido públicamente en el país en el ocaso del sexenio de Salinista, cuando, a fines de 1993, la Procuraduría General de la República ofreció una recompensa de tres millones de pesos a quien proporcionara datos que llevaran a su captura¹⁸.

La DEA (Drug Enforcement Administration de Estados Unidos de América) por su parte, comenzó a investigar sus movimientos financieros, dándose cuenta de su riqueza personal además de empezar a presionar al gobierno de Ernesto Zedillo para que entregaran al jefe de ésta organización criminal.

La seguridad del capo, sin embargo, se vería afectada, y él mismo comenzaría con los temores de su aprehensión; sus miedos le hicieron desconfiar de todos los miembros de su organización porque muchos de ellos habían sido capturados¹⁹ y fueron obligados a revelar los secretos del jefe: el temor del capo se estaba haciendo realidad, su caída como uno de los capos más importantes del país estaba cerca.

Juan García Ábrego tuvo que usar todos los medios posibles para protegerse, no solo frente a la DEA, sino de otros capos que pretendían controlar las zonas de paso de Tamaulipas donde el capo del Golfo tenía el control.

¹⁸ La primera recompensa ofrecida fue por 3 millones de pesos, publicada el 31 de julio de 1993 por la PGR; la segunda recompensa fue publicada el 9 de marzo de 1995 publicada por el FBI (Federal Bureau of Investigation de Estados Unidos de Norte América).

¹⁹ Entre ellos figura Carlos Reséndez Bertolucci, cerebro financiero de la organización criminal, quién reveló secretos del capo Juan García Ábrego y de sus aliados políticos, estuvo preso en Puente Grande Jalisco, pero lo dejaron en libertad en 1995, al ver que estaba siendo objeto de venganzas pidió ayuda al gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica y fue acogido en el programa de testigos protegidos de la DEA.

La caída de García Ábrego estaba a la vuelta de la esquina, todas las redes que había construido para su protección empezaron a derrumbarse, una de ellas en el ámbito político con la familia Salinas, donde tenía el apoyo más importante²⁰.

El sexenio de Carlos Salinas había terminado, y el escándalo sobre el asesinato de José Francisco Ruiz Massieu que envolvió al hermano del presidente aceleró la ruptura de las redes de protección del capo del Golfo²¹.

Antes de terminar el sexenio de Salinista, la DEA comenzó a apretar la búsqueda para la captura del García Ábrego, girando la Agencia una orden diplomática donde solicitaba a las autoridades internacionales apoyo para la captura este poderoso capo.

El 14 de enero de 1996, Juan García Ábrego fue capturado, siendo “desterrado” a Estados Unidos, para ser juzgado allá al ser aquél de nacionalidad estadounidense. Aún no se sabe quien giró la orden de aprensión ante la solicitud de extradición, según el abogado Américo Delgado de la Peña quien intentó averiguar los datos de su cliente en torno a esos temas, pero no logró obtenerlos.

Con la captura de García Ábrego se creía que la estructura criminal del Golfo estaba debilitada, pero las autoridades desconocían de la capacidad para reestructurarse de esta organización, cambiando de liderazgo. Y, aunque es cierto que la captura del capo significó un golpe difícil para su organización, esto, a la postre, permitió un nuevo inicio una nueva etapa para la organización del Golfo.

Las actividades de la estructura criminal se vieron afectadas por el lapso momentáneo de cambio de liderazgo y todas las “plazas” de Tamaulipas empezaron

²⁰ Es la relación surgida con el hermano del expresidente Raúl Salinas de Gortari de acuerdo a la revista Newsweek: s/a, “Tracking two amigos”, [en línea], EUA, Newsweek Magazine.com, 11 de Junio de 1995, Dirección URL: <http://www.thedailybeast.com/newsweek/1995/06/11/tracking-two-amigos.html>, [consulta: 08/06/2012]

²¹ Fernández Menéndez, Jorge, op cit., p. 234.

a “calentarse”, al pretender todos los capos menores llegar a la máxima jefatura. La lucha interna comenzó y junto a ésta la pugna contra otros cárteles que también pretendían quedarse en ese estado.

Con la caída de García Abrego se acentuó la lucha entre distintos grupos considerados herederos del antiguo líder: en Nuevo Laredo estaba la banda de Los Texas; en Matamoros, Jesús El Chava Gómez, y en esa misma zona, Osiel Cárdenas²².

El camino se preparó para el que sería el nuevo jefe, Osiel Cárdenas Guillén, quien desde muy joven empezó a mezclarse en el bajo mundo del narcotráfico logrando formar lo que él llamaría su gran “empresa”.

Osiel Cárdenas comenzó como vendedor de “grapas” en Matamoros, pero su ambición lo llevó a pretender otro puesto mayor dentro de la estructura criminal.

“Durante muchos años trabajó en la zona de ciudad Miguel Alemán, lugar donde Osiel tenía el control del tráfico de drogas que pasaba por ahí, es decir, de cargamentos de cocaína. De esta forma, él podía apoderarse de cargamentos de grupos rivales y los vendía por su cuenta obteniendo ganancias cuantiosas, adquiriendo fama, también, por su eficacia como “madrina” y policía estatal”²³.

Sus logros en Miguel Alemán le abrieron puertas para conocer a gente de mayor rango en el Cártel como el jefe de plaza de este municipio: Gilberto García Mena, alias El June. Este era un sobreviviente del equipo de Juan García Ábrego, y con el tiempo Osiel Cárdenas y El June iniciaron una eficaz colaboración: Osiel limpiaba la plaza de enemigos y arrebatava cargamentos para dárselos a su compadre “el June”.

²² Fernández Menéndez, Jorge, op. cit. p. 226

²³ Ravelo, Fernando, op. cit. p. 97

Tiempo después Osiel inició su propio negocio, con el visto bueno de “el june”, quien lo impulsó, dejando ciudad Miguel Alemán, trasladándose a la ciudad de Matamoros donde se apoyaría en la policía del lugar. Su red se amplió así desde Tamaulipas hasta Chiapas, en la frontera con Guatemala.

En ése periodo la disputa por la plaza tamaulipeca continuaba, no habiendo alguno que pudiera tomar el control del imperio que dejó Juan García Ábrego, ni siquiera su hermano Humberto, quien fue detenido junto con muchos otros que también pretendían tomar el control del negocio. “La organización del Golfo era un caos y nadie podía confiar en nadie dentro de la misma organización, y los sobrevivientes de la familia Ábrego no querían pelear el control de la plaza, al tiempo que otros cárteles pretendían tomar”²⁴.

Osiel, por su parte, deseando imponerse como jefe de la estructura criminal del Golfo siguió tejiendo sus redes políticas y mafiosas como lo hicieron sus antecesores. Una de sus principales relaciones que empezó a construir fue con Salvador Gómez Herrera “el chava”. Esta alianza generaría con el paso del tiempo una disputa por el control del negocio entre Salvador y Osiel.

Hacia esta época Osiel ya era conocido por su habilidad para pasar droga a Estados Unidos, mientras que Salvador continuaba como otro jefe más en las filas de Ábrego.

Para 1997, el nombre de Salvador Gómez sonaba como posible heredero del negocio, ganándose ése lugar por sus triunfos dentro de la estructura criminal. Osiel decidió no competir con él, por lo cual “el chava” compartió algunos territorios, pero la ambición de Osiel lo llevaría a cometer el crimen por el que tiene el mote de “el mata amigos”.

²⁴ Fernández Menéndez, Jorge, op. cit. p. 235

Ya para esos años, estos dos personajes eran conocidos por su negocio en el manejo de drogas, con la policía local colaborando con ellos. Sin embargo, fueron detenidos en 1998 por elementos militares, y fueron trasladados al Distrito Federal, donde estuvieron en una casa de seguridad, escapando juntos al poco tiempo regresando a Matamoros.

Después de su huida las diferencias entre Osiel y Salvador empezaron a ser más hondas, porque Osiel se sentía como empleado de “el chava” y no como dueño de su franja de territorio. El desgaste de su relación comenzó a crecer por lo que a Osiel no le pareció mala la idea de quedarse con todo el territorio en Matamoros y convertirse en el nuevo capo del Golfo.

La llegada de Osiel dio un nuevo giro a las actividades del grupo del Golfo que se creía terminado con la captura de Juan García Ábrego; ahora surgiría un líder con nuevos integrantes que llevarían a la organización a una mayor dimensión en el mercado de las drogas.

Como sus antiguos predecesores, Osiel Cárdenas volvió a tejer las redes de protección política y policiaca dentro del estado de Tamaulipas, escogiendo a sus colaboradores para poder repartir nuevamente las “plazas”.

- Ciudad Miguel Alemán: “el june”
- Matamoros: Eduardo Costilla Sánchez: “el coss”
- Ciudad Reynosa: Gregorio Saucedo Gamboa, “el caramuela”

La llegada de Osiel al liderazgo del grupo criminal significó también su inesperada captura por la policía federal, y su reclusión en una prisión de alta seguridad de La Palma. Ese momento ocurrió el 14 de marzo de 2003 cuando fue detenido por lo que el grupo delictivo tuvo que reacomodarse nuevamente. Osiel

Cárdenas, por su parte, intentó desde la cárcel seguir controlando el negocio²⁵, además de pretender fugarse, un suceso que no se realizó siendo extraditado a Estados Unidos, posteriormente, de donde ya no regresó.

Después de la extradición de Osiel Cárdenas, la organización del Golfo se encontró de nuevo sin un líder, pero a diferencia de los sucesos anteriores, la estructura criminal se encontraba en una nueva situación. Habían surgido grupos muy poderosos que no permitirían que “la empresa” se derrumbara.

Reportes del National Drug Intelligence Center de junio de 2008²⁶ reconoció un triunvirato en la organización denominada del Golfo, formado por Jorge Eduardo Costilla Sánchez (*el coss*), Antonio Ezequiel Cárdenas Guillén y Heriberto Lazcano Lazcano (*el lazca o el z-1*). Este último es considerado como uno de los principales fundadores del ex-brazo armado de este Cártel, mejor conocido como los “Zetas”.

Actualmente el grupo de los “zetas” integrado por ex militares y desertores del Ejército pasó de ser el brazo armado del cártel del Golfo a una organización independiente, de acuerdo la firma estadounidense Stratford, los zetas se han convertido en el noveno “cártel”²⁷, imponiéndose ante las demás organizaciones y en una de las mejores armadas y con gran presencia en varios estados del país, siendo Nuevo León su centro de operaciones.

²⁵ Silvia Otero, “Maneja Osiel desde la cárcel, prueban”, [en línea], México, *El Universal*. com.mx, 15 de enero de 2005, Dirección URL: http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=120380&tabla=nacion, [consulta: 08/06/2012]

²⁶ s/a, National Drug Intelligence Center North Texas High Intensity Drug Trafficking Area Drug market, <http://www.justice.gov/indic/pubs32732781/32781p.pdf>, [fecha de consulta: 15/02/2010].

²⁷ s/a, “Mexican drug wars update: targeting the most violent cartels”, [en línea], 21 de Julio de 2011, Dirección URL: <alesa4@gmail.com>, [consulta: 30 de mayo de 2012], archivo del mensaje: <http://www.stratfor.com/search/site/the%20zetas%20cartel%20that%20most%20grew>

Map. 2 Áreas dominadas por las organizaciones dedicadas al tráfico de drogas



Fuente: Mexico's drug trafficking organizations: source and scope of the rising violence, 07 de septiembre de 2011, www.fas.org/sGPLCRS/row/R41576.pdf

La fractura de la relación entre la organización del Golfo y los zetas comenzó desde la captura de Osiel Cárdenas Guillén en 2003; era una época de inestabilidad y de crisis interna donde no existía un líder y Osiel que era el jefe de los zetas había sido aprehendido y para ellos no existía una figura de autoridad.

Durante los dos años siguientes, el ahora capo del Golfo (“el coss”) tuvo reuniones con otros “cárteles” para pactar y sellar una alianza entre ellos para controlar el tráfico de drogas y conformar un mega consorcio que pusiera fin a la violencia generada en los estados en donde tienen presencia, entre estos “cárteles” participantes se encuentran el “cártel” de Sinaloa y la Familia Michoacana²⁸.

Esta nueva alianza motivó a Lazcano para separarse completamente del Cártel Golfo y volverse contra ellos y con todos los participantes del pacto porque él

²⁸ June S. Beittel, *Mexico's drug trafficking organizations: source and scope of the rising violence*, [en línea], EUA, Congressional Research Service.com, 7 de septiembre de 2011, Dirección URL: www.fas.org/sGPLCRS/row/R41576.pdf, [consulta: 26 de mayo de 2012]

no estuvo de acuerdo con ese pacto, y junto con su organización conformaron otra, es decir, el “los zetas” donde los principales jefes son Heriberto Lazcano Lazcano, “el lazca” y Miguel Ángel Treviño Morales, “el Z-40”. Siguiendo con la línea de alianzas, “los zetas” pactaron con el “cártel” de Juárez, Los Beltrán Leyva y con el “cártel” de Tijuana²⁹.

Ahora los zetas son uno de los grupos dedicados al narcotráfico con mayor poder en el país. La alianza entre la organización criminal del Golfo y los demás grupos delictivo sólo fue el pretexto para la separación entre ellos (el Golfo y los zetas), ahora, los zetas son un grupo independiente y muy peligroso.

Hoy el “novenos cártel” pretende obtener un control importante sobre el tráfico de drogas, pero ahora sus actividades criminales principales son: secuestros, extorsiones, tráfico de personas, piratería, cobran “derecho de piso”, etc. de donde obtienen ganancias millonarias y donde los más afectados son los migrantes centroamericanos.

La ruptura dentro del Golfo y sus células no ha cesado. Esta organización está pasando por un momento difícil y aún no se establece quién es el ganador, pues las separaciones no fueron solamente con el grupo de los zetas sino que ahora se está gestando una nueva ruptura con la familia Cárdenas y el actual líder del Cártel José Eduardo Costilla Sánchez alias “el coss”³⁰.

²⁹ Rodney g. Benson, *Is Merida Antiquated? Part Two: Updating US Policy to Counter Threats of Insurgency and Narco-Terrorism*, [en línea], EUA, 04 de octubre de 2011, Dirección URL: http://www.justice.gov/dea/speeches/111003_testimony.pdf, [consulta: 09 de marzo de 2012].

³⁰ s/a, “Especialistas prevén ruptura al interior del cártel del golfo”, [en línea], México, Noticias.terra.com.mx, 25 de octubre de 2011, Dirección URL: <http://noticias.terra.com.mx/mexico/seguridad/especialistas-preven-ruptura-al-interior-del-cartel-del-golfo,ec4329f2ef7b3310VgnVCM4000009bf154d0RCRD.html>, [consulta: 13 de febrero de 2012].

A partir del asesinato de Ezequiel Cárdenas Guillén el 5 de noviembre de 2010, el cártel se dividió en dos grupos: Los rojos, fieles a la familia Cárdenas, y la de Los Metros, donde el jefe es el Coss.

Esta nueva etapa de la organización del Golfo traerá y aumentará la violencia no sólo en el municipio de Reynosa, sino en todo el estado de Tamaulipas y en todos aquellos en los que se pretenda obtener el control para el libre paso y transporte de las “mercancías”.

1.2 Grupos que forman a la organización criminal del Golfo

La organización criminal denominada del Golfo ha sido identificada como uno de los grupos más poderosos en el país, porque desde sus inicios siempre contó con el apoyo de grupos de protección especiales; uno de estos surgió en el periodo de Juan García Ábrego, “el comando de la muerte, dirigido por José Pérez de la Rosa, alias “El Amable”.

La principal tarea de este grupo era eliminar y ejecutar a los que traicionaban a la organización, por ejemplo, a los que se roban la droga; los integrantes del comando de la muerte eran denominados “operadores”, que de acuerdo con el tipo de trabajo, se organizaban en equipos o realizaban el trabajo por separado. Sólo los mejores en el manejo de armas y lucha cuerpo a cuerpo podían pertenecer a este grupo.

Esta célula era el brazo armado de la organización criminal del Golfo bajo el periodo de García Ábrego, que con el cambio de mandos y con la llegada de Osiel, mejoró al integrar a ex militares, dando inicio al grupo de los “zetas”³¹, dando un sello distintivo dentro del mundo de la delincuencia organizada: las tácticas son más detalladas y precisas, sobre todo en operativos en contra de militares, policías federales y hasta en contra de grupos rivales.

La reorganización de la estructura criminal del Golfo significó que las tareas fueron divididas y delegadas a cierto grupo de personas dedicadas a operaciones específicas, por ejemplo, el manejo de las relaciones políticas, el lavado de dinero, inversiones en negocios legales, el transporte de la mercancía, acuerdos para el transporte de droga, etc. Sus operaciones tuvieron, entonces, que cambiar para poder permanecer y proteger sus territorios de otros grupos.

³¹ Ravelo, Ricardo, op. cit., p. 175

La organización delictiva del Golfo adquirió una división de jerarquías específica de sus actividades, sobre todo por la diversificación de actividades y las acciones de su brazo armado, los zetas.

El grupo de los zetas era considerado como “el ejército del narco”, creado en el periodo de Osiel Cárdenas para su propia protección: Su fundador, Arturo Guzmán Decena había sido miembro de élite del ejército mexicano.

La creación de los zetas en 1998 surgió de la idea de formar un grupo de protección para Osiel, teniendo como característica principal, la participación de ex militares por su alto grado de entrenamiento³².

Los zetas permitieron que la organización delictiva del Golfo se posicionara y controlara las plazas en varios estados de México, conquista realizada de sus principales medios: la violencia y el miedo.

Los ex militares mexicanos no fueron, sin embargo, los únicos que formarían a éste grupo armado tan selecto, lograron incorporar a miembros de los Kaibiles, ex militares guatemaltecos de élite.

Al hablar de la estructura criminal del Golfo incluimos también la estructura de los zetas al ser el grupo armado e instrumento fundamental para tener el control del negocio. Es importante señalar que si en los inicios de la nueva estructura criminal del Golfo y los zetas fueron incluidos como su brazo armado, en la

³² El titular de la UEDO (Unidad Especializada en Delincuencia Organizada de la PGR), José Luis Santiago Vasconcelos, afirmó que el grupo de los zetas estaba conformado por alrededor de 40 ex militares, entre tenientes, subtenientes y ex gafes. Por otro lado la PGR (Procuraduría General de la República) precisó que algunos eran efectivamente GAFES, pero no de los grupos de élite y tampoco de alto rango, sólo tenientes, subtenientes, sargentos, cabos y soldados rasos. Es decir no toda la unidad desertó y pasó formar parte del brazo armado de la organización del Golfo. Ver Astorga, Luis, *El siglo de las drogas*, México, Plaza Janes, 2005, p.168;

actualidad operan como un grupo separado de la organización del Golfo de acuerdo a informes de inteligencia³³.

La organización criminal del Golfo tiene los siguientes grupos:

- “Los Halcones”, cuyos operadores se dedican a recolectar información de inteligencia en contra de grupos rivales o del ejército mexicano, siendo “los ojos” de la organización en las ciudades donde operan.
- “Las Ventanas”, formado por jóvenes de 14 a 16 años de edad, que brindan información sobre actividades inusuales en zonas controlada por la organización.
- “La Dirección”, formado por 20 personas operando un sofisticado sistema de radiocomunicación, dedicado al contraespionaje, interceptando comunicaciones del ejército y policía federal.
- “Las Leopardas”, entrenadas por los zetas para hacerse cargo de centros controlados por éstos como bares y “table dance”, usando lugares de esta naturaleza como casas de seguridad, o para recolectar información a través de sus clientes asiduos.

Para poder sostener una organización con diversos giros, Heriberto Lazcano, “el lazca”, generó una nueva estructura, dividida en células regionales especializadas por delitos, denominados “estacas” que son grupos de siete personas que operan a nivel municipal como vigías de las actividades oficiales, además de contar con un grupo de auditores que supervisan a todos los miembros de la organización³⁴.

³³ United States Senate Caucus on International Narcotics Control, *U.S. and Mexican responses to Mexican drug trafficking organizations*, reporte, [en línea], EUA, Mayo 2011, Dirección URL: <http://drugcaucus.senate.gov/r-report-on-mexico-5-25-11.html>, [consulta: 14 de marzo de 2012]

³⁴ Información obtenida de la declaración rendida por un ex integrante de la organización criminal de los zetas conocido como *El comandante Mateo*, estipulado en la indagatoria PGR/SIEDO/UEIDCS/122/2006

La dirección de los zetas está integrada por círculos concéntricos: el primero es una estructura de comando pequeña, pero flexible; de esta forma, se permiten cambios rápidos de dirección sin la rigidez de una estructura vertical; su función es proveer de apoyo estratégico y operacional a una red de células organizadas a la manera de una guerrilla urbana³⁵. La segunda y tercera capa de liderazgo están integradas por jefes que controlan proyectos o zonas específicas: son hombres que ocupan las principales plazas, entre ellas Reynosa. Después sigue una amplia gama de células que forman subgrupos, incluyendo a “Las Estacas” antes mencionadas³⁶:

- Los “Zetas nuevos”: integrada por kaibiles guatemaltecos, entrenados especialmente, al igual que los desertores de los GAFES (Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales): son los que portan las mejores armas.
- Los “Zetas”: integrado por miembros fundadores que dirigen toda la estructura; su jefe inmediato es Heriberto Lazcano Lazcano, alias “el lazca”.
- “Las Cobras” o “L”: son los encargados de los puntos de productividad, como lavado de dinero, no siendo de origen militar.
- “La Maña”: es un grupo especializado en operaciones de secuestro y extorsión, además, encargados de adquirir armas de alto calibre.

Cada comandante de “plaza” tiene un equipo de trabajo integrado por informantes, sicarios y además un contador; ellos son quienes se encargan de la seguridad personal del comandante.

³⁵ Al hablar de una guerrilla urbana sólo se hace referencia a la forma de atacar de éstos grupos (atacar y replegarse, tomar por sorpresa, etc.) puesto que una guerrilla urbana lucha por una ideología y por lograr un cambio en su entorno social objetivo no seguido por los miembros del crimen organizado. Una táctica utilizada por las guerrillas que le permiten obtener logros frente a sus oponentes es el control sobre la población que de alguna forma permite estar sobre el enemigo en el campo de batalla, pero “la influencia sobre la población se obtiene de diversas maneras: con una doctrina política..., con el terrorismo, con la demostración de la superioridad militar sobre las fuerzas regulares, con las campañas de propaganda”. Bobbio Norberto, Matteucci, Nicola, et al, Diccionario de política, Siglo XXI editores, México, 13ª edición, tomo I, p. 744.

³⁶ Ricardo Ravelo, “El noveno cártel”, Semanario de información y análisis *Proceso*, núm. 1750, México, 16de mayo de 2010, pp. 11-13.

El contador de la plaza es el responsable de las finanzas de la organización. Es él quien paga los sueldos a los integrantes de la estructura, así como a los servidores públicos que están en complicidad con la organización. Al contador principal de la organización se le conoce como El Comandante Sol³⁷.

Los zetas disponen de una estructura administrativa que se encarga de las finanzas. En cada una de las plazas hay entre cinco y seis personas, con sus respectivos auxiliares, que llevan la contabilidad. El equipo responsable de las finanzas es intocable: los altos mandos del grupo armado acuerdan con los jefes policíacos locales para que no se les moleste en lo mínimo.

En el norte, los zetas tienen influencia desde Tamaulipas hasta Piedras Negras, Coahuila, todas las “divisiones” o “plazas” tienen un jefe y su propia protección local. Las “plazas” más importantes de los zetas son: Reynosa, Chiapas, Camargo, Matamoros y Acapulco.

Además de los casi 600 (según estimaciones) miembros que conforman el grupo los zetas tienen su propio cerco de protección. La función de “la guardia” es vigilar las entradas y salidas de los pueblos donde tienen influencia.

La organización criminal del Golfo y los zetas controlan sus zonas de influencia donde sus grupos tienen actividades específicas dentro de las denominadas “plazas”. Así han podido diversificar sus actividades, es decir, el tráfico de drogas no es el único mercado que ellos controlan, pues existe una amplia gama de giros negros y actividades ilegales que les permiten obtener ganancias.

Todos los miembros de la organización se identifican mediante claves de acuerdo con el grupo al que pertenecen y la función que desempeñan pero la intensa actividad de la organización exige rigor, disciplina y máxima discreción de los

³⁷ Su nombre completo es José Alejandro Luna Cuevas, fue detenido en 2009.

movimientos de sus miembros, así como escondites para resguardar el dinero y las armas. Para eso instalaron una red de casas de seguridad rentadas, identificadas mediante códigos secretos y de las cuales sólo unos cuantos saben de su existencia.

La abstracción de la estructura de la organización criminal denominada del Golfo nos permite entender la rapidez con la que cambian de mandos fácilmente, es decir cuando alguno de los miembros de ésta organización son aprehendidos o asesinados cambian rápidamente de dirección, es por ésta razón para poder lograr éxito y obtener como resultado un debilitamiento dentro de la estructura criminal es necesario atacar a todas sus estructuras internas (como las económicas por ejemplo) y no solo a las operativas o de protección.

1.3 La importancia de Reynosa, Tamaulipas, para la organización criminal del Golfo.

La ciudad de Reynosa se convirtió a partir de 1970 en el asiento de bandas de contrabandistas y narcotraficantes, entre los que destacó la organización criminal del Golfo, uno de los grupos más violentos y con mayor poderío económico y de fuego en el país.

Cada municipio del estado de Tamaulipas (43 municipios en total) tiene importancia para ésta organización, sin embargo los municipios que forman la llamada “frontera chica” se han vuelto los más codiciados para cualquier organización delictiva. Nueve municipios de Tamaulipas colindan con Estados Unidos y la organización del Golfo tiene presencia en la mayoría de los municipios de este estado, donde Reynosa se ha convertido en uno de sus principales centros de control, y por el cual existe una lucha por el control total de esta localidad denominada “plaza”.

La mayor parte de los municipios de Tamaulipas presentan una debilidad institucional de gobierno³⁸ frente a los grupos del crimen organizado, donde la población resulta ser una pieza importante para aquellos grupos.

La importancia de la ciudad de Reynosa para la organización del Golfo radica en ser un paso fronterizo estratégico para el contrabando de droga, y es por esa razón

³⁸ La corrupción se presenta muy frecuentemente en las instituciones débiles, la debilidad institucional se refleja en el nivel de corrupción de los integrantes de dichas instituciones pues al no existir mecanismos para controlar la corrupción, las instituciones se van debilitando, como primera consecuencia es la falta de eficiencia gubernamental que es observada por la población generándose un problema de desconfianza y la falta de interés de la sociedad hacia las instituciones. Por otro lado, al existir la corrupción las organizaciones criminales ganan terreno y mucho más fácil llegar a pactar con aquellas instituciones y obtener un control territorial para el desarrollo de sus actividades. Es por eso que éste fenómeno se presente en lugares como Reynosa, donde la corrupción se encuentra dentro de las instituciones de seguridad permitiendo que los grupos criminales como los zetas y la organización del Golfo lleguen a imponer sus reglas a toda la población.

que las organizaciones delictivas que se dedican al narcotráfico pretenden tener su control. Reynosa se ha convertido en una pieza importante para los grupos del narcotráfico que pretenden establecerse ahí, donde la lucha por el control es una constante.

Por su situación de zona fronteriza, la ciudad de Reynosa ha sido de gran importancia para los grupos del narcotráfico, porque desde ella es posible exportar grandes cantidades de narcóticos, así como traficar con seres humanos, con el traslado de indocumentados hacia Estados Unidos, y contrabandear armas de todo tipo de calibre.

En los últimos años, la organización criminal del Golfo y los zetas, ha generado una ola de violencia dentro de la localidad. De un lado, la estructura del Golfo quiere mantener el control de esta “plaza”, y del otro, los zetas pretenden arrebatar esta “plaza” de las manos de sus antiguos aliados. La lucha entre estos dos grupos, no sólo por el control de la “plaza” de Reynosa, sino también por el control del negocio en esta zona fronteriza del país, inició desde finales de 2008, cuando Héctor Manuel Saucedo Gamboa, “el karis”, un líder de la organización del Golfo, tomó el control de la ciudad, luego de que el ejército detuvo a líderes importantes de los zetas: Antonio Galarza Coronado, “el amarillo”, y Jaime Durán González, “el Hummer”.

La llegada del ferrocarril con migrantes le ha allegado a la organización abundancia de mano de obra barata para el desarrollo de sus actividades, es decir, toman a los migrantes como carne de cañón para combatir a los demás grupos que pretenden apoderarse de la “plaza”, asimismo, continuar con la diversificación de sus “negocios”³⁹.

³⁹ De acuerdo a investigaciones realizadas por la CNDH (Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México) la carretera a Monterrey-Reynosa es considerada como una de las rutas más peligrosas para los migrantes, para más información consultar: Secuestro de migrantes en México, informe especial 2011, Dirección URL:

El fenómeno de la migración se ha convertido en un vértice muy importante para el desarrollo de actividades como el secuestro, la extorsión y la prostitución, al utilizar a los migrantes como sus subordinados⁴⁰.

En cuanto a las actividades de los gobiernos municipales y el estatal, y sus vínculos con el narcotráfico, existen algunas noticias periodísticas⁴¹ informando sobre complicidades de gobernadores y presidentes municipales involucrados con la organización delictiva denominada del Golfo, sin embargo el caso más comentado fue el gobierno de Francisco Cabeza de Vaca (2005-2007).

En los primeros ocho días del año, y de la administración del panista Francisco Javier Cabeza de Vaca, se cometieron por lo menos cinco narco-ejecuciones⁴², aunque el escándalo más sonado fue la designación oficial de René Izaguirre, individuo sobre quien giraban historias turbulentas, sospechosas, casi siempre rodeadas de asuntos delictivos, del crimen organizado o el narcotráfico.

“Aun con información como esta, Izaguirre recibió un nombramiento como subdirector operativo del gobierno de Reynosa por parte de Francisco Javier Cabeza de Vaca”⁴³.

Existen muchas historias de los gobiernos municipales de Reynosa, y también del gobierno estatal de Tamaulipas, quienes no han querido controlar el problema de

http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/informes/especiales/2011_secigrantes.pdf, [consulta: 13 de junio de 2012]

⁴⁰ *Ibidem*,

⁴¹ Alberto Aguirre M., “¿Narco candidatos?”, [en línea], México, El Economista.com.mx, 04 de febrero de 2010, Dirección URL: <http://eleconomista.com.mx/columnas/columna-especial-politica/2010/02/04/%C2%BFnarco-candidatos>, [consulta: 18 de junio de 2012]; Lilia Saúl, “Piden indagar nexos entre narco y campañas de PRI en Tamaulipas”, [en línea], México, El Universal.com.mx, 17 de octubre de 2007, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/455744.html>, [consulta: 04 de junio de 2012]

⁴² David Romero Ceyde, “Reynosa: narco, cabeza de Vaca”, [en línea], México, Crónica.com.mx, 11 de enero de 2005, Dirección URL: http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=161542, [consulta 25 de abril de 2009].

⁴³ *Ibidem*

la seguridad pública, acabando la complicidad de la policía con los integrantes del crimen organizado, en este caso con la estructura criminal del Golfo y los policías municipales de Reynosa y de cualquier otro municipio de ese estado, dejando a la población local expuesta a los avatares de la violencia y extorsión por parte de los grupos delictivos.

A éste problema se le suma la falta de oportunidades de empleo y de políticas públicas para el mejoramiento municipal de la población en Reynosa, y personas provenientes de otros lugares quienes pretenden cruzar la frontera, y en caso de no pasar o ser deportados, se asientan en dicha ciudad. Esta situación da origen a la existencia de mano de obra barata que es aprovechada por la organización criminal para reclutar a nuevos miembros.

Pero la situación de pauperización y desesperanza social no es propia solo de migrantes o deportados, sino también de la población que ha perdido sus empleos, por ejemplo, por el cierre de maquiladoras, ya que la mayor parte de estos establecimientos han tenido que cerrar sus plantas por miedo a las extorsiones y secuestros por los grupos criminales.

Para el caso de la “plaza” de Reynosa, el grupo criminal (de los zetas), además de controlar el tráfico de drogas, se dedica al tráfico de inmigrantes indocumentados, a los secuestros y al tráfico de armas a lo largo del corredor Reynosa-Mc Allen.⁴⁴

De acuerdo con datos proporcionados por la Secretaría de Desarrollo Social, Reynosa se ha colocado dentro de las cien ciudades del país con los índices más

⁴⁴ J. Jesús Esquivel, “Washington prepara el gran golpe contra los Zetas”, Semanario de información y análisis *Proceso*, núm. 1606, sección “narcotráfico”, México, agosto, 2007, pp. 12-15

altos de pobreza alimentaria y de oportunidades laborales⁴⁵, pues al menos mil familias se han asentado de manera irregular en la periferia de esa localidad⁴⁶.

Con estos datos, no es de sorprenderse que el nivel de vigilancia y confianza de la población hacia las instituciones de seguridad sea deplorable y que de esta forma la población decida unirse a algún grupo delictivo existente en la localidad.

Por este motivo podemos decir que existe disponibilidad de gentes dispuestas a emplearse en las labores del crimen organizado.

El poder de convocatoria ante la población, de parte de los grupos del crimen organizado, es muy fuerte ya que han intervenido para hacer frente a los problemas de agricultores empobrecidos, a la creciente inmigración, desempleo, bajos salarios, ante un añejo abandono del gobierno federal en la franja fronteriza con Estados Unidos.

Sólo en los últimos años, el estado de Tamaulipas ha incrementado el número de desempleados, encontrándose dentro de los estados con mayor índice de desempleo de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI):

⁴⁵ De acuerdo con datos proporcionados por el CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) Reynosa se encuentra dentro del grupo de los 190 municipios que concentran la mitad de las personas en situación de pobreza en 2010, Ver anexo 2, p.142

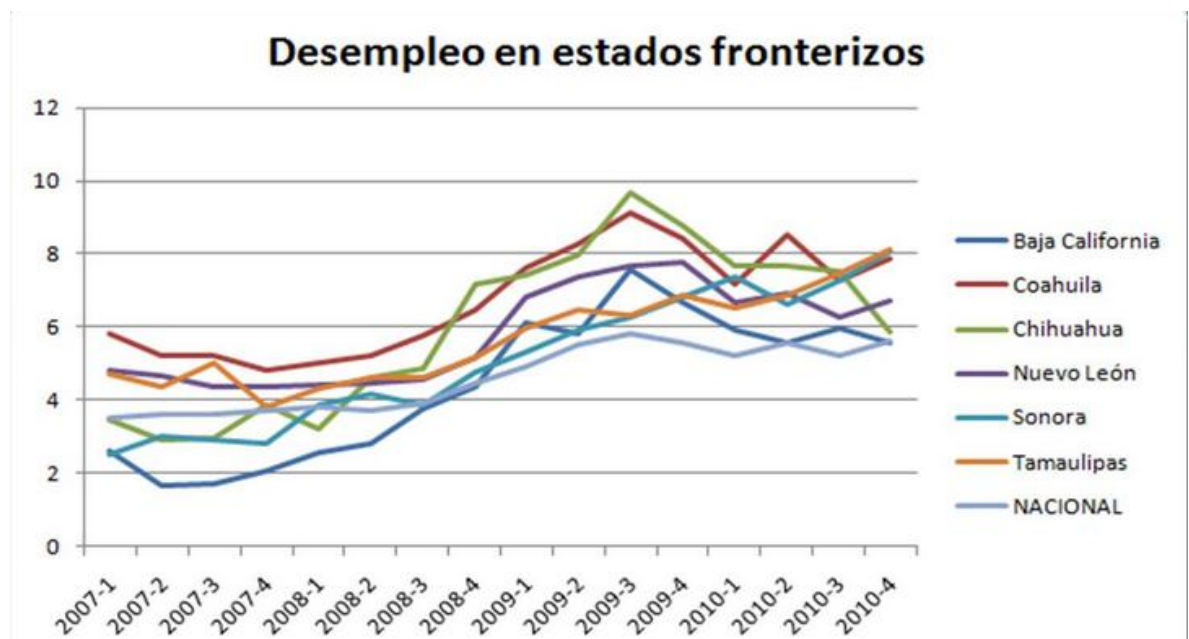
⁴⁶ Álvaro Humberto Reynoso Solís, “Ciudades fronterizas entre las más pobres”, [en línea], México, El Diario de Ciudad Victoria.com.mx, 11 de abril de 2011, Dirección URL: <http://eldiariodevictoria.com.mx/2011/04/11/ciudades-fronterizas-entre-las-mas-pobres/>, [consulta 14 de mayo de 2011]

Cuadro 1: Comportamiento del desempleo en México 2007-2010

TRIMESTRE	2007-1	2007-2	2007-3	2007-4	2008-1	2008-2	2008-3	2008-4	2009-1	2009-2	2009-3	2009-4	2010-1	2010-2	2010-3	2010-4
Morelos	3.42	3.18	3.02	3.45	3.07	2.47	2.96	3.55	3.51	3.39	4.95	3.37	4.09	4.68	4.17	3.94
Nayarit	3.07	2.98	3.18	3.12	3.23	2.73	2.99	3.8	3.16	3.78	3.83	4.01	3.79	4.36	4.3	4.09
Nuevo León	4.83	4.69	4.37	4.36	4.44	4.45	4.57	5.19	6.82	7.38	7.69	7.75	6.66	6.91	6.27	6.74
Oaxaca	1.96	1.61	1.64	1.97	1.9	2.02	2.6	2.21	2.49	2.29	1.74	2.09	2.8	2.15	2.21	2.7
Puebla	3.17	3.08	3.35	3.95	3.29	3.33	3.51	3.55	4.26	4.74	4.75	4.01	3.99	4.37	3.56	4.85
Querétaro	3.64	3.49	3.77	3.51	4.06	3.75	3.83	4.01	6.14	8.21	8.23	7.72	7.12	7.08	6.29	7.02
Quintana Roo	2.6	2.54	2.62	2.72	3.29	2.66	3.74	3.84	3.59	5.28	6.45	5.4	4.92	5.43	5.11	4.96
San Luis Potosí	3.26	2.62	2.58	2.7	2.52	2.9	3.31	3.57	3.95	3.91	4.47	4.14	4.32	4.46	3.35	4.84
Sinaloa	3	3.08	2.4	2.66	3.33	2.77	4.22	3.68	3.73	4.14	4.96	5.33	4.36	4.73	4.19	4.36
Sonora	2.52	3.01	2.91	2.84	3.86	4.18	3.89	4.77	5.33	5.91	6.27	6.82	7.37	6.6	7.26	8.09
Tabasco	4.38	4.31	4.44	4.37	3.97	4.29	4.2	5.82	4.59	5.93	6.34	6.05	6.53	7.49	7.72	8.37
Tamaulipas	4.73	4.37	5	3.81	4.31	4.6	4.61	5.16	5.95	6.49	6.33	6.87	6.5	6.88	7.49	8.13
Tlaxcala	4.78	4.93	5.44	5.1	5.4	5.62	5.45	5.78	6.12	6.57	6.92	7.07	6.6	6.51	6.62	7.23
Veracruz	2.12	2.47	2.21	2.58	2.97	2.34	2.58	2.31	2.61	3.17	3.19	3.11	3.17	3.23	3.42	3.65
Yucatán	2	2.38	2.61	2.08	2.46	2.38	2.2	2.33	2.88	2.89	3.08	3.49	3.01	3	3.12	2.77
Zacatecas	4.16	4.26	3.5	4.05	3.68	3.92	3.95	3.44	4.22	3.92	6.49	5.26	5.33	4.9	4.64	5.77
NACIONAL	3.5	3.63	3.64	3.72	3.81	3.74	3.9	4.46	4.91	5.51	5.8	5.57	5.21	5.59	5.22	5.61

Fuente: INEGI

Gráfica 1: Desempleo en estados fronterizos



Fuente: INEGI

Gráfica 2: Desempleo en estados industrializados



Fuente: INEGI

Los datos proporcionados por el INEGI nos permiten observar el nivel de desempleo en el estado de Tamaulipas, observando que los números han ido incrementándose en cada trimestre, es verdad que existen altas y bajas, sin embargo son datos que demuestran la falta de empleo en el estado.

En el caso específico del municipio de Reynosa, el INEGI nos presenta los siguientes datos:

Población de 12 y más años por municipio y sexo según condición de actividad económica [Cuadro 9.2](#)
Al 12 de junio de 2010

Municipio Sexo	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	No especificado
		Ocupada	Desocupada		
Reynosa	416 782	236 621	8 908	163 995	7 258
Hombres	206 288	153 203	6 852	42 331	3 902
Mujeres	210 494	83 418	2 056	121 664	3 356

Fuente: INEGI

Aunque el número de personas que se encuentran en ocupada es mayor al número de desocupada es importante señalar que el número de personas que no son económicamente activas es muy alto. Agregado a esto, sería importante señalar la cantidad de población que se dedica al comercio informal, ya que esto es un tema que ha estado generando algunas perspectivas como el incremento de los empleos y la contratación de personas, sin embargo, la informalidad representa un retroceso pues las condiciones de trabajo no son favorables para los empleados de acuerdo a la OCDE:

“El sector informal mexicano, el cual es amplio para los estándares de la OCDE, representa un freno para el crecimiento de la productividad. Las empresas del sector informal carecen de capacitación, protección jurídica y acceso a crédito, de forma que no participan en la innovación y se mantienen pequeñas. Algunas reformas clave para combatir la informalidad son una mejor educación, mejor regulación y mayores incentivos para formar parte del sector formal, al igual que un cumplimiento más riguroso de las leyes laborales y tributarias. El gobierno debería fortalecer el valor del paquete obligatorio de seguridad social para trabajadores de salarios bajos, limitando a la vez sus costos por medio de esfuerzos para aumentar la eficiencia”⁴⁷

La corrupción gubernamental del que se ha hablado dentro del municipio como del gobierno estatal ha sido el último eslabón de una cadena que ha creado las bases para que en Tamaulipas el narcotráfico florezca y se presente cada día más violento por su capacidad de reclutamiento y los arsenales a su alcance.

La guerra generada por los grupos del narcotráfico en el municipio ha sido en muchas ocasiones, tomada como parte de la vida cotidiana, teniendo la población

⁴⁷ Estudios económicos de la OCDE México, mayo 2011, [en línea], Dirección URL: <http://www.oecd.org/dataoecd/14/10/47905766.pdf>

que acostumbrarse a esta situación y a las escenas cotidianas de violencia. Según datos publicados por el periódico *La Jornada*:

“De Matamoros a Nuevo Laredo siete de cada 10 hogares registra violencia intrafamiliar; ocho de cada 10 familias posee al menos un arma de fuego; 90 por ciento de los niños de entre 9 y 14 años perciben las ejecuciones como una situación común de la vida diaria; se estima que dos de cada 10 inscritos en el nivel escolar básico desea ser contratado como sicario cuando crezca; uno de cada siete sabe manejar un arma de fuego o blanca; dos de cada 10 ven en el narcotráfico una opción de vida y desarrollo”⁴⁸.

Y más adelante el mismo periódico nos dice que en ésta ciudad se encontró la siguiente información: “[...] en 63 por ciento de los hogares existe violencia intrafamiliar; 73 por ciento de los niños de quinto y sexto de primaria, así como 81 por ciento de los jóvenes consideran que la distribución y venta de drogas no es un ilícito”⁴⁹

La situación en Tamaulipas y en el municipio de Reynosa es preocupante, ya que la población se encuentra en un dilema muy fuerte, entre vivir o sobrevivir porque el dilema que enfrentan no es fácil: apoyar el narcotráfico o la llegada de militares a las zonas de lucha. Así el gobierno federal ha considerado necesario un cambio de mentalidad en los hogares hacia una moralidad pública, ante la mala percepción que tiene la población hacia las autoridades, sin embargo, hasta ahora no existen programas que ayuden a mejorar la opinión de los pobladores con respecto a las instituciones gubernamentales.

⁴⁸ Gustavo Castillo García, “Pobreza y corrupción, en la base del éxito del Cártel del Golfo”, [en línea], México, *La Jornada*. com. mx, 01 de marzo de 2009, Dirección URL: http://www.jornada.unam.mx/cobertura/narcoguerra/index.php?section=narcoguerra&sub=tamaulipas&article=20090301_003n1pol, [consulta 16 de abril de 2009]

⁴⁹ Gustavo Castillo García, “La sicosis marca la vida cotidiana en Reynosa; el narco lo decido todo”, [en línea], México, *La Jornada*. com. mx, 02 de marzo de 2009, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2009/03/02/index.php?section=politica&article=008r1pol>, [consulta: 16 de abril de 2009]

La organización delictiva del Golfo y los zetas han encontrado en el estado de Tamaulipas su centro de operaciones para el tráfico ilegal de sus mercancías y dar continuidad a sus “negocios”, sobre todo en el municipio de Reynosa, donde observamos que el vacío de poder es aprovechado por los grupos del crimen organizado para sus beneficios.

El municipio de Reynosa es una pieza fundamental para el desarrollo del narcotráfico porque el crimen organizado ha logrado establecer allí su centro de operaciones, primero para el tráfico de licor, después para el tráfico de drogas, y ahora continuar con la trata de blancas, contrabando de indocumentados, de ropa, electrodomésticos, etc.

Desafortunadamente, los tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal) no han logrado frenar las luchas entre grupos del crimen organizado, siendo Reynosa una pieza clave, no sólo para los “zetas” o la organización del Golfo, sino para toda organización que se dedica al tráfico de drogas, armas y personas.

CAPÍTULO II: EL GOBIERNO DE LAS AUTORIDADES POLICÍACAS MUNICIPALES DE REYNOSA TAMAULIPAS

2.1 Gobierno municipal en Reynosa Tamaulipas

De acuerdo con lo establecido en la Constitución Política que rige a nuestro país, los estados de la República adoptan en su régimen interior la división territorial y su organización política y administrativa básica en el municipio, que será regido por un ayuntamiento, integrado por un presidente municipal además de regidores y síndicos determinados por la ley.

Los gobiernos municipales en todos los estados tienen funciones que cumplir, y el municipio de Reynosa no es la excepción. De acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el Art. 115, se establecen las funciones y servicios que deben brindar a la población como:

- Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;
- Alumbrado público.
- Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;
- Mercados y centrales de abasto.
- Panteones.
- Rastro.
- Calles, parques y jardines y su equipamiento;
- Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de la misma Constitución, policía preventiva municipal y de tránsito.

De acuerdo con estos puntos, la obligación del municipio es brindar a la población los servicios que requiera, además de que la población tiene como obligación pagar una cuota para el mantenimiento de las mismas, es decir, no basta

con sólo utilizarlos sino que es necesario tener un sostén económico para el libre desarrollo del municipio, se trata de los impuestos que la población debe de pagar para poder utilizar éstos servicios, también se encuentra establecido dentro del artículo 115:

Los ayuntamientos, en el ámbito de su competencia, propondrán a las legislaturas estatales las cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones de mejoras y las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria.⁵⁰

En éste sentido, se habla de las obligaciones del pueblo hacia la manutención del municipio para garantizar sus actividades, pero ¿qué sucede cuando son “otros” los que se atribuyen esas actividades y en específico en el tema de seguridad pública? ¿Acaso se puede hablar del ejercicio de la soberanía ejercida por las organizaciones de tráfico de drogas?

En cuanto al uso del monopolio legítimo de la violencia en manos del Estado, ha sido tomado por las organizaciones criminales, claro sin que la usen de una forma “legítima”, además, las organizaciones criminales se han apropiado de territorios y la capacidad de decidir sobre la vida y la muerte. Al utilizar el cobro de “derecho de piso” por las organizaciones delictivas se está usurpando funciones que sólo le corresponden al Estado y a los gobiernos locales, a cambio, dichas organizaciones brindan “protección” a sus propias víctimas, convirtiéndose en jueces y verdugos de la sociedad.

“La administración local da beneficios, sanciones y autorizaciones, como el control de retenes, de la circulación de la droga y de las zonas de operación de los traficantes, el pago de cuotas y la extracción de rentas. Estos procesos son sostenidos por mecanismos

⁵⁰ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Título Quinto De los Estados de la Federación y del Distrito Federal, Artículo 115, sección IV.

globales de soberanía que responden localmente a determinadas necesidades, aportan ganancias económicas y utilidades políticas”⁵¹.

De esta forma, las organizaciones criminales están brindando “seguridades” a la población que se encuentran establecidas en la Constitución Política que rige a nuestro país y que los gobiernos locales no están cumpliendo, en primer lugar, brinda trabajo a sectores de la población que no cuentan con uno, y a pesar de que se hable del dinero sucio generado por el narcotráfico, finalmente brinda certidumbre a algunas familias.

Otro punto es la seguridad pública, siendo el tema de análisis del presente trabajo y sin embargo, en los hechos ésta función no se ha cumplido cabalmente por las instituciones municipales, siendo los grupos delictivos quienes pueden brindar esa “seguridad” a través del cobro por protección a algunos sectores de la sociedad.

La participación de los últimos gobiernos municipales en Reynosa, Tamaulipas, en cuestiones de seguridad pública ha sido poca y de muy baja intensidad, principalmente porque los grupos del crimen organizado se han infiltrado en dichos gobiernos para realizar sus actividades con mayor libertad y sin molestias, generando una complicidad entre los funcionarios de gobierno y crimen organizado.

Es importante señalar que la finalidad de las organizaciones criminales dedicadas al tráfico de drogas (y de cualquier persona o casa con la que te pueda lucrar) no es terminar con el Estado, más bien, ellos pretenden obtener la complicidad de las autoridades para realizar sus actividades libremente sin “calentar la plaza”, es decir, sin el aumento de la violencia porque esto significa una pérdida económica y de integrantes.

En este capítulo estudiaré al gobierno municipal encabezado por el alcalde de Ciudad Reynosa, Francisco Javier Cabeza de Vaca (2005-2007), quien ha tenido una

⁵¹ Guillermo Pereyra, “México: violencia criminal y “guerra contra el narco”, Revista mexicana de sociología 74, núm. 3, julio-septiembre, 2012, p. 433-434.

trayectoria política llena de escándalos ligados al narcotráfico y otros negocios fraudulentos, reflejados en las denuncias sobre sus actividades mercantiles y sus relaciones con grupos del narcotráfico.

Durante el gobierno de Cabeza de Vaca los grupos del crimen organizado, - sobre todo durante el cambio de liderazgo entre los capos Juan García Ábrego y Osiel Cárdenas Guillén-, continuaron detentando su influencia en Reynosa a pesar de la captura de Osiel Cárdenas Guillén y estar éste recluido en el penal de la Palma. Un ejemplo de esta influencia en aquella ciudad se dio durante la celebración del Día del Niño en el parque de beisbol Adolfo López Mateos⁵², en dicha localidad, donde alrededor de 20 mil niños fueron agasajados regalándoles más de 22 mil juguetes, 150 bicicletas y tarjetas firmadas por el capo Osiel Cárdenas. El alcalde, Cabeza de Vaca, justificó el hecho argumentado que otorgó el permiso para el evento pero no sabía quién era el organizador.

Francisco Javier Cabeza de Vaca ha tenido una trayectoria oscura que se remonta a su adolescencia al robar armas de fuego de un centro comercial. Este hecho quedó marcado en el antecedente penal de Javier Cabeza de Vaca en el estado de Texas⁵³.

Pero su mala reputación no se basa simplemente en el robo de armas sino en los nexos de su equipo de trabajo en la alcaldía con el narcotráfico. Esta colusión entre ambos grupos salió a la luz pública, el 3 de enero de 2005⁵⁴, cuando en la autopista Reynosa-Monterrey, apareció sin vida René Izaguirre, coordinador de

⁵² s/a, “Festeja Osiel Cárdenas a miles de niños en Reynosa”, [en línea], El Universal. com.mx, México, 29 de abril de 2006, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/346017.html>, [consulta: 25 de septiembre de 2009]; José Contreras, “El Cártel del Golfo organiza fiesta para niños de Reynosa”, [en línea], La crónica de hoy.com.mx, México, 30 de abril de 2006, Dirección URL: http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=238724, [consulta: 25 de septiembre de 2009]

⁵³ Francisco Javier García Cabeza de Vaca estuvo en 1986 por robo de armas bajo el expediente N° 03645237

⁵⁴ Ricardo Ravelo, “Tamaulipas, ¿narcocandidato?; Francisco Javier García Cabeza de Vaca”, [en línea], México, El diario de Coahuila. com. mx, 13 de diciembre de 2009, Dirección URL: <http://www.eldiariodecoahuila.com.mx/notas/2009/12/13/nacional-167726.asp>, [consulta 14 de febrero de 2010]

seguridad de Cabeza de Vaca durante su campaña por la presidencia municipal de Reynosa, además de ser el virtual coordinador de Seguridad Pública de ese ayuntamiento -quien había desaparecido desde el 31 de diciembre de 2004. Izaguirre trabajó varios años a las órdenes de su cuñado Guillermo González Calderoni, el famoso policía ligado al narcotráfico, en el sexenio salinista, y asesinado por el crimen organizado el 5 de febrero de 2003 en McAllen, Texas. En Reynosa, días antes de su muerte, Izaguirre había anunciado que sería coordinador de Seguridad Pública municipal. Su muerte fue atribuida a la organización del Golfo, asentado en Tamaulipas.

De acuerdo con investigación de la SIEDO (Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada) el asesinato del jefe de escoltas del electo Francisco Javier Cabeza de Vaca se debió a que éste no cumplió con el pacto establecido con el crimen organizado:

“Se informa que a (René) Izaguirre lo levantaron tres o cuatro días después de que Cabeza de Vaca se reunió en el Embassy Suite de McAllen, Texas, con dos sujetos que manejaban las finanzas de narcos en Reynosa. El hecho apunta a una promesa incumplida de Francisco Javier Cabeza de Vaca de que determinada banda delictiva (presuntamente el cártel del Golfo) sería la que nombraría al subdirector de la policía municipal de Reynosa y no el alcalde municipal, un compromiso que supuestamente fue adquirido en reciprocidad a las grandes cantidades de dinero del narcotráfico que financiaron la campaña del actual edil”⁵⁵.

Alfredo Leal Guerra, otro de los hombres cercanos a García Cabeza de Vaca, - precandidato a la gubernatura de Tamaulipas-, tuvo que rendir cuentas ante la justicia norteamericana cuando fue detenido en San Juan, Texas, en posesión de 25 kilogramos de cocaína distribuidos en 22 paquetes, con un precio estimado en 400

⁵⁵ Ricardo Ravelo, “Tamaulipas, ¿narcocandidato?; Francisco Javier García Cabeza de Vaca”, [en línea], México, El diario de Coahuila. com. mx, 13 de diciembre de 2009, Dirección URL: <http://www.eldiariodecoahuila.com.mx/notas/2009/12/13/nacional-167726.asp> , [consulta 14 de febrero de 2010]

mil dólares⁵⁶. Como era de esperarse el ex alcalde de Reynosa negó la participación de Leal Guerra dentro de su equipo de escoltas diciendo que aquella persona le servía porque tenía una carrera dentro de la policía preventiva de esta localidad, habiendo servido en otros gobiernos municipales priístas.

Además de los escándalos protagonizados por el ex alcalde Cabeza de Vaca, su familia también se encontraba envuelta en delitos: Manuel Gómez Reséndez y Manuel Gómez García, suegro y cuñado de García Cabeza de Vaca, respectivamente, eran investigados por la PGR por presunto robo de combustibles en perjuicio de Pemex, según constaba en la averiguación previa PGR/TAMPS/reyn-1/519/05.

Juan José Rojas Cardona, llamado “Zar de los Casinos”, también se encontraba relacionado con el ex alcalde de Reynosa⁵⁷ al haberle otorgado apoyo económico durante su campaña para conseguir la presidencia municipal del municipio antes mencionado, a cambio de facilidades para establecer casinos en esta zona fronteriza.

Rojas Cardona llegó a México a finales de los noventa huyendo de la justicia norteamericana por un fraude cometido en este país, sin embargo, encontró la oportunidad de ocultarse y se estableció en Monterrey donde continuó con sus fraudes para iniciar el negocio de los casinos. Al establecerse en aquella ciudad se hizo socio de dos norteamericanos para invertir en un hotel. Finalmente, Rojas Cardona también defraudó a sus socios quedándose con el hotel y su casino⁵⁸.

⁵⁶ s/a, “Cae con droga en Texas ex comandante de la policía en Reynosa”, [en línea], México, El Universal.com.mx, 19 de agosto de 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/620673.html>, [Consulta: 18 de mayo de 2010]

⁵⁷ De acuerdo a datos de *Proceso*, el llamado “zar de los casinos” entregó millones a la campaña de Francisco Javier García Cabeza de Vaca: Jesusa Cervantes y Álvaro Delgado, “El gran corruptor y sus corrompidos”, [en línea], México, Semanario de información y análisis Proceso, 11 de septiembre de 2011, Dirección URL: <http://es.scribd.com/doc/64836546/Proceso-1819>, [Consulta: 24 de septiembre de 2011]

⁵⁸ *Ibid*

Tiempo después, se acercó a varios operadores políticos locales apoyando sus actividades, extendiéndose hasta las cúpulas más altas del poder, pues se dice que aportó dinero para la campaña del priista Roberto Madrazo, de Andrés Manuel López Obrador - candidato de la coalición Por el Bien de Todos-, y del candidato panista Felipe Calderón.

Los antecedentes de Francisco Javier Cabeza de Vaca, ahora ya como ex alcalde de Reynosa, muestran una carrera oscurecida por escándalos políticos vinculados con miembros del crimen organizado, en particular de Juan José Rojas Cardona del que obtuvo apoyos económicos muy cuantiosos que le permitieron ganar, en su momento, la presidencia municipal de Reynosa, Tamaulipas.

El caso de Javier Cabeza de Vaca es sólo uno entre varios alcaldes que han regido a Reynosa⁵⁹, por lo que la situación de éste municipio ha ido empeorando, no sólo por sus problemas con los grupos del crimen organizado, sino también con los gobiernos locales que han permitido el aumento de los niveles de violencia.

La pérdida de autoridad de los alcaldes ha llegado al punto de ser, algunos, maltratados por capos del narcotráfico, situación que no ha sido privativa de ellos y ningún partido político se ha librado de situaciones de riesgo, ya que altos funcionarios estatales han sido despojados de sus costosos vehículos, o, empleados federales impedidos de cumplir sus tareas, pues son los narcotraficantes los que se han encargado de cobrar la luz, el predial, el agua, convirtiéndose en proveedores de

⁵⁹ Actualmente existen investigaciones en contra de tres exgobernadores del estado de Tamaulipas: Manuel Cavazos Lerma (1993-1999), Tomás Yarrington (1999-2004) y Eugenio Hernández (2005-2010). Los tres están siendo investigados por abuso de autoridad, enriquecimiento ilícito y lavado de dinero. Las acciones emprendidas en contra de los ex gobernadores puede verse como un acto mediático por parte del gobierno federal de cara a las elecciones del próximo Julio, sin embargo en el caso de Tomás Yarrington las “sospechas” han sido verificadas y ahora tiene que enfrentar cargos con la justicia mexicana.

servicios públicos, mientras que el gobierno del estado y los municipios sólo administran y trabajan con lo que aquellos les dejan⁶⁰.

Y as pesar de eso, los integrantes del crimen organizado que se encuentran ubicados en el municipio de Reynosa sólo se dedican a la extorsión de los comerciantes sin que eso signifique buscar la protección de la población o de los mismos comerciantes y empresarios de la localidad, ya que la finalidad del cobro de cuotas es para generar temor ante éstos sectores y no la seguridad en sí misma.

La situación que se vive en los municipios del estado de Tamaulipas y la encarnizada lucha en contra del narcotráfico emprendida por el gobierno federal ha mostrado las deficiencias del gobierno estatal y municipal, dejando ver, en otras cosas, que los jefes del narcos son los verdaderos editores de los periódicos, los jefes de información de los noticieros y de toda la vida de la población.

A raíz de la ruptura entre la organización del Golfo y los zetas, los mismos funcionarios públicos han tenido que decidir a qué bando pertenecerán y su tarea será lidiar con cada grupo del crimen organizado, colaborando en varios casos con ambos grupos rivales, buscando llegar a acuerdos, poniendo siempre entredicho sus capacidades para desarrollar sus actividades.

Con esta perspectiva del problema existente en el municipio de Reynosa los políticos locales han concluido que lo único que les queda es aprovechar la situación e interesarse y sólo gobernar en beneficio propio.

⁶⁰ Gerardo Albarrán de Alba, “Crónica desde una isla de terror...”, Semanario de información y análisis *Proceso*, núm. 1756, México, 27 de junio de 2010, pp. 16-17.

2.2 Seguridad Pública Municipal

El pacto establecido entre los grupos del narcotráfico y los jefes policiacos ha impedido, a la fecha, la realización de los objetivos que pretende la seguridad pública, entre ellos, la capacidad del municipio para brindar seguridad y la protección a su población civil.

La población en los municipios controlados por los grupos criminales ha perdido la libertad de realizar sus actividades cotidianas lo que permite la aparición del miedo y el sentimiento de desamparo dentro y fuera de sus hogares.

Como ya explicamos, la participación de los gobiernos municipales, en particular el de Reynosa no han podido brindar con lo establecido en la Constitución Política sobre seguridad pública, sus límites han sido rebasados por el crimen organizado, y sobre todo por la encarnizada lucha entre la organización del Golfo y el de los zetas, por el control de aquella “plaza” tan importante para la distribución de la droga hacia los Estados Unidos de Norte América.

Los grupos del crimen organizado han logrado establecerse fuertemente en las zonas fronterizas del norte, que podemos llamar como “perdidas” para el orden institucional, porque se encuentran fuera del control de las fuerzas policíacas al grado que estas no pueden entrar en algunas colonias del municipio de Reynosa.

Frente a esta situación los pobladores se encuentran desprotegidos y a pesar de la llegada del ejército, la incertidumbre se ha incrementado, es decir, muchos tienen la certeza de que la situación no cambiará y que todo seguirá siendo igual, en el momento en que las fuerzas armadas se retiren del lugar comenzarán los “ajustes de cuentas” nuevamente.⁶¹

⁶¹ Estas son algunas opiniones expresadas por algunos pobladores que no representan la opinión de todo el municipios, es cierto que la militarización ha proporcionado a la población un poco de tranquilidad, sin embargo temen que cuando el ejército abandone las calles comiencen de nuevo los

Al parecer la situación de la seguridad pública es un tema que muchos no ven solución o no existe una propuesta para lograrla, no solamente por la interminable lista de complicidad de los dos bandos del crimen organizado con el gobierno municipal, sino también por los interminables enfrentamientos entre ambos bandos. En esta rivalidad armada, cada grupo del crimen organizado busca el apoyo de la población diciendo que son los defensores del pueblo, los malos son los otros.

En este sentido, Gerardo Albarrán de Alba⁶², ha señalado: “La guerra entre el Cártel del Golfo y los Zetas, no se ha limitado al control de las “plazas”; va por las conciencias de quienes preferirían subordinárseles a cambio de recuperar un poco de paz”⁶³.

La violencia desatada por los enfrentamientos de grupos del crimen organizado por el control de la “plaza” ha generado una psicosis colectiva donde los medios electrónicos han jugado un papel importante. En un tiempo, medios electrónicos como Twitter y Facebook sirvieron (y tal vez algunos sigan siendo confiables) para difundir balaceras, retenes, etc., sin embargo, algunos usuarios utilizaron estos mismos medios para sobredimensionar la situación creando histeria dentro una sociedad que cada vez se siente más desprotegida. Los resultados de las

“ajustes de cuentas al por mayor, a pesar de contar con la presencia del ejército la violencia sigue presente en el municipio.

⁶² Gerardo Albarrán de Alba es coordinador general de proyectos especiales en el semanario *Proceso*, es director de la revista electrónica *Sala de Prensa*, es miembro del consejo editorial de la edición mexicana de *Le Monde Diplomatique*, del consejo asesor de la Fundación Información y Democracia, A.C., del consejo periodístico de la Fundación Libertad de Información-México, A.C., vocal del Consejo Directivo del Centro de Periodistas de Investigación, A.C. (organismo creado en 1996 como capítulo mexicano del estadounidense *Investigative Reporters and Editors*), del que es fundador y para el cual ha sido conferencista e instructor en cuatro congresos nacionales e internacionales, y del consejo regional del Instituto Prensa y Sociedad, con sede en Lima, Perú.

⁶³ Gerardo Albarrán de Alba, “Crónica desde una isla del terror”, *Semanario de información y análisis*, *Proceso*, núm. 1756, sección “elecciones 2010”, México, 27 de junio de 2010, pág. 19.

notas publicadas en estos medios electrónicos han generado un costo adverso para las actividades económicas de los pobladores aumentando la incertidumbre social⁶⁴.

Al principio, el uso de los medios electrónicos por parte de las autoridades locales en Reynosa generó temor y paranoia entre la población, pero con el paso del tiempo, y al observar que brindar información acerca de hechos violentos en la población traía algunos beneficios, el propio gobierno municipal utilizó estos medios para advertir sobre bloqueos en carreteras, balaceras y cualquier hecho violento en aquella ciudad.

La población ha buscado recuperar a través de los medios electrónicos un poco de la seguridad que ha sido trastocada por las frecuentes balaceras, extendiendo la costumbre del uso de internet al uso de un nuevo medio: los mensajes de texto a través de celulares. Esto, para suplir la carencia de información por los medios de comunicación tradicionales que evitan informar hechos violentos. Para estos lo que ocurre en ciudad Reynosa no es grave, es decir, la violencia no es significativa, ocultando lo que los grupos del crimen organizado han decidido para la prensa local: los medios de comunicación tienen prohibido mostrar la realidad en Reynosa para “no calentar la plaza”. Para los periodistas el silencio es sinónimo de seguridad personal.

Por ello, las redes cibernéticas son el único instrumento que la población civil tiene para denunciar lo que ocurre en Reynosa, considerada ahora tierra de nadie, donde nada se puede hacer frente al poder de la delincuencia organizada.

Los medios locales de comunicación sólo tienen “permiso” del crimen organizado de dar a conocer algunos acontecimientos, quedando sólo como

⁶⁴ Algunas páginas electrónicas donde se reportan enfrentamientos en Reynosa y en todos los municipios de Tamaulipas son: <http://reynosafree.blogspot.mx/>, Facebook, buscar como: Valor por Tamaulipas, Reynosa libre, Esperanza por Tamaulipas, Un grito de ayuda por Tamaulipas, etc.

espectadores y a merced de los grupos criminales que inundan las calles de Reynosa y de muchos otros lugares en México⁶⁵.

Los medios de comunicación han dejado de publicar los hechos violentos ante la presión y el control que comenzaron a tener las organizaciones criminales sobre ellos, a través del secuestro, la tortura, la desaparición o asesinato de periodistas, así como la compra de medios de comunicación lo cual generó corrupción⁶⁶.

¿Qué sucede con la población? Esta se encuentra en una situación muy difícil, porque tienen que acostumbrarse a vivir en una zona violenta sin que nadie pueda garantizarles un poco de tranquilidad, por lo menos no de parte de los tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal). La conclusión para ellos es que Reynosa es una “plaza” entregada al narco: la ley del narco es la única que se hace valer.

La población ha tenido que adaptarse a éste tipo de vida, resignándose al hecho de que cuando alguno de los grupos en pugna logra imponerse sobre los otros, disminuirá los niveles de violencia, y la plaza gozará de un lapso de tranquilidad.

Las consecuencias económicas de la presencia del narcotráfico en Reynosa es que buena parte de su crecimiento está sustentado en los recursos generados por el transporte de la droga, mismos que al ser “lavados”⁶⁷ se integran de manera natural

⁶⁵ Gerardo Albarrán de Alba, *op. cit.*, p. 18

⁶⁶ Erick Muñiz, “La mordaza del narco en Tamaulipas; no queda más que obedecer”, [en línea], México, *Covering activism and politics in Latin America Magazine*, 19 de enero de 2012, Dirección URL: <http://upsidedownworld.org/main/en-espatopmenu-81/3416-la-mordaza-del-narco-en-tamaulipas-no-queda-mas-que-obedecer>, [Consulta: 14 de febrero de 2012]

⁶⁷ De acuerdo a investigaciones realizadas en la Universidad de Harvard: “El narco ha generado medio millón de empleos dedicados a cultivar, proteger, cosechar y procesar mariguana y amapola”... En otro párrafo se menciona que “Por cada 100 campesinos dedicados a la protección de drogas, existen otros 45 personas involucradas en otras fases de la industria del tráfico, ente ellas la protección de las células de mando, operaciones, vigilancia, inteligencia y la aplicación forzada de sus propias reglas (mediante secuestros y asesinatos)”, Dirección URL: <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2011/03/20/la-economia-del-narcotrafico/>, además: http://www.gov.harvard.edu/files/uploads/Rios_EstePais_DealersS.pdf, ver Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC) <http://www.unodc.org>

en el entorno económico: producen empleos, riqueza, bienestar a las personas directamente involucradas en el negocio, quienes constituyen el capital humano que se encarga de limpiar el dinero del narco, ya sea con casas de cambio, construcción de hoteles o cualquier otro negocio que permita obtener recursos limpios: la actividad económica formal está pasando por un mal momento, que se observa con el cierre de maquiladoras que al no tener garantía de seguridad para sus trabajadores prefieren cerrar sus plantas, dejando sin empleo a cientos de personas⁶⁸.

El resultado es la total aceptación de una gran parte de la población de esas actividades que les ha permitido tener un buen nivel de vida, lo que no podrían lograr trabajando honradamente, y más cuando el propio gobierno les ha negado la oportunidad de progresar por otra vía.

De otro lado, las autoridades no tienen las cifras exactas de los homicidios, robos, secuestros, etc., lo cual se traduce en una grave pérdida de confianza de la población hacia sus autoridades. La única certeza que existe es que se sabe que la violencia ha aumentado a gran escala, al grado que la población no puede realizar sus actividades cotidianas por el miedo a encontrarse en medio de una balacera en las calles o el robo dentro de sus negocios.

El abandono gubernamental ha dejado ver una grave falta de seguridad pública, generando incertidumbre social, ya que en el mejor de los casos, el mismo

⁶⁸ El cierre de maquiladoras ha permitido que el problema del narcotráfico sea visto como “un remedio para los males” que aquejan a la sociedad de Reynosa, y aunque las autoridades quieren dar una razón (diferente al narcotráfico) a éste problema, la verdad que todos los problemas se cruzaron en un momento: primero el problema del aumento de la violencia en esta zona fronteriza, por otro, el problema económico mundial que las ha afectado gravemente, porque los dueños deciden vender su empresa o deciden un cierre definitivo.

Julio Manuel L. Guzmán, “Huyen gerentes de maquiladoras de Reynosa”, [en línea], México, el Universal.com, 13 de enero de 2011, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/737179.html>, [consulta: 24 de febrero de 2011]; s/a, “Reynosa y Matamoros, los municipios que más sufren por cierre de maquilas”, [en línea], México, Hora cero.com, 7 de enero de 2011, Dirección URL: <http://www.horacero.com.mx/noticia/?id=NHCVL44471>, [consulta: 24 de febrero de 2011]

gobierno tiene miedo de informar a la población sobre la delincuencia organizada y de enfrentarse con sus miembros.

Reynosa, Tamaulipas es una de las ciudades en las que no se sabe cuántas personas han muerto producto de las confrontaciones entre organizaciones criminales, En dicha ciudad los días se han vuelto mucho más cortos a causa de los enfrentamientos entre las bandas del crimen organizado, o, entre éstas y el ejército; así, la entrada a la escuela se puede retrasar por los mismos acontecimientos al igual que el trabajo, y ya ni hablar de las salidas a los parques, lo cual ha quedado como un recuerdo entre las familias. Las vidas de sus habitantes han sido cambiadas y parte de sus actividades son decididas por los grupos que controlan la “plaza”. Son ellos, los narcotraficantes los dueños del quehacer de la sociedad e incluso de los recursos económicos que como ya vimos con anterioridad se han apoderado de sus principales fuentes de riqueza.

La seguridad ha desaparecido de toda escena social, incluso dentro de las escuelas donde los profesores no cuentan con la seguridad para desarrollar sus actividades por miedo a quedar entre el fuego cruzado, además se habla del “pago de cuota” de los profesores hacia los grupos criminales, y aunque aún no se encuentre documentado éste tipo de hechos en el municipio de Reynosa se ha presentado en otros estados como Sinaloa y Chihuahua⁶⁹.

Reynosa se encuentra entre las cinco ciudades más peligrosas del país y donde la violencia ha aumentado más que en otros años. Según el informe de Alejandro Poiré, secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional y secretario técnico del Gabinete de Seguridad, se destaca que, para el año de 2010 “en

⁶⁹Algunos testimonios fueron publicados en periódico *Vanguardia*, Dirección URL: <http://www.vanguardia.com.mx/losnarcosvanporlosmaestros-1136558.html>; *El mañana de Reynosa*, Dirección URL: http://www.elmanana.com/diario/noticia/nacional/noticias/narcos_van_por_los_maestros/1356694, y la revista *Emeequis*: Dirección URL: <http://www.m-x.com.mx/2011-10-30/los-narcos-van-por-los-maestros/>.

Tamaulipas se presentó tres por ciento de los homicidios –890 de los 22 mil 701 registrados en el país provocados por la lucha entre los cárteles de la droga, y que el aumento de las agresiones se explica por el enfrentamiento entre el cártel del Golfo y el de Los Zetas”⁷⁰.

Mapa nacional de homicidios por conflictos entre organizaciones criminales



Fuente: Informe del Gobierno Federal sobre el fenómeno delictivo en México, Agosto 2010

Las cifras nos muestran el nivel promedio de violencia dentro de los municipios pertenecientes a Tamaulipas, sin embargo, existen muchos más homicidios que no son cuantificados y por lo tanto no aparecen dentro de las cifras oficiales: un ejemplo es lo acontecido en San Fernando donde fueron encontrados 72 cuerpos de migrantes centro y sudamericanos en el transcurso del año 2010. Con

⁷⁰ Georgina Saldiernas, “La tasa de secuestros en México creció 78% en 2010, informa Alejandro Poiré”, [en línea], México, La Jornada. unam. mx, 28 de agosto de 2010, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2010/08/28/politica/010n2pol> , [consulta. 17 de agosto de 2011]; Informe sobre el fenómeno delictivo en México, Agosto 2010, Gobierno Federal, Dirección URL: www.cedoh.org/documentacion/page30/.../Mexico%20seguridad.pdf

esto, cabe hacernos la pregunta de cuantos cuerpos más se encontrarán en fosas clandestinas como las de ésta localidad todavía no encontradas.

La falta de seguridad en los municipios de Tamaulipas, y de todos aquellos que pretendían estar al margen de esta violencia, ha trastocado todas las vidas de la población civil, donde los grupos criminales sólo pretenden el aumento de sus territorios bajo su poder.

“La disputa entre las organizaciones ocurre mientras el gobierno tamaulipeco no puede garantizar los niveles mínimos de seguridad, ya que es el estado con menos fuerza policial por proporción de habitantes en México y con los uniformados a lo que menos pagan en el país”⁷¹.

La falta de elementos o de confiabilidad en los miembros de estas corporaciones policiacas es otro factor que ha permitido el aumento de los niveles de violencia en Reynosa y en otros municipios del estado de Tamaulipas, provocada por la corrupción arraigada dentro de las instituciones de seguridad pública. De acuerdo a cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública⁷² hay 184 policías por cada 100,000 habitantes, por abajo de otras entidades que son menos violentas como Quintana Roo (521), Yucatán (335), Colima (358) y San Luis Potosí (305).

Las acciones violentas son causadas mayormente por los grupos del crimen organizado, pero no hay que dejar a un lado los grupos pequeños de delincuentes que no figuran dentro de los grupos importantes de delincuentes en esta ciudad, porque ellos también forman parte de las estadísticas referentes a los hechos violentos como robos, asaltos, violaciones y asesinatos.

⁷¹ Javier Estrada, “La Marina desarticula red del Cártel del Golfo en Tamaulipas”, [en línea], México, México.cnn.com, 10 de octubre de 2011, Dirección URL: <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/10/10/la-marina-desarticula-red-del-cartel-del-golfo-en-tamaulipas> , [consulta: el 15/10/2011]

⁷² www.segob.gob.mx

Con ésta radiografía de la situación en Reynosa, Tamaulipas, se deja en claro que la Seguridad Pública no esta garantizada para la población, misma que se encuentra en la desesperanza de un mejoramiento de vida en un futuro próximo.

Las autoridades tradicionalmente han sido espectadores pasivos de los actos de violencia, situación que todos los gobiernos han permitido que se arraigue y aumente día con día. La única ley que impera es la impuesta por los narcos, y al parecer la sociedad civil ha tenido que adaptarse para sobrevivir.

Así, al parecer el aumento o disminución de los niveles de violencia depende exclusivamente de los grupos del narcotráfico, de cuando decidan terminar con los enfrentamientos o de cuando se considere ganador de la plaza.

La población tiene que esperar los acontecimientos, el que sucederá con su ciudad y con sus vidas, viviendo siempre con el temor y la angustia de no tener un futuro para ellos y sus familias, o esperar a que el narco les brinde la oportunidad que el gobierno les ha negado.

2.3 Los bajos salarios y escasa profesionalización de los jefes y tropa policiaca, como un factor generador de corrupción

El salario percibido por los policías municipales en el país es dispar con sus homólogos a nivel estatal y federal, lo que nos lleva a observar una falta de atención del gobierno nacional hacia las corporaciones policiacas en las ciudades provinciales.

Es deprimente observar que los policías municipales apenas perciben un salario que les alcance para vivir decorosamente, sobre el hecho de que arriesgan su vida diariamente en el cumplimiento de sus labores. En una nota publicada por el periódico *El Economista*, por ejemplo, se presentaron los siguientes datos:

De acuerdo con la información que los ayuntamientos publican en el apartado de Transparencia de sus portales de Internet, los policías de El Marqués (Querétaro) son los que mejor sueldo reciben luego de los capitalinos (cuyo sueldo es máximo de 16, 601.78, al mes): un policía primero gana 9,113 pesos máximo; mientras un policía raso percibe mínimo 6,000 pesos y máximo 12,000 pesos, en el mismo periodo⁷³.

Esas cantidades contrastan con las percepciones que recibe un policía de la capital del estado de Chihuahua, ubicado como la entidad más insegura del país. Según el Índice de Seguridad y Violencia 2010 México Evalúa, en Ciudad Juárez, el salario mensual de un uniformado es de 9,822 pesos.⁷⁴

Esto nos muestra la gran disparidad en los sueldos, pero ¿por qué es importante señalar y hacer comparaciones en los sueldos? Porque este es uno de los principales problemas a los que se enfrentan los gobiernos municipales, es decir, el

⁷³ Norma Saldaña, “Hay desigualdad en los salarios de los policías”, [en línea], México, *El Economista*. com. mx, 27 de abril de 2011, Dirección URL: <http://eleconomista.com.mx/estados/2011/04/27/hay-desigualdad-salarios-policias>, [consulta: 28 de junio de 2011]

⁷⁴ *Ibidem*

presupuesto destinado a las corporaciones de policía es muy bajo, sobre todo en estados y municipios, que son considerados muy peligrosos. Continuando con los datos anteriores, en el estado de Michoacán y Durango, los policías tienen un sueldo de \$7,000 y \$8,388 respectivamente.

Los sueldos de los policías son mejores en lugares que son menos riesgosos además de contar con un número mayor de personal en comparación con lugares más riesgosos como Chihuahua y Tamaulipas, donde los sueldos son bajos y el número de elementos dentro de las instituciones de seguridad son menores.

En el caso del estado de Tamaulipas y en particular el municipio de Reynosa, el sueldo cambia dependiendo el grado que tenga el agente de policía. De acuerdo a un tabulador publicado en la página de transparencia del municipio:

	RANGO		NIVEL
	DE	A	
PRESIDENTE		48,000	1
REGIDORES Y SINDICOS	35,000	46,000	2
SECRETARIOS, COORDINADORES GENERALES	25,000	30,000	3
DIRECTORES, ASESORES Y JEFES DE DEPTO	12,000	24,000	4
PERSONAL ADMINISTRATIVO	2,000	11,000	5
PERSONAL SINDICALIZADO	3,600	7,400	6

DIRECCION OPERATIVA DE SEG.PUB. MUN	POLICIA	2 - CONFIANZA	ALVARADO CRUZ HONORIO	5
DIRECCION DE TRANSITO Y VIALIDAD	POLICIA DE VIALIDAD	2 - CONFIANZA	ALVARADO GUAJARDO SERGIO GUADALUPE	5
DIRECCION DE EDUCACION	MAESTRO	3 - BASE CONFIANZA	ALVARADO HERNANDEZ LEOPOLDO	5
ALUMBRADO PUBLICO	AYUDANTE TECNICO	3 - BASE CONFIANZA	ALVARADO MARTINEZ ENRIQUE	5
DIRECCION OPERATIVA DE SEG.PUB. MUN	POLICIA 3°	2 - CONFIANZA	ALVARADO PENA TERESO DE JESUS	5
DIRECCION DE ENLACE SOCIAL	ENLACE TERRITORIAL	3 - BASE CONFIANZA	ALVARADO VARGAS JAIME TOMAS	5
DIRECCION OPERATIVA DE SEG.PUB. MUN	POLICIA	2 - CONFIANZA	ALVAREZ JOEL	5
DIRECCION OPERATIVA DE SEG.PUB. MUN	POLICIA 3°	2 - CONFIANZA	ALVAREZ CANO ARMANDO	5
DIRECCION OPERATIVA DE SEG.PUB. MUN	POLICIA	2 - CONFIANZA	ALVAREZ CASTILLO BARBARA LIZETH	5
DIRECCION DE GOBIERNO	DIRECTOR (A)	3 - BASE CONFIANZA	ALVAREZ CORNEJO EZEQUIEL	4
COORD. GRAL DE FONDOS MUNICIPALES	JEFE DE DEPARTAMENTO	3 - BASE CONFIANZA	ALVAREZ DEGOLLADO EUGENIO	5
DIRECCION DE TRANSITO Y VIALIDAD	POLICIA DE VIALIDAD	2 - CONFIANZA	ALVAREZ GARCIA JORGE RODRIGO	5
PARQUES Y JARDINES	OBRAERO	4 - SINDICALIZADOS	ALVAREZ GOVEA GABINO	6
DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	2 - CONFIANZA	ALVAREZ MORENO ANASTACIO DAVID	5
DIR. DE ENLACE RELACIONES EXT	ASISTENTE	3 - BASE CONFIANZA	ALVAREZ OLVERA KARLA MARIA	5
DIRECCION OPERATIVA DE SEG.PUB. MUN	POLICIA 3°	2 - CONFIANZA	ALVAREZ PALACIOS EDGAR EDUARDO	5
DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	SUPERVISOR (A)	2 - CONFIANZA	ALVAREZ RESENDEZ ONESIMO	5
DIRECCION DE PREDIAL Y CATASTRO	ASISTENTE DE DIRECTOR	3 - BASE CONFIANZA	ALVAREZ SAN JUAN ROSA ISELA	5
DIRECCION OPERATIVA DE SEG.PUB. MUN	INTENDENTE	4 - SINDICALIZADOS	ALVAREZ SILVA MARIA REYNA	6
DIRECCION OPERATIVA DE SEG.PUB. MUN	POLICIA 3°	2 - CONFIANZA	ALVAREZ SOTO SANDRA ELENA	5

Extracción del documento Listado General de Personal, publicado en la página www.reynosa.gob.mx/transparencia/nomina.html

Es decir, los policías reciben uno de los salarios más bajos del tabulador, por la cantidad de \$11,000 tienen que proteger a la población arriesgando sus vidas. La

diferencia entre lo que percibe un empleado administrativo y un policía es significativa, además de que la policía de Reynosa se encuentra mal equipada para desempeñar eficazmente su labor de seguridad municipal.

Anteriormente, los sueldos de los policías en este municipio era mucho menor, siendo que en la actualidad el sueldo de los policías se ha incrementado. Por mencionar el año de 2009, durante el gobierno de Oscar Lubbert Gutiérrez, los policías ganaban \$174.53 diarios, que en una quincena sumaban \$2,618.00, según el tabulador de la lista de empleados de ese año.

MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS

15 de mayo del 2009 12:23

SRIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Listado de Empleados

Fecha de Referencia de Sueldos: 15 de Mayo del 2009

nomExpres 2.00

Número	Nombre	R.F.C.	Sueldo Diario	SUELDO QUINCENAL	Departamento	Puesto	Área
6507	MIRANDA ESCOBEDO VICTOR	MEV-71039	\$94.25	\$1,413.72	SUBDIRECCION OPERATIVA	AUXILIAR	SRIA DE SEGURIDAD PUBLICA
2118	TRUJILLO GARCIA JOSE FRANCISCO	TUGF-470115	\$100.00	\$1,500.00	SEGURIDAD PUBLICA	FOTOGRAFO	SRIA DE SEGURIDAD PUBLICA
1098	LOPEZ MEDINA CONCEPCION	LOMC-520308	\$111.39	\$1,670.85	OPCINA ADMVA	INTENDENTE	SRIA DE SEGURIDAD PUBLICA
1161	ADAME SANCHEZ JOSE LUIS	AASL-560101	\$174.53	\$2,618.00	DIRECCION OPERATIVA	POLICIA	SRIA DE SEGURIDAD PUBLICA
1162	AGUILAR GARCIA REYNALDO JESUS	AUGR-620608	\$174.53	\$2,618.00	DIRECCION OPERATIVA	POLICIA	SRIA DE SEGURIDAD PUBLICA
1164	AGUIRRE VALDEZ MANUEL	AUVM-461129	\$174.53	\$2,618.00	DIRECCION OPERATIVA	POLICIA	SRIA DE SEGURIDAD PUBLICA
1171	ALVAREZ CANO ARMANDO	AACA-470705	\$174.53	\$2,618.00	DIRECCION OPERATIVA	POLICIA	SRIA DE SEGURIDAD PUBLICA
1176	ANTONIO SANTIAGO SALVADOR	AAOS-500315	\$174.53	\$2,618.00	DIRECCION OPERATIVA	POLICIA	SRIA DE SEGURIDAD PUBLICA
1177	CANTU AREGUILIN ROBERTO	AUAR-710308	\$174.53	\$2,618.00	DIRECCION OPERATIVA	POLICIA	SRIA DE SEGURIDAD PUBLICA
1178	SERVALO GOMEZ JESUS	ASGI-750924	\$174.53	\$2,618.00	DIRECCION OPERATIVA	POLICIA	SRIA DE SEGURIDAD PUBLICA
1179	ABREDONDO PEÑA OSCAR JAVIER	AEPO-620914	\$174.53	\$2,618.00	DIRECCION OPERATIVA	POLICIA	SRIA DE SEGURIDAD PUBLICA
1180	ABREDONDO REYES LEONEL	AERL-660793	\$174.53	\$2,618.00	DIRECCION OPERATIVA	POLICIA	SRIA DE SEGURIDAD PUBLICA
1182	BALDEAS BALDEAS MIGUEL ANGEL	BABM-620421	\$174.53	\$2,618.00	DIRECCION OPERATIVA	POLICIA	SRIA DE SEGURIDAD PUBLICA
1188	BALTISTA AQUINO JOSE COSME	BAAQ-580927	\$174.53	\$2,618.00	DIRECCION OPERATIVA	POLICIA	SRIA DE SEGURIDAD PUBLICA
1191	BALTISTA MONTES MAXIMINO	BAMM-751229	\$174.53	\$2,618.00	DIRECCION OPERATIVA	POLICIA	SRIA DE SEGURIDAD PUBLICA
1194	BERNAL MUÑOZ FRANCISCO	BBMF-401004	\$174.53	\$2,618.00	DIRECCION OPERATIVA	POLICIA	SRIA DE SEGURIDAD PUBLICA
1195	BLANCO LERMA AMINADAB	BALA-780506	\$174.53	\$2,618.00	DIRECCION OPERATIVA	POLICIA	SRIA DE SEGURIDAD PUBLICA
1196	BRIONES MENDEZ ROLANDO	BBMF-661014	\$174.53	\$2,618.00	DIRECCION OPERATIVA	POLICIA	SRIA DE SEGURIDAD PUBLICA
1204	CANTU ROSAS JUAN CARLOS	CARU-691028	\$174.53	\$2,618.00	DIRECCION OPERATIVA	POLICIA	SRIA DE SEGURIDAD PUBLICA

Fuente: página oficial del gobierno del municipio de Reynosa (2009-2011): www.reynosa.com.mx

Los sueldos de los policías siempre han variado de un gobierno municipal a otro, creando un problema de incertidumbre que afecta el desempeño de la corporación, ya que a la fecha no se ha establecido un sueldo base quedando éste problema al arbitrio del gobierno entrante.

Los policías han logrado obtener un aumento salarial importante, pero aún sigue siendo un precio muy alto el arriesgar sus vidas en lugares donde en donde se

ha observado la pérdida de control por parte de los gobiernos municipales en el ámbito de la seguridad pública.

Considerando que el Distrito Federal tiene los policías mejor pagados del país, siendo uno de los lugares con los índices más bajos en acciones del crimen organizado, es lógico que los municipios fronterizos que enfrentan mayores índices deberían contar con personal más preparado y calificado para el desarrollo de sus actividades, sin dejar a un lado el tema de los sueldos.

El tema de la selección de personal para las policías municipales y su capacitación siempre han sido tareas pendientes, porque es significativo la mala preparación de las corporaciones policíacas para actuar contra la delincuencia sobre todo en los lugares considerados de mayor riesgo o como los más peligrosos del país. Así se ha podido constatar que muchos policías no están capacitados psicológicamente para el desarrollo de sus actividades ni manejar las situaciones de graves enfrentamientos armados contra el narcotráfico y el crimen organizado, por lo que es probable que frente los grandes riesgos que corren en su labor, su impericia no les permitirá realizar sus actividades correctamente.

El sentido de servicio y compromiso con el trabajo de seguridad pública se ha perdido, siendo muy pocos los efectivos policíacos los que consideran que el deber es lo más importante, olvidando los compromisos con la familia, o que ésta puede quedar en el desamparo en caso de sucumbir en el cumplimiento de su labor.

Analizando la situación de los jefes policíacos, encontramos que su sueldo, en los municipios de los estados fronterizos, puede ir de los \$12,000 hasta los \$24,000, dependiendo del rango que tengan; pero a diferencia de la tropa policiaca, ellos pueden acceder a un ingreso mejor, a un trabajo administrativo, mientras que los policías son los que tienen que realizar las rondas, estando expuestos al peligro. Por lo general, los jefes corporativos cuentan con escoltas personales para resguardar su

seguridad y la de sus familias, o estas simplemente pueden irse a vivir a Estados Unidos o a las ciudades seguras del país.

Podemos considerar que debido a los bajos salarios en las corporaciones policíacas, su escasa capacitación, y falta de equipo para realizar su labor eficazmente, ha redundado en una falta de compromiso con el trabajo que realizan, ya que sus actividades no son cumplidas con el rigor necesario, quedando la población desamparada por la falta de eficiencia policíaca que salvaguarde su seguridad, ya que aquella sabe que cuando se presenten tiroteos, la policía preferirá no aparecer en la escena dejando al ejército o a los policías federales enfrentar a los delincuentes.

Otro punto importante que va de la mano con el tema de la selección de personal es el tema del adiestramiento y equipamiento de la policía municipal: en primer lugar, el adiestramiento no es lo suficiente para prevenir la inseguridad en los municipios más peligrosos del país como Cd. Juárez, Tijuana, Sinaloa, Acapulco, etc.

Un eficiente entrenamiento podría resultar, paradójicamente, un arma de doble filo, porque de un lado se entrenarían a los policías con la más alta técnicas para combatir al crimen en cualquier situación de riesgo y con buenos resultados, pero del otro lado, las ofertas económicas por parte de los miembros del crimen organizado siempre son tentadoras, harían que miembros de las corporaciones policíacas decidieran unirse a ellos. Los capos ya no tendrían ningún problema en lo que respecta al entrenamiento de sus nuevos integrantes, ya que el mismo gobierno les brindaría la mejor capacitación para la realización de sus actividades delictivas.

Esto fue lo que sucedió con los miembros desertores del ejército mexicano que formaban parte de un grupo de élite conocido como GAFES (Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales), y, que después se transformaron en el grupo de los zetas⁷⁵.

En el caso de los policías del municipio de Reynosa, Tamaulipas, la pregunta obligada aquí es: ¿Es conveniente ser policía con un sueldo mísero y en un lugar tan peligroso como dicha ciudad?

La respuesta es no, porque no es una forma segura de tener un trabajo, ya que además de contar con una preparación deficiente y un salario muy bajo, siempre estarán a merced de los grupos criminales; es decir, aunque los policías pretendan realizar su trabajo cabalmente, los grupos del narcotráfico siempre estarán pretendiendo comprar sus servicios. Los policías tendrán que decidir si formar parte del crimen organizado o arriesgar sus vidas y la de sus familias; además, el gobierno nunca les podrá brindar las oportunidades de empleo y desarrollo que permitan la realización de otro trabajo honrado y con apego a la ley.

De acuerdo a estimaciones hechas por el periódico *La Jornada* se dice que: “Las sumas que reciben mensualmente los funcionarios locales que han logrado ser cooptados van de los 5 mil hasta 70 mil pesos, cantidad que depende del rango, el sector o la zona en que laboran”⁷⁶.

Es necesario recalcar que el salario percibido por los policías sólo es uno de los muchos posibles problemas relacionados con el apoyo que ellos brindan a los grupos del crimen organizado, es decir, existen otras circunstancias y factores que

⁷⁵ Es decir los elementos desertores del Ejército pudieron haber recibido grandes cantidades de dinero para integrarse a la “escorta personal” de Osiel Cárdenas y aunque no se tiene una razón específica y documentada de las razones por las cuales desertaron, el tema económico no se puede dejar de lado. También es importante resaltar que sólo fueron unos miembros los desertores y no todo el grupo.

⁷⁶ Alfredo Méndez, “Comprados o amenazados el 62% municipales del país”, [en línea], México, *La Jornada*. unam. mx, 30 de abril de 2009, Dirección URL: www.jornada.unam.mx/2009/04/30/index.php?section=politica&article=037n2pol , [consulta: 16 de mayo de 2009]

propician la corrupción y por consecuencia la falta de protección de la sociedad. Uno de estos factores es la pérdida de valores dentro de la misma sociedad, no debemos olvidar que los policías forman parte de ésta y todo lo que es aprendido en un entorno es reproducido en los demás ámbitos en los que se interactúan.

La desvalorización de la sociedad es una constante en todos los lugares de interacción social, los policías no son los únicos generadores de corrupción, la sociedad misma también permite la permanencia de éste mal hábito y es la misma sociedad la que establece lo que está bien y lo que está mal de acuerdo a sus criterios e intereses, haciendo que la ley establecida sea “maleable”.

Las corporaciones policíacas forman parte de la organización del estado, pero al mismo tiempo, la sociedad ha asignado atribuciones específicas dentro de ella que debe de responder a demandas culturales, políticas y económicas lo que ha permitido la mala percepción de los cuerpos de seguridad, es decir, la sociedad misma ha permitido la mala percepción de ella: los policías que no cuentan con una educación “suficiente o necesaria” siempre va a ser corrupta aunque esto no sea de esta forma. Por ejemplo las lecciones adquiridas dentro de las instituciones de educación sólo son una pequeña porción de toda la educación que recibimos en toda nuestra vida, la educación es continua y se recibe en todos los ámbitos de la sociedad, empezando en los hogares y reproduciendo en la sociedad.

La cultura formada por el narcotráfico influye en la vida de los pobladores, pues no debemos olvidar que el narcotráfico ha creado sus propias estructuras no sólo económicas o políticas, sino también culturales y religiosas por ejemplo en la música, pues a pesar de la prohibición de los narcocorridos otros géneros musicales como el hip-hop⁷⁷ han sido retomado por las nuevas generaciones de jóvenes

⁷⁷ Los narco-corridos siempre han sido una característica representativa de los grupos del narcotráfico, y aunque han sido prohibidos, se han encontrado nuevos ritmos para “elogiar” las hazañas de alguno de los líderes del narcotráfico, éste es el caso de Cano y Blunt en (Reynosa) y la banda Big Los. Ver, s/a, “Someten a votación dictamen para prohibir narcocorridos”, [En línea], México, 09 de noviembre de 2011, Dirección URL:

inmersos en la cultura del narco. En lo que se refiere al ámbito religioso no es nueva la existencia de Jesús Malverde⁷⁸ como protector de los mafiosos, pero existen otros “santos” y lugares “sagrados” reconocidos no solamente por los grupos del crimen organizado, sino por la población en general, éste es el ejemplo de la santa muerte, el Santo niño Fidencio, Juan Soldado, etc.; en cuanto a los lugares, la población acude a lugares como Espinazo, Nuevo León; Parral, entre otras.

Los problemas de corrupción en todos los ámbitos han permanecido durante mucho tiempo que para poder hacer un cambio dentro de las mismas instituciones de seguridad los mandos policiacos también tienen que cambiar, pues son ellos (en muchas ocasiones y lo veremos con más detenimiento en el capítulo tercero) los que permiten la existencia de la corrupción y los principales colaboradores del crimen organizado en este caso hablando de la organización del Golfo dejando a la tropa policiaca sólo como colaboradores de menor rango en la jerarquía establecida por los mandos policiacos y la estructura gubernamental.

A mediados del año 2011, las autoridades del municipio de Reynosa decidieron incrementar el salario de los policías municipales, además de hacer una nueva selección del personal que labora en la corporación con exámenes de control y confianza (exigidos por la Secretaría de Seguridad Pública Federal), dichos exámenes fueron realizados a 5 mil elementos, y de acuerdo con los resultados de

<http://www.informador.com.mx/mexico/2011/336471/6/someten-a-votacion-dictamen-para-prohibir-narcocorridos.htm>, [consulta: 20 de junio de 2012]

⁷⁸ Su nombre real (según cuentan las historias) era Jesús Juárez Mazo, su historia fue muy conocida, era un ladrón “bueno” que compartía su botín con las personas más pobres de Culiacán, Sinaloa que es el lugar donde nace la historia. Se cuenta que el gobernador de aquella época Francisco Cañedo ordenó su captura, después de encontrarlo fue condenado a la horca (1909) sin derecho a una sepultura y con una amenaza de cárcel a quien lo enterrara. Según cuenta la historia: “...una mañana un arriero que buscaba unas mulas extraviadas acertó a pasar por el árbol, y al ver el cuerpo colgado del bandido se acordó de lo bueno que había sido con los pobres y le pidió ayuda para encontrar las mulas y a cambio él lo sepultaría. En ese momento los animales emergieron de la espesura y se dirigieron directamente al cuerpo de Malverde. El arriero bajó el cuerpo y lo sepultó, poniendo un montículo de piedras alrededor y arriba del cuerpo formando una tumba (no lo enterró obedeciendo la prohibición). El hombre comentó el hecho y la gente comenzó a visitar la tumba, llevando piedras para colaborar con las sepulturas...”

éstas acciones se encontró que la mayor parte de los policías no contaba con un nivel suficiente (hablando en todos los aspectos, ya que la mayoría de los elementos no pasaron los exámenes de control de confianza) para desarrollar sus actividades que consisten en salvaguardar la seguridad pública para la población; otros elementos desertaron de la institución antes de iniciar el programa de capacitación militar en Santa Gertrudis Chihuahua.⁷⁹

Otro segmento de policías dio positivo en pruebas toxicológicas, lo que demostró el estado de salud, mental y físico, de los policías, y, los que pasaron los exámenes fueron amedrentados por los grupos del crimen organizado. También se descubrió que un porcentaje de policías trabajaban para el crimen organizado en labores de “halconeos” y secuestros⁸⁰.

Las corporaciones policiacas siempre se van a encontrar a merced de los grupos del crimen organizado, sobre todo en lugares como Reynosa donde los enfrentamientos son recurrentes e imparables, es un riesgo que debe de correrse convirtiéndose en un problema sumamente difícil para el gobierno municipal.

Entonces, el futuro de los policías de Reynosa y de sus corporaciones se encuentra en riesgo ante el déficit de personal, dando como resultado final una falta de seguridad para la población.

Retomando el problema de los bajos salarios es importante recalcar que el gobierno municipal en Reynosa Tamaulipas tiene una deuda con la tropa policiaca pues a pesar de éste problema existen elementos que tratan de realizar su trabajo “al margen” de lo que puedan ofrecer los miembros de la organización del Golfo aunque esto sea muy difícil de enfrentar porque muchos han caído en el intento el problema del narcotráfico es una situación mucho más compleja que no se

⁷⁹ s/a, “Reprueban examen de confianza 16 mil 372 policías”, [en línea], México, El mañana de Reynosa.com, 13 de octubre de 2011, Dirección URL: <http://www.elmanana.com/XStatic/manana/template/content2.aspx?se=nacional&su=noticias&id=1327673&te=notanuevo>, [consulta: 23 de junio de 2012,

⁸⁰ *Ibidem*

solucionará con el aumento y/o mejoramiento de los sueldos de los policías se requiere poner atención en muchos otros problemas que han sido olvidados por los gobiernos.

2.4 El abandono de la población de Ciudad Reynosa por parte de los órganos de seguridad pública

Puedo afirmar, inicialmente, que las autoridades municipales en Reynosa, Tamaulipas, han sido derrotadas en la lucha contra del crimen organizado por ser una estructura de poder débil frente a las grandes organizaciones dedicadas al tráfico de droga, o, a cualquier tipo de “producto o servicio” que se pueda vender y que resulte un negocio rentable.

El problema de la probable corrupción siempre ha existido en todas las regiones de nuestro país, pero conforme pasa el tiempo, el surgimiento de nuevas oportunidades de enriquecimiento rápido ha incorporado a muchas personas en los negocios ilícitos, lo que ha fomentado el crecimiento de la corrupción en las esferas públicas poniendo en tela de juicio la gobernabilidad de los tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal).

El aumento de la corrupción dentro de las instituciones de seguridad pública en Reynosa Tamaulipas han sido los bajos salarios percibidos por los policías de base, mientras los jefes y mandos medios que obtienen mejores sueldos que la tropa, son cooptados al ser mejor pagados como jefes también dentro de las filas del crimen organizado.

En el municipio de Reynosa, Tamaulipas, la organización del Golfo y los zetas, son los que controlan segmentos de las corporaciones policíacas. Muchos policías son ya empleados del narcotráfico teniendo que obedecer a los capos, y si no lo hacen, simplemente son desaparecidos o “levantados”⁸¹.

⁸¹ Juan Omar Fierro Mendoza, “Encarcelan a policías municipales de Reynosa que secuestraban migrantes para ‘el cártel del Golfo’”, [en línea], MVS noticias. com, 10 de julio de 2011, Dirección URL: <http://ww2.noticiasmvs.com/noticias/estados/encarcelan-a-policias-municipales-de-reynosa-que-secuestraban-migrantes-para-el-cartel-del-golfo-224.html>, [consulta: 15 de junio de 2012]

La corrupción se ha extendido a todas las esferas del ámbito municipal en Reynosa, pues no sólo los policías se encuentran dentro de las filas del crimen organizado, sino que la corrupción ha llegado hasta los propios presidentes municipales y sus colaboradores más cercanos⁸².

Las acciones emprendidas por el gobierno federal en contra del crimen organizado no han obtenido los resultados favorables por la complicidad que existe entre funcionarios locales y los narcotraficantes. La protección que los gobiernos municipales otorgan a los delincuentes obstaculiza el esfuerzo de las corporaciones federales en su lucha contra el narcotráfico. Sumado se han presentado actos de corrupción entre empleados federales en aquella zona fronteriza como ha sido el caso de policías (de varios estados que son pasos obligados de los migrantes) que se coludieron con grupos del crimen organizado para labores de secuestro, de acuerdo a un informe de la CNDH el municipio de Reynosa no ha sido excepción para el secuestro:

“Un migrante de origen hondureño señaló que fue secuestrado en Reynosa, Tamaulipas, por una banda de ocho individuos armados que se hicieron pasar por “coyotes” y ofrecieron llevar a los migrantes hasta “el otro lado”. El migrante fue secuestrado junto con setenta y dos migrantes más; todos fueron insultados y amenazados de muerte por los secuestradores y trasladados a una casa de seguridad ubicada en esa misma ciudad, en la cual ya se encontraban otras ciento treinta y tres secuestrados. El monto del rescate para liberar a la víctima, que permaneció secuestrada veintisiete días, fue de mil quinientos dólares, cantidad que fue pagada por los familiares a través de un depósito realizado en una empresa de envíos de dinero...”⁸³

⁸² Como se vio en el capítulo anterior, los presidentes municipales y los gobernadores del estado de Tamaulipas han contribuido para que las bandas de narcotraficantes se apoderen de las ciudades a través de la ley de “plata o plomo”.

⁸³ s/a, “Informe especial sobre los casos de secuestro en contra de migrantes”, [en línea], CNDH, México, Junio 15 de 2009, Dirección URL:

La población de ciudad Reynosa así ha tenido que vivir con el miedo de los delincuentes, y, al mismo tiempo, con la de los policías municipales o de cualquier tipo de policía de tránsito y hasta de agentes migratorios.

El narcotráfico en el municipio de Reynosa tiene raíces tan profundas, como la corrupción por lo que será muy difícil terminar con él tan sólo por la vía armada. Además, el crimen organizado cuenta con armas iguales o mejores que las del ejército, teniendo la opción de comprar los servicios de algunos jefes y oficiales a cualquier precio⁸⁴.

La ofensiva del ejército es al mismo tiempo exitosa e imperfecta, porque la lucha se ve en apuros a causa de la corrupción presente en el municipio, como la falta de adiestramiento de los efectivos de seguridad municipal y la desconfianza de la población local. La lucha se complica por la corrupción policia, tanto a nivel local como estatal. Algunos policías trabajan simultáneamente como espías y asesinos a sueldo de las organizaciones de la droga.⁸⁵

Las aseveraciones nos permiten comprender que la situación de Reynosa es sumamente delicada porque la misma población tiene que tolerar la presencia de narcotraficantes y se resigna ante la corrupción oficial, ante la falta de oportunidades para progresar, por parte del gobierno, algo que los capos sí ofrecen.

Lo que el gobierno no ha logrado comprender es que esta lucha será ganada por los que ofrecerán más, y en este caso es el crimen organizado el que brindará una paga mejor, por lo menos, para ciertos grupos de policías.

http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/informes/especiales/2009_migra.pdf, [consulta: 13 de junio de 2012], además, ver mapa en Anexo

⁸⁴ Lanzacohetes, granadas de fragmentación y calibre 40 milímetros, subametralladoras, cartuchos de diversos calibres y hasta cargas explosivas de dinamita e hidrogel forman parte del armamento que se ha decomisado tan sólo en el estado de Tamaulipas a la organización del Golfo, lo que demuestra su capacidad de fuego.

⁸⁵ Olga R. Rodríguez, “Avanza la lucha militar contra del narcotráfico, Impacto AP: un día en la lucha antidrogas del ejército mexicano”, [en línea], México, Periódico A.M. com. mx, 31 de marzo de 2009, Dirección URL: <http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=317871>, [consulta 24 de junio de 2009].

Según datos publicados, el crimen organizado destina más de mil 200 millones de pesos mensuales para sobornar policías municipales de todo el país, y con ello se cubre el déficit salarial de 165 mil 510 agentes, de los cuales 20 por ciento gana menos de mil pesos al mes y otro 40 por ciento obtiene un salario máximo de 4 mil pesos cada 30 días, afirmó el secretario de Seguridad Pública (SSP) Federal, Genaro García Luna, al participar en el foro internacional Hacia un modelo policial para el México del siglo XXI.⁸⁶

Los sueldos ofrecidos por el crimen organizado pasan las expectativas de los policías, ya que “los elementos municipales reciben entre 4 mil y 5 mil pesos mensuales como compensación de grupos criminales”⁸⁷.

De entre los servicios que los policías brindan a las bandas del narcotráfico está el “halconeo” que consiste en investigar todo lo referente a los operativos de los militares y de la policía federal en contra de los grupos del narcotráfico; por otro lado, los capos no solamente sobornan a policías del estado, sino también a los funcionarios de todos los estados por donde pasan los cargamentos de drogas, donde los policías de tránsito son los aliados perfectos.

No solamente se trata de recibir dinero y ganar más para sostener a una familia, otra cuestión importante es la protección que el mismo gobierno les proporciona a los policías, porque ellos son los que tienen que decidir con qué equipo jugar. Estas decisiones deben ser tomadas por los policías con la presión ejercida por parte de los grupos del crimen organizado para incorporarse a ellos.

De acuerdo con Genaro García Luna, Secretario de Seguridad Pública, uno de los problemas con los jefes de policía municipales es que “en dos años se han echado a perder inversiones por 10 mil millones de pesos en capacitación, pues de 2

⁸⁶ Gustavo Castillo, Georgina García, “Nivela el narco déficit salarial de policías municipales: García Luna”, [en línea], México, La Jornada. unam. mx, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2010/08/07/politica/005n1pol> , [consulta el 08 de agosto 2010].

⁸⁷ *Ibidem*

mil elementos adiestrados, sólo quedan unos cuantos en las corporaciones, debido a que aquellos duran en el cargo lo que el mandato de los alcaldes, que es de tres años; de igual forma sucede con el problema de los sueldos que es determinado por el gobierno entrante y cambiado al siguiente”⁸⁸. Lo que ha llegado a ser claro es que, la inversión para el adiestramiento del personal debe continuar aunque llegue a beneficiar al crimen organizado, y no dejar a los policías a la suerte, para evitar que estos prefieran estar en las filas de los narcos.

Como ya se observó el problema de los bajos sueldos de la policía municipal es una constante que depende de muchos factores como el nivel educativo de los mismos integrantes, que en muchas ocasiones sólo cuentan con los niveles mínimos en educación básica y muchos otros son analfabetos.

Otro problema, son los altos niveles de deserción policiaca en los municipios comprensible por los riesgos a que están expuestos los agentes del orden. Según datos aportados por el Secretario de Seguridad Pública Genaro García Luna el número de elementos asesinados por el crimen organizado de diciembre de 2006 a julio de 2010, sumaba 2 mil 76; de ellos, 463 (22 por ciento) eran federales; 698 estatales (34 por ciento), y municipales 915 (44 por ciento)⁸⁹.

Un último problema es, que desde años atrás las posibles complicidades de las policías con la organización del Golfo han sido muy fuertes, hechos que fueron revelados por un ex integrante de los zetas, quien aseguró que: “El Cártel del Golfo se mantiene casi intacto (porque) opera con el respaldo de las policías federales –la AFI y la PFP-, cuyos mandos altos y medios ya tienen conocimiento de los términos del acuerdo entre las cúpulas de los cárteles del Golfo y de Sinaloa.”⁹⁰

⁸⁸ *Ibidem*

⁸⁹ *Idem*

⁹⁰ Ricardo Ravelo, “Soy un treinta y cinco...”, Revista de información y análisis *Proceso*, núm. 1619, sección “narcotráfico”, México, 11 de Noviembre, 2007, Pág. 13

La complicidad de los policías municipales también forma parte del problema ya que, según reportes del ejército al menos 21 corporaciones municipales de Tamaulipas y Nuevo León, están acusadas de filtrar información de operativos a la organización del Golfo y a los zetas, e incluso han participado en secuestros y extorsiones.

Sí es verdad que los policías de tropa se encuentran infiltrados por el crimen organizado siendo parte de las redes de protección de ellos, es también cierto que los altos mandos se encuentran igual de infiltrados, de tal forma que los tentáculos de la corrupción del narco se ha extendido a varios sectores de la seguridad pública.

Miembros del ejército también han sido alcanzados por miembros de la organización del Golfo, según un artículo publicado por la revista *Proceso* el actual jefe de la organización “el Coss” es protegido por miembros militares y de la marina a cambio de una buena suma de dinero: de acuerdo con el testigo “el Coss habría entregado 30 millones de pesos, el equivalente a un mes de pago a su estructura criminal, para que la Marina y el Ejército hicieran recorridos simulados y sus tropas evitaran pasar por los sitios donde se cruza la droga al otro lado del Río Bravo.”⁹¹

El narcotráfico, aunque no se quiera reconocer, ha sido visto por muchos agentes del orden como una opción inmediata para acceder a una mejor vida, e incluso se acepta en los corrillos policíacos una frase para aquellos sectores que así lo creen: “Mejor un día de gloria que una vida de pobre”.

A fin de cuentas, y aunque la autoridad no lo reconozca, el triángulo de la droga permite ganancias económicas por donde se le vea. El consumo ilegal incrementa los costos de distribución, lo cual implica la inversión en mecanismos de protección del tránsito de droga. Al no haber un lineamiento que regule el mercado la única autorregulación es la violencia que es solamente un costo y un gasto

⁹¹ Jorge Carrasco Araizaga, “El pacto de ‘El Coss’”, Semanario de información y análisis *Proceso*, núm. 1840, sección “la guerra de Calderón”, México, 05 de febrero, 2012, Pág. 7.

contemplado, donde la muerte obtiene un precio y su producción es agradecida por los miles de comercios de armas que existen al otro lado de la frontera. Y, aunque el gobierno de Washington pretenda “ayudar al gobierno mexicano al combate de las organizaciones de narcotraficantes”, sus esfuerzos no son significativos porque le beneficia al mercado de su país ser el segundo mercado mundial de armas, lucrativo sólo después de las drogas.

¿Cómo combatir el problema de la corrupción dentro de las corporaciones policiacas y de todo el gobierno municipal si es que éste se ha convertido en el estilo de vida de la mayor parte de la población?

Esta será una incógnita y un problema futuro que es necesario buscarle una solución, y sólo basta con mirar por todos lados para ver que este problema se ha tomado como parte de la realidad de nuestra vida, asumiendo muchos mexicanos, con cinismo, la frase de: “el que no tranza no avanza”, pese a la existencia de soluciones a este problema tan arraigado.

Algunas iniciativas que pretenden reducir el problema de la corrupción dentro de las instituciones de seguridad pública en Reynosa, Tamaulipas es la creación de la figura del Mando Único Policial, que tiene como objetivo crear un método de certificación de policías estatales y municipales, además de proporcionar mayores facultades a los municipios para permitir su desarrollo; sin embargo, la corrupción ha llegado a dañar a muchas estructuras gubernamentales, siendo la seguridad pública la más dañada y la que compete al tema de investigación.

CAPÍTULO III: LA INTROMISIÓN DEL PODER INFORMAL DENTRO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE LA SOCIEDAD CIVIL.

3.1 El jefe de la organización como líder local en Reynosa, Tamaulipas

En regiones de Tamaulipas (como el municipio de Reynosa), que se han denominado como “territorios perdidos” para el Estado, son los grupos mafiosos los que se han impuesto sobre muchos segmentos de la sociedad tamaulipeca, estableciendo sus normas sobre la cotidianidad entre sus habitantes a través del control de las actividades comerciales, como de la seguridad pública en el estado. Gradualmente se han ido haciendo presentes en los principales ámbitos de la convivencia social.

Para el control de la población los narcotraficantes realizan tareas de patrullaje y cobran el derecho de piso como un impuesto de seguridad al estilo que las mafias decimonónicas italianas. Al tiempo que producen sustancias prohibidas por la ley, utilizan la violencia para eliminar a competidores en la venta y traslado de estupefacientes en su territorio y por último, los mafiosos han limitado la libertad de información en los medios locales⁹².

El gobierno del estado, así como el federal, ante esta pérdida de gobernabilidad en Tamaulipas han permanecido sólo como espectadores de las batallas entre los grupos del crimen organizado, funcionando sólo en los espacios donde las organizaciones no han penetrado. De esta manera, el narcotráfico impone sus “leyes”, sin dejar de usar las establecidas por la jurisprudencia estatal.

⁹² La mafia italiana vivió (o vive) en el sentido de vender protección y al mismo tiempo aplicar la extorsión, y aunque la mafia italiana se guiaba por las reglas que “las familias” imponían para todos, sus negocios se guiaba conforme a la palabra, más no a la guerra, porque finalmente eso afecta a los “negocios” de todos. Ver, Gambetta, Diego, *La mafia siciliana, el negocio de la protección privada*, México, FCE, 2007, pp. 174-175.

La existencia de policías y policías cooptados por las organizaciones criminales permite la dependencia de los primeros hacia los segundos, por lo que el poder de las organizaciones fue creciendo, sobre pasando los límites de lo permitido y obteniendo un control a través de los pactos establecidos que ellos mismos (los mafiosos) han permitido, así como los acuerdos informales de reciprocidad entre autoridades y delincuentes.

Para estudiar la influencia de estos grupos mafiosos tomamos el caso de “La compañía”, que en sus orígenes tenía por mando un triunvirato formado por Heriberto Lazcano Lazcano, Eduardo Costilla Sánchez y Ezequiel Cárdenas Guillen. Este último, sin embargo, fue abatido el día 5 de noviembre de 2010, y después de la separación del grupo de la organización del Golfo, el líder de aquella organización es Eduardo Costilla Sánchez, alias el “Coss”⁹³.

Como se explicó en el primer capítulo, la organización del Golfo tiene su territorio dividido en “plazas” y en cada “plaza” se encuentra un jefe encargado de las actividades sociales y delictivas que se desarrollen siendo estos personajes principales en los que se basa ésta investigación, en particular el “jefe de la plaza” de Reynosa, Tamaulipas⁹⁴.

La figura de “jefe de plaza” de cualquier grupo del narcotráfico es de suma importancia pues esto significa que se encuentra en un nivel de mando alto y que tiene la confianza del jefe de toda la organización criminal; para poder acceder a éstos niveles, es necesario hacer muchos méritos delictivos, es decir, ganarse la confianza y el respeto de todos: Samuel Flores Borrego fue hasta el 2 de septiembre del 2011 (fecha de su asesinato) el “jefe de plaza en Reynosa” por parte de la

⁹³ Francisco Gómez, “El Coss, nuevo amo del grupo”, [en línea], México, El Universal.com.mx, 08 de noviembre de 2010, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/181707.html>, [consulta: 22 de septiembre de 2011]

⁹⁴ Ver anexo 3, p. 143

organización del Golfo⁹⁵. Este tipo de acontecimientos nos permiten observar el rápido cambio de mandos dentro de los grupos del crimen organizado, el relevo de mandos es fundamental pues siempre tienen que estar preparados para situaciones de cambios dentro de la estructura que les permita continuar con sus labores y que les proporcione alguna estabilidad. En su lugar fue nombrado Mario Armando Ramírez Treviño alias “X-20”, sin que el cambio de mando afectara la “tranquilidad” de la “plaza”, gracias a la forma de trabajo del jefe para imponer su autoridad.

En estados como Tamaulipas, caso específico del municipio de Reynosa, el liderazgo del narcotráfico se ha presentado como un fenómeno urbano de violencia, con su margen de actividad rural, donde el temor que infunde a los pobladores le permite imponerse en sus actividades cotidianas lugares, donde la fuerza de su grupo armado y el apoyo de la sociedad es lo más importante.

Hay que considerar, sin embargo, que existen márgenes en la acción de los jefes delictivos, en sus “plazas”, para intentar ganar cierta simpatía o apoyo entre pobladores hacia su figura y la de su grupo, haciendo uso de los múltiples recursos económicos que posee, distribuyendo algunas prebendas entre grupos de la sociedad locales⁹⁶ para reforzar el control que ejerce en su localidad.

Este es un punto a considerar también, pues existen acciones clientelares entre los jefes de plaza para obtener respaldo de los habitantes y poder enfrentar mejor a las autoridades estatales y federales en su contra. Para ello los líderes locales

⁹⁵ s/a, “Hallan ejecutado al Metro 3, mando del cártel del Golfo”, [en línea], México, Milenio.com, 03 de septiembre de 2011, Dirección URL: https://www.google.com/#hl=es-419&output=search&scient=psy-ab&q=samuel+flores+borrego&oq=samuel+flores&aq=1&aqi=g10&aql=&gs_l=hp.1.1.0110.4263.7825.1.9948.13.9.0.4.4.0.199.1438.0j9.9.0...0.0.S92qYFKIEe&psj=1&bav=on.2,or.r_gc.r_pw.r_qf.,cf.osb&fp=eb22b64206563846&biw=1024&bih=499, [consulta: 04 de septiembre de 2011]

⁹⁶ El fenómeno del caciquismo sólo se presenta en el sentido de brindar algunas prebendas a los grupos marginados, de ésta forma, éstos grupos ven en los caciques a un “poder informal” finalmente un poder que les puede brindar “productos o servicios” que el “poder formal” no brinda, dejando en claro que en el contexto de Reynosa el narcotráfico no pretende obtener un poder político o quitar al que se encuentre. Ver Bartra, Roger, et al, *Caciquismo y poder político en el México rural*, Siglo XXI, Novena Edición, México, 1999, Pág. 37.

del crimen organizado han considerado las enormes carencias económicas de grupos sociales, la falta de empleo y oportunidades negadas por parte de los órganos de gobierno, para establecer vínculos de clientela política y reforzar su figura de autoridad informal.

En el municipio de Cd. Reynosa, el factor económico es muy importante, pues como se explicó ya en capítulos anteriores, amplios sectores de la población viven en situaciones de marginación social y económica. Al establecerse la organización delictiva denominada del Golfo en la región tamaulipeca, algunos habitantes vieron la oportunidad de mejorar sus niveles de vida estableciendo relaciones de reciprocidad con el narcotráfico, principalmente aquellas personas que necesitan con un poco de dinero o simplemente participar con aquellas organizaciones a través de la leyenda “plata o plomo”⁹⁷.

La organización delictiva denominada del Golfo a través de los “jefes de plaza” ha establecido relaciones estrechas con segmentos de la sociedad en Tamaulipas, tratando de copiar algunos aspectos del caciquismo tradicional, y generar apoyo a sus intereses delictivos. El aspecto más importante de estos vínculos clientelares es, la ayuda económica que derrama el jefe del narco hacia los grupos más desprotegidos, que cuentan con escasos recursos económicos de la población⁹⁸, garantizando para ellos seguridad económica y social, mientras que para él significan gratitud y lealtad, es decir, un acto de reciprocidad entre el benefactor y los beneficiarios, creando ambos un vínculo de reciprocidad asimétrica.

El intercambio clientelar realizado por los líderes del crimen organizado con grupos de la población tamaulipeca, en particular de la zona de Reynosa, ha sido la de patrones privados ofreciendo trabajo pero dentro de sus propias filas, como mensajeros, vigías o informadores en sus localidades.

⁹⁷ Erick Muñiz, “ El “narco” remata mercancía robada”, [en línea], México, Milenio semanal.com, 19 de mayo de 2012, Dirección URL: <http://www.msemanal.com/node/5698>, [consulta: 19 de junio de 2012]

⁹⁸ *Ibidem*

Las relaciones informales clientelares son transacciones arraigadas en la sociedad que obedecen a una lógica simbólica cultural como son los principios morales de lealtad y confianza entre dos personas, y se apoyan en la necesidad de los grupos subordinados de obtener protección y ayuda por los grupos sociales dominantes como los patronos, y posteriormente el Estado, pero si el Estado no puede proporcionar esta seguridad son, en este caso, los jefes delictivos, como empleadores, los que retoman el papel. La gran constante y base del clientelismo es la lucha y el control por los recursos: es necesario un espacio apto para entender esta práctica de los jefes protectores en el control y lucha por los poderes locales⁹⁹.

El clientelismo exige limitaciones ya que el actor que monopoliza el manejo de los recursos pone controles de acceso a los sujetos que aspiran a acceder a las ventajas materiales y aplicar castigos a sus opositores.

La influencia de los jefes de plaza ha crecido ante la nula o insignificante presencia del gobierno en el ámbito local. En el caso del narcotráfico sus líderes son quienes proveen de medios necesarios a sectores de la población, obteniendo la simpatía o gratitud de sus clientelas.

Con esta breve descripción de lo que significa el fenómeno del clientelismo en el narcotráfico ahora podemos hacer la comparación con la situación vivida en el municipio de Reynosa, Tamaulipas, donde este fenómeno funciona ahí en un contexto de violencia criminal sobre la población.

El liderazgo gansteril que se encuentra en la zona de Reynosa encuentra un sustento en el compromiso asumido por aquellos segmentos de la población que “trabajan” para él buscando mecanismo de progreso social, tratando de escapar del desempleo y pobreza que ello conlleva. En muchos casos estos aparentes beneficios que reciben los asalariados de la organización son puestos en entredicho cuando ocurren enfrentamientos armados con miembros de otros grupos del crimen

⁹⁹ Bartra, Roger, et al, op. cit. p. 37-38.

organizado, o con elementos del ejército, y aquellos se ven atrapados en esta violencia, al ser convertidos en miembros de las bandas a los que hay que exterminar.

En esta investigación asumimos que cuando existe una situación de cierta estabilidad en las “plazas” del narcotráfico los enfrentamientos disminuyen, eso significa que los grupos criminales han llegado a una tregua o paz temporal, que permite entrar a los “jefes de plaza” establecer alianzas con los gobiernos locales para fortalecer sus cotos de poder local. Esto ocurre cuando llegan los tiempos de elecciones y los militantes de los partidos solicitan al “jefe de plaza” su ayuda, no sólo política, sino también económica. En estos casos, los jefes del narcotráfico apoyan a los candidatos a cambio de puestos específicos dentro de la administración municipal como las delegaciones de tránsito y las direcciones de seguridad pública¹⁰⁰.

En las elecciones en municipios como Reynosa las organizaciones del narcotráfico han logrado establecer una alianza con las fuerzas policíacas, buscando penetrar en el ámbito de gobierno, a través de prácticas como la extorsión y el chantaje, el fenómeno se da al grado de que intimidan candidatos, imponen a otros, se financian campañas con dinero del narco además de pretender prohibir recursos de impugnación electoral¹⁰¹.

El control de cargos municipales ha facilitado a los “jefes de plaza” el traslado de la droga por los lugares de control obligatorio, volviéndose mucho más difícil el transporte de la misma para miembros de otras organizaciones.

Es por eso que “no es gratuito que los ataques para tomar las “plazas” que dirigen la organización del Golfo y sus aliados se centren en las presidencias

¹⁰⁰ Alberto Najjar, “Elecciones en Tamaulipas: Votar bajo el signo del narco”, [en línea], México, La Jornada. unam. mx, 07 de Noviembre de 2004, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2004/11/07/mas-narco.html>, [consulta el 14 de septiembre de 2009].

¹⁰¹ *Ibidem*

municipales y en las corporaciones municipales”¹⁰² porque son éstos los lugares donde existen redes de protección policíacas hacia el narcotráfico. De igual forma, al tener el control de las principales rutas de transportación de la droga se obtienen beneficios económicos frente a otras organizaciones criminales, porque en sus manos tienen el “derecho de paso” frente a las demás grupos.

Una entrevista con “jefes de plaza”, que nos ayuda a entender mejor lo anterior, fue publicada en la revista *Proceso*, el 10 de febrero de 2007, donde Costilla Sánchez (actual líder de la organización delictiva denominada del Golfo) y Flores Borrego (antiguo jefe de la “plaza” de Reynosa) hablan sobre “la imposición de una cuota semanal que sería de 20 mil dólares por cada persona que transportara marihuana por Reynosa, zona a la cual Flores Borrego le dijo a Costilla Sánchez: es tu plaza”¹⁰³.

En otra entrevista, el 26 de marzo de 2007, “Flores Borrego comunicó a Treviño que la tarifa de La Compañía por el transporte de marihuana era de 20 dólares por kilogramo. Morales Treviño (alto mando de los zetas) ordenó a Flores Borrego que consiguiera algunos camiones para el transporte y le dejó en claro que él tenía el control de la policía municipal en todo el estado de Veracruz”¹⁰⁴.

Ante los embates militares que ésta organización ha sufrido a recientes fechas, los jefes criminales buscaron reforzar su presencia en las localidades de Tamaulipas con nuevas formas para enfrentar al ejército en la narcoguerra; ya no eran las armas, ni las ejecuciones, sino que ahora utilizaban a gente en movilizaciones sociales y protestas callejeras para reprobando la presencia de los militares y la policía federal en aquellas ciudades.

¹⁰² s/a, “Tamaulipas, el otro poder”, Revista de información y análisis *Proceso*, edición especial N° 28, México, abril, 2010, p. 27

¹⁰³ J. Jesús Esquivel, “Washington informa... México no actúa”, Revista de información y análisis *Proceso*, núm. 1708, sección “narcotráfico”, México, 26 de julio, 2009, p. 11

¹⁰⁴ *Loc.cit.*

Las movilizaciones de algunos grupos sociales fueron realizadas por pobladores de la ciudad de Reynosa que no contaban con un lugar fijo para vivir, y la organización delictiva les proporcionó apoyo para apropiarse de predios libres de construcción. De esta forma, este segmento de la población expresó su agradecimiento al grupo criminal. Estas protestas callejeras han sido utilizadas por los miembros de la organización del Golfo como una nueva forma de presionar al gobierno federal por el envío de sus fuerzas militares.¹⁰⁵

La organización del Golfo a través de sus grupos organizados tiene a cada “plaza” bajo control al grado de establecer nexos con sectores marginales y depauperizados de la sociedad, que podríamos denominar vulnerable, para obtener apoyo a cambio de protección o apoyo económico. Como dato, el ejército en una de sus redadas capturó, en la ciudad de Reynosa, a un miembro de la organización del Golfo, quien confesó haber reclutado con dinero y regalos, como útiles escolares, dinero y teléfonos móviles a personas de barrios pobres y a decenas de ciudadanos”¹⁰⁶.

En otras ocasiones, los narcotraficantes ofrecen recompensas a personas que tienen un ingreso precario, como es el caso de los taxistas de la ciudad, quienes sirven como informantes de las actividades cotidianas en las calles. Estos “orejas” ciudadanos, llamados “halcones” siempre tienen que estar pendiente de todo lo que sucede en su “plaza”.

Miembros de la organización del Golfo, en ocasiones son “alquilados” por civiles que están al margen de su organización criminal, como sus cobradores de “cuotas”, de deudas, o ejecutores de venganzas, para que ajusten cuentas personales.

¹⁰⁵ s/a, “Narcotraficantes incitan protestas contra el Estado”, [en línea], Ecuador, El diario.com.ec, 19 de febrero de 2009, Dirección URL: <http://www.eldiario.com.ec/noticias-manabi-ecuador/109401>, [consulta 17 octubre de 2010].

¹⁰⁶ s/a, “Narcotraficantes incitan protestas contra el Estado”, [en línea], Ecuador, El Diario.com.ec, 19 de febrero de 2009, Dirección URL: <http://www.eldiario.com.ec/noticias-manabi-ecuador/109401>, [consulta: 17 octubre de 2010].

“Las personas que contratan a la *maña* para cobrar deudas o para evitar pagarlas, son en general pequeños, medianos y grandes empresarios que ofrecen pagos al crimen organizado cuando inspectores de alguna dependencia pretenden cobrarles infracciones, cuando algún cliente tarda en pagar o cuando cierto acreedor los presiona para que cubran una deuda. Igualmente se habla de casos de empresarios que han contratado a la *maña* para cumplir venganzas personales o para resolver litigios”¹⁰⁷.

Otra de las actividades del crimen organizado, como ya mencionamos, ha sido la protección hacia invasores de predios urbanos, buscando tener una base social para poder enfrentar la acción militar del Estado a sabiendas de que no pueden agredir a la población en la “manifestación” de su forma de pensar, él cártel aprovecha esta situación.

La organización del Golfo a través de sus “jefes de plaza” ha logrado mantener el control de las actividades económicas y políticas dentro y fuera de sus fronteras, además de ejercer violencia contra la población que vive en la incertidumbre y que en ocasiones tiene que recurrir a su protección para enfrentar las adversidades y contingencias de la vida diaria. Esto, porque los gobiernos municipal y estatal no han podido ofrecerles ayuda asistencial o de seguridad pública, ya que ellos son al mismo tiempo víctimas o victimarios de lo que sucede en sus regiones.

De acuerdo con datos publicados por el periódico *La Crónica*, se afirma que de acuerdo a la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina¹⁰⁸, 40% del territorio tamaulipeco se encuentra controlado por el “cártel” del Golfo y el “cártel” de los zetas, y pequeños grupos criminales aliados con cada uno de ellos,

¹⁰⁷ Rodríguez Castañeda, Rafael, Coordinador, *El México narco*, México, Temas de Hoy, primera edición, 2010, pág. 203

¹⁰⁸ Daniel Blancas Madrigal, “Controlan los narcos 40% de Tamaulipas”, [en línea], México, La Crónica. com. mx, 24 de Abril de 2011, Dirección URL: http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=574464, [consulta: 20 de mayo de 2011].

pues debido a la ruptura entre ellos, se han formado bloques de grupos de narcotraficantes.

El panorama de violencia en Ciudad Reynosa ha llegado a niveles exagerados porque aun no se ha definido quién es el dueño de esa plaza, en la pugna entre las organizaciones de los zetas contra la organización del Golfo, aunque éste último ha logrado mantiene una ventaja en sus posiciones territoriales frente a sus rivales.

El uso de narcomantas por los grupos criminales para informar a la población, ha sido un recurso empleado para expresar sus inconformidades y advertir a sus grupos rivales sobre acciones de castigo o venganza en caso de no respetar los territorios bajo su control.

Ahora ciudad Reynosa es considerada un territorio perdido, de acuerdo a datos proporcionados por la Comisión de Desarrollo Municipal de la Cámara de Senadores¹⁰⁹, porque allí los grupos criminales cuentan con mecanismos de control político, social y económico hacia la población que ha tenido que aprender a vivir con un nuevo estilo de vida impuesta por la organización del Golfo. Los líderes en esta plaza, en la actualidad, se encuentran operando “bajo el resguardo de la corrupción, con protección política y con apoyo logístico de la policía”¹¹⁰.

¹⁰⁹ s/a, “Reynosa y Nuevo Laredo, clasificadas como territorio perdido”, [en línea], México, esnoticia.mx, 5 de Marzo de 2011, Dirección URL: <http://www.esnoticia.mx/2011/03/reynosa-y-nuevo-laredo-perdidasporel-gobierno-impera-la-ley-del-crimen-organizado/>, [consulta el 23 de septiembre de 2011], Ver informe “Ayuntamientos y Crimen Organizado 2008-2009”, Senado de la República, Dirección URL: www.enlacelegislativo.com

¹¹⁰ *Loc.cit.*

3.2 La infiltración de la organización criminal del Golfo en los cargos de seguridad pública en Reynosa, Tamaulipas.

Desde la aparición de la organización denominada del Golfo en los años 70, logró imponer su ley criminal a través de la violencia y la compra de apoyo por parte de políticos y jefes policiacos en la demarcación de Ciudad Reynosa. En los inicios de la organización, lo más importante era contar con el apoyo de funcionarios y gente poderosa que les permitiera cimentar sus bases y poder construir lo que ahora es el grupo delictivo del Golfo. Ahora la historia ha cambiado porque se han fortalecido además de aumentar el número de grupos criminales en contubernio, en lo que ellos denominan su “frontera chica”.

La infiltración de los integrantes del grupo delictivo denominado del Golfo dentro de las instituciones de seguridad municipal y estatal se empezó a dar, gradualmente, ante la necesidad de crear redes de protección para realizar sus actividades de traslado de la droga con toda libertad. De esta manera, como ya se explicó en el inciso anterior, en periodos de elecciones los grupos del crimen organizado buscan apoyar económicamente candidaturas y contar con funcionarios en cargos importantes proclives a ellos. Este ha sido el caso de las direcciones de Seguridad Pública y de Tránsito en las principales ciudades de Tamaulipas, donde la designación de comandantes de las corporaciones policíacas municipales han sido buscadas para ser cooptadas por ambas organizaciones rivales (Golfo vs zetas).¹¹¹

Como ya se explicó en capítulos anteriores, la ubicación de Reynosa es clave para el traslado de drogas, personas, y cualquier otra cosa que pueda ser comercializada hacia Estados Unidos, lo que ha permitido el aumento de los negocios ilícitos y con ello la violencia e inseguridad en las ciudades fronterizas.

¹¹¹ Gerardo Albarrán, *op. cit.* pág. 19

Es cierto que la inseguridad ha sido un problema de antaño el cual no pudo ser erradicado, sin embargo, la expansión de los tentáculos del narcotráfico hacia otras actividades mercantiles ha permitido el aumento de la violencia en varios estados de nuestro país, entre los cuales se encuentra Tamaulipas, caso específico el municipio de Reynosa, lugar donde no solamente los lugareños son víctimas de los zetas y la organización del Golfo sino también los indocumentados (principalmente centroamericanos) y toda persona que es deportada de Estados Unidos.

De acuerdo con varias notas publicadas en periódicos de circulación nacional y algunos periódicos locales¹¹², el municipio de Reynosa ha sido uno de los más golpeados por la ola de violencia, desatada a partir del 2009, a causa de la ruptura entre la organización del Golfo con su ex brazo armado los zetas. Ahora, estos dos grupos pelean por el control de la “plaza” de Reynosa, ya que éste municipio, junto con Matamoros y Laredo, son territorios no definidos y que se encuentran en disputa.

La supuesta alianza entre la organización del Golfo con las fuerzas policíacas le ha permitido a aquél obtener el control del municipio al contar con la infraestructura de gobierno, la cooperación policiaca y con el silencio cómplice de las autoridades municipales, apoyándose en la corrupción imperante en las estructuras públicas.

Los encargados de la “plaza” de Reynosa se han dedicado a la cooptación de jefes de la seguridad pública, alcaldes y policías, como ha sido el caso de Sergio Peña Mendoza, alias “el Concord”, antiguo “jefe de la plaza” en Reynosa hasta su

¹¹² s/a, “Paraliza miedo al noreste del país”, [En línea], México, NTRZacatecas.com, 26 de febrero de 2010, Dirección URL: <http://ntrzacatecas.com/2010/02/26/paraliza-miedo-al-noreste-del-pais/>, [consulta: 21 de septiembre de 2011]; s/a, “La sicosis del narco se transmite por redes sociales y paraliza a Reynosa”, [En línea], México, La Jornada.unam.mx, 19 de febrero de 2010, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2010/02/19/estados/029n1est>, [consulta: 19 de junio de 2011]; Julio Manuel L. Guzmán, “Regresa incertidumbre a escuela por violencia en Reynosa”, [en línea], México, El Universal.com, 03 de marzo de 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/580945.html>, [consulta: 19 de junio de 2011].

aprehensión el 14 de marzo del 2009¹¹³, cuya principal tarea consistía en reorganizar frentes dirigidos a contrarrestar las acciones del gobierno federal contra la delincuencia organizada.

De los supuestos convenios de los grupos criminales con las corporaciones policíacas no todos han sido por convencimiento pacífico, ya que en ocasiones aquellos grupos llevan a cabo actos de violencia contra los policías y autoridades de gobierno en Reynosa para intimidar a los que se oponen a las actividades de tráfico de drogas y demás giros negros que se manejan.

Existen reportes¹¹⁴ que confirman la colaboración de policías con la organización del Golfo para interferir en las acciones del gobierno federal contra el narcotráfico. De acuerdo a la declaración de un ex miembro del grupo de los zetas, la organización del Golfo “opera con el respaldo de las policías federales –la AFI y la PFP, cuyos mandos altos y medios ya tienen conocimiento de los términos del acuerdo entre las cúpulas de los cárteles del Golfo y de Sinaloa”.¹¹⁵ Para el exdiputado perredista local del estado de Tamaulipas José Ortiz Rosales: “los grupos delincuenciales tienen una alianza con los grupos del poder. Es un reacomodo en el que todas las autoridades tienen mucho que ver; sin duda, están de alguna manera comprometidos”¹¹⁶. El compromiso es la protección por las instituciones públicas hacia los grupos del crimen organizado.

Al tener bajo control a miembros de la policía en Reynosa, el jefe de esta “plaza” mantiene el control de la protección a otros grupos delictivos, mandando además un mensaje al gobierno de que sus redes criminales no han sido tocadas a

¹¹³ s/a, “Cae operador de Los zetas en Tamaulipas”, [en línea], México, El Universal.com.mx, 14 de marzo de 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/583711.html>, [consulta: 25 de septiembre de 2010].

¹¹⁴ Como la averiguación PGR/UEIDCS/041/2012, en donde se sustenta que elementos del ejército se dedicaban a matar a personas que denunciaban hechos violentos, además de ocultar cargamentos asegurados a la PGR.

¹¹⁵ s/a, Tamaulipas, el otro poder”, Semanario de información y análisis Proceso, Edición especial N°28, p. 28

¹¹⁶ *Ibidem*

pesar de la militarización del estado de Tamaulipas, y de que van por más puestos dentro de las instituciones gubernamentales, para tenerlas a su servicio.

Como se ha dicho en capítulos anteriores la debilidad del gobierno municipal y la poca eficacia de las acciones del gobierno federal y estatal en esta región, han permitido la permanencia y el aumento de las redes de corrupción dentro de las instituciones policíacas. “Según informes de la PGR, publicados hoy por la Presidencia en el Distrito Federal, al menos 80 ayuntamientos del país, la mayor parte de Tamaulipas y Sinaloa, son controlados por el narcotráfico”¹¹⁷

La seguridad de la población del municipio de Reynosa está en manos de policías que no cuentan con un alto grado de capacitación y que por su zona de trabajo están mucho más expuestos y a la merced de los grupos criminales que se localizan en Tamaulipas; a pesar del esfuerzo realizado por el gobierno federal, estatal y municipal para depurar a las instituciones de seguridad, no se han obtenido avances importantes, partir del año 2006 los exámenes de confianza aplicados a 100 mil efectivos, han arrojado que 70 por ciento de ellos no están capacitados para realizar un trabajo de defensa, vigilancia, inspección o incluso efectuar detenciones.

Igualmente informan que, gran parte de la policía en Reynosa, desde el periodo de Osiel Cárdenas Guillén, se ha asociado en “hermandades” que, en diversas formas “trabajan” para proteger a la delincuencia común y organizada, que se dedica a la transportación de droga, siendo que ellos, los policías, también distribuyen droga y brindan protección a las narcotienditas¹¹⁸.

¹¹⁷ Gabriela Hernández, “Tamaulipas: exige el PRI a la PGR pruebas sobre nexos de alcaldes con el narco”, [en línea], México, Proceso noticia.com.mx, 15 de julio de 2008, Dirección URL: <http://www.proceso.com.mx/?p=200224>, [consulta 30 de agosto de 2009]

¹¹⁸ Gustavo Castillo García, “Controla el narco 62% de los policías del país, dice informe”, [en línea], México, La Jornada. unam. mx, 01 de Febrero de 2009, Dirección URL: www.jornada.unam.mx/2009/02/01/index.php?section=politica&article=009n1pol, [consulta el 06 de noviembre de 2009].

A pesar de las detenciones que el gobierno federal ha realizado en el estado de Tamaulipas¹¹⁹ las redes de protección de la organización del Golfo parecen ser inagotables, tanto en México como los Estados Unidos, ya que este grupo criminal contrabandea droga, casi sin dificultad, sobre la frontera y es de esperarse pues en ambos lados de la frontera existen intereses económicos que permiten la existencia del narcotráfico y con ello la violencia generada en ambos países.

Cuando existen operativos militares en la región controlada por la organización del Golfo, este logra evadir dichas acciones al contar con el apoyo de la policía municipal de Reynosa, tanto de los policías preventivos, a los que se le conocen como “polizetas”, o los agentes de tránsito apodados los “transizetas”. Hasta ahora, la organización del Golfo como los zetas han logrado evadir a los federales gracias a su red de apoyo, que incluye taxistas piratas en Reynosa (son cerca de 500), agentes de tránsito y policías preventivos, vendedores de droga al menudeo junto con sus clientes, y hasta comandantes y agentes de la policía ministerial.¹²⁰

La red incluso llegó a la administración municipal encabezada por el panista Francisco García Cabeza de Vaca. Así, en la Secretaría de Seguridad Pública fue designado como segundo comandante a Daniel Landín Martínez, hermano del que fuera un importante ejecutor de la organización del Golfo, en Reynosa, Carlos Landín, ex policía ministerial y encargado junto con “El Caramuela” de dicha “plaza”.¹²¹

¹¹⁹ Fue el caso del excomandante Juan José Muñiz quien se desempeñó como director de seguridad pública en Reynosa Tamaulipas, fue arrestado el 17 de abril de 2008 durante un operativo del Ejército en esta misma ciudad. Ver más en www.presidencia.gob.mx/prensa/pgr/?contenido=37138 14 de julio de 2008

¹²⁰ Erick Muñiz, op. cit. p. 72

¹²¹ Ricardo Ravelo, “Tamaulipas, ¿narcocandidato?; Francisco Javier García Cabeza de Vaca”, [en línea], México, El diario de Coahuila. com. mx, 13 de diciembre de 2009, Dirección URL: <http://www.eldiariodecoahuila.com.mx/notas/2009/12/13/nacional-167726.asp> , [consulta 14 de febrero de 2010]

Esta red policiaca, sin embargo, no ha sido el único apoyo para el crimen organizado, pues se les han unido decenas de personas a quienes se conoce como los zetas nuevos (de los que se habló en el capítulo primero), y que van desde asaltantes de negocios, vendedores de drogas al menudeo y adictos, hasta delincuentes peligrosos.¹²²

Las instituciones policíacas no han sido las únicas donde el narcotráfico ha logrado infiltrarse, también dentro del mismo ejército ha podido cooptar a miembros: “El general Jorge Pérez Toledo fue destituido de su cargo como comandante de la octava zona militar, con sede en Reynosa, Tamaulipas a consecuencia de las investigaciones de la procuraduría castrense por la presunta vinculación de soldados con el cártel del Golfo”¹²³.

Es importante señalar que no todos los miembros militares pertenecen a alguna organización delictiva, pero el apoyo de aquellos que sí pertenecen o por lo menos colaboran es importante y fundamental para el desarrollo de las actividades ilícitas en municipios de Tamaulipas, sobre todo las dominadas por los zetas que tienen como integrantes a miembros destacados de la milicia con adiestramientos superiores a los de los policías municipales e incluso de policías federales.

La escasa capacidad de reacción de los órganos gubernamentales frente a la organización del Golfo ha sido provocado, entre otras causas, por la cooptación de las instituciones de seguridad pública municipal en Tamaulipas, que se han sucumbido ante la fuerza económica y poderío bélico del crimen organizado, convirtiéndolo en los verdaderos dueños de la ciudad, los que deciden quién tiene y

¹²² En este caso hablamos de la “alianza” entre el grupo de los zetas y la pandilla denominada Mara Salvatrucha. La renta de los servicios de este tipo de pandillas brinda un mayor control sobre los puntos de venta además de abarcar otros lugares para distribuirlos, además las pandillas también salen ganando al rentar sus servicios a miembros del crimen organizado.

¹²³ Jesús Aranda, “Destituyen en Reynosa al jefe de la zona militar”, [en línea], México, La Jornada. unam. mx, 27 de abril de 2001, Dirección URL: www.jornada.unam.mx/2001/04/27/050n1soc.html, [consulta: 14 de marzo de 2009]

que tanto, quién trabaja, quién puede vivir en la localidad, etc., quedando la sociedad como mera espectadora de lo que unos cuantos hombres deciden sobre la ciudad .

3.3 La afectación sobre la vida de sectores económicos importantes de Reynosa, Tamaulipas: la extorsión y secuestro.

El tema de la extorsión y el secuestro no son temas nuevos para la sociedad tamaulipeca, más bien son problemas de antaño que se han actualizado, transformando la vida de sus habitantes, a través del miedo y la incertidumbre, convirtiéndose en uno de los principales negocios de la organización criminal denominada del Golfo, y sobre todo de los zetas, permitiéndoles obtener ganancias además de mantener el control de la sociedad.

Los zetas se han valido de las extorsiones para que sus células criminales puedan actuar en los territorios que dominan, o pretenden dominar, siendo una forma de control hacia la población, en competencia con la organización contrario (el Golfo); así, en esta forma la población no confía en nadie y siente temor a cualquiera de los dos grupos: aunque cada grupo del narcotráfico dicen que ellos son confiables, pero la gente que no sabe cuál de ellos puede ser.¹²⁴

Las extorsiones realizadas en contra de algunos sectores de la sociedad en el municipio de Reynosa han causado el cierre de establecimientos manufactureros, pero la peor parte se la han llevado los dueños de las maquiladoras y otros grupos de empresarios de la localidad, porque el grupo delictivo pide “cuotas” de protección a los empresarios, y de esa forma cancela la permanencia de los negocios.¹²⁵

¹²⁴ De acuerdo con testimonios de pobladores consultados por el semanario *Proceso* en su edición del 27 de junio de 2010, se afirma que “muchas gente comienza a tomar partido: unos por el “cártel” del Golfo, otros por los zetas”. Ambos grupos pretenden ganar la simpatía de la población y de esta forma ganar una base social que los respalde frente a los grupos rivales. Gerardo Albarrán de Alba, Gabriela Hernández, “Votar entre zetas”, Semanario de información y análisis *Proceso*, N° 1756, 27 de junio de 2010, p.19

¹²⁵ Aunque estas aseveraciones no son confirmadas (por lo gobiernos), tampoco se pueden excluir, las versiones oficiales nos dicen que los motivos de los cierren en las maquiladoras son las fusiones además de las recesión en Estados Unidos. Estas versiones tampoco se pueden dejar a un lado, puesto que todos los problemas se presentaron al mismo tiempo, sin embargo la violencia continúa en la ciudad. Ver Julio Loya, “Crisis afecta al sector maquilero en Reynosa”, [en línea], México, El Universal.com, 13 de septiembre de 2011, Dirección URL:

Las cuotas de extorsión que pide la organización del Golfo, son establecidos por el “jefe de la plaza”, así como él es el que establece el tipo de personas a las que se les cobrará el “derecho de piso”. Los jefes locales de la organización se han sentido dueños del territorio y con derecho a gravar con “impuestos” a los establecimientos que se encuentren en el municipio.

Así como hay cuotas diferenciales para diferentes grupos de la población, en el caso de los empresarios los pagos que tienen que hacer por las extorsiones son mucho más altas, al ser sus familias amenazadas, por lo que muchos de ellos han optado por mudarse a Texas donde sus familias puedan vivir en paz y ellos, los patrones, sólo cruzan la frontera para realizar sus labores diarias. Como consecuencia de las pugnas armadas entre la organización del Golfo contra los zetas, ocurre que, en muchas ocasiones, los dueños de las maquiladoras deben pagar por su tranquilidad a los dos grupos criminales. Generalmente, los empresarios tamaulipecos y ejecutivos extranjeros han tenido que pagar cuotas, tres o cuatro veces a la semana, por su seguridad y la de sus familias.¹²⁶

Los secuestros y las extorsiones, sin embargo, no han sido actividades exclusivas de las organizaciones, existiendo también otros grupos del crimen organizado que han aprovechado la situación de incertidumbre e inseguridad en este municipio, exigiendo dinero a las personas aparentando ser miembros de alguno de las organizaciones. Comúnmente, estas extorsiones o secuestros se aplican a dueños de pequeños establecimientos como locatarios quienes pagan mil 200 pesos como

<http://www.eluniversal.com.mx/estados/82013.html>, [consulta: 20 de junio de 2012]; s/a, “Gerentes de maquiladoras de Reynosa huyen tras inseguridad”, [en línea], México, Vanguardia.com, 13 de enero de 2011, Dirección URL: <http://www.vanguardia.com.mx/gerentesdemaquiladorasdereynosahuyentrasinseguridad-631484.html>, [consulta: 20 de junio de 2012].

¹²⁶ s/a, “Tamaulipas: el terror y el grito ahogado”, Semanario de información y análisis *Proceso*, N° 1766, 05 de Septiembre de 2010, pp. 14-17.

cuota semanal a los mafiosos para que les permitan instalar un puesto de CD piratas en la zona centro de la ciudad.¹²⁷

Consecuencia de esta ola de violencia, los niveles del turismo han bajado drásticamente, porque nadie quiere arriesgar sus vidas visitando lugares como estos, sin embargo hay algunos que se han aventurado a visitar Ciudad Reynosa y han sido blancos de los grupos del crimen organizado y otros grupos de asaltantes que no necesariamente pertenecen al narcotráfico. Al respecto, el ex cónsul de Nuevo Laredo Michael Yoder señaló: “al menos una decena de estadounidenses han sido secuestrados en las ciudades fronterizas”¹²⁸.

El ex presidente del Centro Empresarial de Reynosa, Antonio de Saro Martínez, dijo que los habitantes de esta región, y en especial los extranjeros que trabajan en las maquiladoras, o empresas que participan en el proyecto de la Cuenca de Burgos, literalmente viven “en arraigo domiciliario”¹²⁹.

El problema de la extorsión en esta ciudad se ha venido agravando cada vez más, ya nadie quiere poner algún negocio por el temor que lleguen los narcos y les empiecen a cobrar “impuestos especiales”. Lo anterior, gradualmente se ha ido convirtiendo en un problema que ha propiciado la caída de la economía local, y con ello, la migración de trabajadores y empresas hacia Estados Unidos y otras ciudades de México.

Los empresarios solos, por lo general, han tenido que enfrentar los problemas generados por la organización del Golfo y muchos otros grupos del crimen organizado, porque el gobierno municipal no ha querido apoyarlos en su lucha por la defensa de sus intereses, al estar involucrado con el narcotráfico, quien ha logrado infiltrarse en el ámbito del gobierno. La relación narco- Estado es una relación de

¹²⁷ *Ibidem.*

¹²⁸ Alberto Najjar, “Elecciones en Tamaulipas: votar bajo el signo del narco”, [en línea], México, La Jornada. unam. mx, 07 de Noviembre de 2004, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2004/11/07/mas-narco.html>, [consulta el 14 de septiembre de 2009].

¹²⁹ *Loc. Cit.*

conveniencia pues “no es sólo el beneficio personal e ilegítimo que obtiene un funcionario encargado de combatir el narcotráfico por mirar hacia otro lado cuando pasa un cargamento de droga. Son los beneficios que deja el narco a la economía de un país, los empleos que genera, la infraestructura que crea, los vacíos que llena ahí donde el Estado no llega. Es el papel de proveedor de servicios públicos que el propio Estado no alcanza a desempeñar.”¹³⁰

El problema enfrentado por los empresarios en Ciudad Reynosa ha costado el empleo de muchos trabajadores locales, acrecentando y agravando los problemas de desempleo y marginación, ya que, a causa de las extorsiones que sufren los dueños de las maquiladoras estos han preferido cerrarlas dejando en el desamparo total a las familias¹³¹ creándose de esta forma un círculo vicioso pues al no existir una forma honesta de vivir las personas se ven obligadas a trabajar a los grupos del crimen organizado.

A pesar del despliegue militar impulsado por el gobierno federal, las fuerzas castrenses no han podido recuperar la tranquilidad de la ciudad. Al inicio de la campaña militar emprendida por Felipe Calderón en contra del crimen organizado en esta zona, los empresarios se sintieron protegidos y pensaron que las cosas cambiarían, existiendo temporalmente una paz relativa, que terminó cuando los narcotraficantes lograron evadir esta presencia militar. Como ejemplo, existe el hecho de que en una ocasión algunos empresarios elaboraron un desplegado para celebrar la llegada de los militares, sin embargo, “un día antes a la publicación de éste varios retiraron su firma al enterarse de que los capos ajustarían cuentas al

¹³⁰ Jorge Chabat, “Narcotráfico y estado: El discreto encanto de la corrupción”, [en línea], México, Letras Libres.com, Septiembre 2005, Dirección URL: <http://www.letraslibres.com/revista/convivio/narcotrafico-y-estado-el-discreto-encanto-de-la-corrupcion?page=full>, [consulta: 25 de mayo de 2012]

¹³¹ Y aunque se habla de una recuperación en Reynosa, no se han podido recuperar todos los empleos que se han perdido debido a la violencia y a los problemas económicos que se enfrentan en todo el mundo. Ver: Salvador Valadez, “Reconoce CTM lenta recuperación del empleo”, [en línea], México, Conexión Total.mx, dirección URL: <http://conexiontotal.mx/2012/03/12/reconoce-la-ctm-lenta-recuperacion-del-empleo/>, [consulta: 22 de junio de 2012]

término de los operativos..., es por eso que la presencia militar se recibió con escepticismo y hasta con temor por las represalias que habría después”¹³².

Los empresarios, de esta manera, han tenido que manejarse con un bajo perfil, lo que significa cambiar el automóvil de lujo por uno más austero, evitar inversiones productivas, procurar discreción en el manejo de operaciones financieras y contratar vigilancia, entre otras medidas.

La organización del Golfo ha buscado recuperar el dinero cuando les hacen algún decomiso importante, con los secuestros. Es decir, aquellos recurren a este medio para recobrar lo perdido. En alguna ocasión cuando perdieron un cargamento de casi 12 toneladas de cocaína en el puerto de Altamira, el 5 de octubre de 2007, aquellos recurrieron al secuestro, ocurriendo que “los rescates que se pagaron fueron desde los 300 mil pesos hasta los 80 millones de pesos, siendo que, con esta ‘campaña’ la organización del Golfo pretendió ‘recuperar’ las pérdidas”¹³³.

El universo de las víctimas de las extorsiones no se ha reducido al ámbito urbano tamaulipeco, sino que ha alcanzado también a ganaderos y agricultores del lugar cuando estos han logrado tener fuertes ingresos por vender sus hatos o por levantar sus cultivos. Así, durante la cosecha de sorgo en Tamaulipas, en el 2010, muchos de los propietarios de trilladoras de Guanajuato y Jalisco que normalmente acuden a ese estado a prestar sus servicios ya no quisieron ir, aduciendo que no estaban dispuestos a pagar las cuotas que les exigían para que cada una de sus máquinas trabajara.

En Reynosa, la Asociación de Maquiladoras trasladó sus oficinas a McAllen, Texas ante la creciente ola de secuestros contra empresarios. “El Grupo Alfa amenazó al gobierno estatal con retirar sus plantas productivas: eso sucedió luego de

¹³² Alberto Nájjar, “La vida con los narcos, Tamaulipas: la guerra perdida”, [en línea], México, La Jornada. unam. mx, 06 de Febrero de 2005, Dirección URL: www.jornada.unam.mx/2005/02/06mas-alberto-html, [consulta: 14 de mayo de 2009]

¹³³ Rafael Rodríguez, op. cit. p. 203

que uno de los gerentes de la compañía, Carlos Flores, fue sacado de su casa junto con su esposa y su hijo”¹³⁴.

En la actualidad, los plagios han dejado de ser selectivos¹³⁵: igual se priva de su libertad a indocumentados que se dirigen a la frontera que a personas sin gran solvencia económica. El motivo: el crimen organizado busca afanosamente allegarse recursos para financiar su guerra interna y contra el gobierno federal.

La organización delictiva denominada del Golfo ha tomado facultades fiscales sobre la “recolección de impuestos” como si fuera recaudador de hacienda, habiéndose dicho que cobra más impuestos que la Secretaría de Hacienda, afectando la actividad productiva en la frontera, al gravar con excesivas gabelas a los empresarios¹³⁶.

En una nota publicada en el periódico *El Universal*¹³⁷ se habla de la salida de desarrolladores inmobiliarios de lugares como Ciudad Juárez Chihuahua y Reynosa Tamaulipas, por los altos costos pagados por las extorsiones, ya que ellos se encuentran en la mira de los criminales. Por otro lado, se habló de una reunión realizada por la organización del Golfo donde “reunieron a 11 compañías aseguradoras con el motivo de establecer “un plan de trabajo” donde se pedía un pago mensual de 500 mil pesos a cambio de no ser molestados”¹³⁸.

¹³⁴ s/a, “Tamaulipas: el terror y el grito ahogado”, [en línea], México, Revista de información y análisis *Proceso*, N° 1766, 5 de septiembre, 2010, Dirección URL: <http://hemeroteca.proceso.com.mx>, [consulta 17 de agosto de 2011].

¹³⁵ Es el caso de los migrantes centroamericanos que tratan de llegar a Estados Unidos a través de la frontera tamaulipeca, donde miembros de los zetas y de la organización del Golfo los secuestran para obtener ganancias extras o para reclutarlos, según el informe especial de la CNDH sobre secuestro de migrantes en México, [en línea], [cndh.org.mx](http://www.cndh.org.mx), 22 de febrero de 2011, Dirección URL: http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/informes/especiales/2011_secmigrantes.pdf, [consulta: 13 de junio de 2012], Ver anexo 4, Mapa de los puntos más peligrosos para los migrantes, p. 144.

¹³⁶ Francisco Reséndiz, “Narco cobra más impuestos que Hacienda: PRD”, [en línea], México, *El Universal*. com. mx, 25 de Mayo de 2010, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/683072.html>, [consulta 30 de mayo de 2010]

¹³⁷ *Ibidem*

¹³⁸ *Ibid.*

El control ejercido por los miembros de las organizaciones del Golfo y los zetas ha llegado ha convertirse en una copia de la entidad económica como lo es la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, pues aquellos no sólo cobran cuotas a los comercios para dejarlos operar sino que detienen y multan a los automovilistas que se pasan un alto o circulan a exceso de velocidad. Por lo anterior, ciudad Reynosa ha experimentado un desplome de su economía local, y cada día cierran más negocios y la población ha optado por mudarse a otras ciudades del lado de Estados Unidos.

La situación en Reynosa se ha salido de las manos de los tres ordenes de gobierno porque la militarización en la zona no ha brindado resultados contundentes en el combate al narcotráfico, al contrario, el nivel de inseguridad se ha incrementado y la población siente desconfianza al ver como su ciudad se militariza, tomando en cuenta que los militares también cometen actos en contra de la población civil: torturas y desapariciones.

A pesar de que los actos de extorsión y secuestro van contra los empresarios, cualquier persona que cuente con un negocio, grande o pequeño, la sociedad en general termina pagando las consecuencias de los actos criminales, porque estos involucran al gobierno, quien no garantiza la seguridad pública a los habitantes.

3.4 La indefensión de estos sectores por las instituciones de seguridad pública.

A lo largo de este capítulo hemos intentado establecer la conexión ente los líderes de la organización del Golfo y los jefes policíacos, tomando en cuenta a la tropa policiaca y otras instituciones del gobierno municipal. Las relaciones de complicidad entre autoridades municipales con el jefe de la organización del Golfo, en la plaza de Reynosa, ha dejado a la población en el abandono porque las instituciones de seguridad pública no han otorgado protección a sus pobladores, patrocinando, por el contrario, a los grupos del crimen organizado.

El incremento del nivel de violencia en el estado de Tamaulipas, los últimos años, y en particular de Ciudad Reynosa, se ha vuelto una situación difícil. Ante esto, los gobiernos estatal y federal han intentado reformar las instituciones de seguridad pública de los municipios, adiestrando a nuevos agentes de policía y haciendo exámenes de confianza a los antiguos.

Los tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal) han intentado detener el creciente nivel de violencia, depurando a las autoridades municipales que han permitido, y han colaborado con los grupos criminales.

Depurar a las instituciones de seguridad es un problema complicado, ya que las organizaciones criminales se dividen en pequeños grupos en las cuales se encuentran algunos integrantes de las instituciones de seguridad, cuando los gobiernos dan un golpe al crimen organizado y capturan a algún líder importante, éste cabecilla es fácilmente remplazado.

La llegada de los militares para realizar labores de seguridad pública a la falta de credibilidad de la policía local, se presenta como un medio para llenar los vacíos locales de autoridad, sin embargo, también genera un debilitamiento de los pactos de los funcionarios públicos de los niveles de gobierno (estatal y municipal) y los

criminales para regular la violencia, es decir, con la llegada del ejército la población siente una mayor seguridad, pero esto no beneficia a las organizaciones criminales, mucho menos a las autoridades locales, pues ahora es el ejército quién trata de imponer orden en la ciudad, esto puede traducirse en un aumento de la violencia además de exponer a instituciones como el ejército al poder corruptor de dichas organizaciones.

La ciudad de Reynosa en los últimos años se ha convertido en un lugar inhabitable al registrar los mismos patrones que en algún momento tuvo Ciudad Juárez: Existe una grave descomposición social porque muchos jóvenes de 16 a 25 años¹³⁹ han sido cooptados por las redes del narcotráfico que les han ofrecido un medio de sostén para sus familias, gozando, de otra parte, con la protección de sus benefactores.

La estrategia del gobierno de Felipe Calderón de combatir a los grupos del narcotráfico a través de la vía militar ha mostrado no ser suficiente, porque no ha ofrecido oportunidades de progreso económico a la población, algo que los *líderes* de aquella organización si han hecho aunque a ciertos grupos de la sociedad. La lucha emprendida para disminuir la distribución de droga sólo es una de las muchas actividades ilícitas a las que se dedican y de esta forma sólo se está atacando una parte del problema, porque aquella no constituye la única actividad del narcotráfico porque ahora se puede financiar por otros medios como la extorsión, el tráfico de personas, el tráfico de órganos, la trata de personas, piratería, etc.¹⁴⁰

La organización del Golfo ha diversificado sus negocios pues, “mientras algunos de la banda se encargan del tráfico de estupefacientes, de armas y personas,

¹³⁹ s/a, “Todo Tamaulipas, zona de guerra”, Semanario de información y análisis *Proceso*, núm. 1745, sección “narcotráfico”, México, 11 de abril, 2010, p. 13.

Testimonios de pobladores de Ciudad Reynosa manifiestan su indignación al observar a niños que traban como halcones para alguna organización, ya que resulta mucho más fácil y no pueden ser detenidos por la policía si llegara a suceder algo.

¹⁴⁰ Erick Muñiz, op cit. 72

hay cobradores de cuotas a los comerciantes ambulantes, otros recaudan la renta de los boleros en las plazas públicas, unos más se encargan de los pequeños negocios y otra división se dedica a recabar el dinero de empresarios o políticos a cambio de protección y garantizar así que ninguno de sus hijos, parientes o él mismo, sea retenido o...ejecutado.”¹⁴¹

Las protestas en las calles de ciudad Reynosa, realizadas por la “base social” de la organización del Golfo, se han sumado a los bloqueos en avenidas y calles estratégicas de la urbe, sobre todo cuando protagonizan balaceras entre bandas rivales paralizando zonas de la ciudad¹⁴², dejando al descubierto la lucha por la “plaza” y la incapacidad de los tres órdenes de gobierno para garantizar las medidas mínimas de seguridad; en estos casos, los policías prefieren no hacerse presentes hasta que el ejército llega, con lo que se observa el nivel de miedo por parte de los policías de la localidad.

Es tanto el temor entre la población de Reynosa, que esta no se atreve a hablar abiertamente de los narcos y han optado por llamarlos “de la gente que se mueve”, optando por eliminar de su vocabulario palabras como mafiosos, delincuentes o sicarios ante la posible presencia de “orejas” o “escuchas” de los dueños de la “plaza”; este es otro ejemplo del grado de indefensión de la población que no pueden siquiera hablar en grupos de amigos o vecinos de lo que sucede en su localidad. De otra parte, los medios de comunicación locales se encuentran comprados o amenazados por los miembros de ambos grupos del crimen organizado, por eso la población ha creado sus propios medios de información, llamándolos “radio pasillo”.

Buscando atraer apoyo solidario entre la población los grupos del Golfo y los zetas utilizan a los medios impresos para convencer a la gente de que ellos son

¹⁴¹ Gustavo Castillo García, *op cit*, p. 30

¹⁴² s/a, “Narcotraficantes incitan protestas contra el Estado”, [en línea], Ecuador, El diario.com.ec, 19 de febrero de 2009, Dirección URL: <http://www.eldiario.com.ec/noticias-manabi-ecuador/109401>, [consulta 17 octubre de 2010].

benefactores de la sociedad: se dedican a repartir volantes casa por casa y esparcen rumores a través de las redes sociales. Existen muchas historias que han sido difundidas entre la población para que se formen una percepción “buena” de aquellos, en donde el mensaje es: “los narcos hacen justicia a los pobres: “una mujer camina tristemente por la carretera, se encuentra con una camioneta rotulada con las siglas CDG (“cártel del Golfo”), ellos le preguntan ¿qué es lo que le pasa?, ella explica que le han robado su auto que aunque era muy viejo era todo lo que tenía, ellos le abren una maleta llena de dólares y la invitan a que tome todo lo que pueda y le dicen que cuente lo que pasó”.¹⁴³

Ante este panorama la población forma sus propias creencias hacia los grupos del crimen organizado, donde en muchas ocasiones creen las historias que se crean y que se van transformando de persona a persona, es decir aumenta o disminuyendo hechos que la población puede tomar como verdaderos o falsos, situación en la que los policías quedan como los malos del municipio por su corrupción y su forma de actuar frente a la población.

En todo Tamaulipas hay una guerra en la que los gobiernos municipales, aun deseándolo, no pueden participar, en primer lugar porque ninguna autoridad local puede atacar a los dos cárteles, al mismo tiempo, permitiendo que la población se encuentre a merced de los delincuentes.

Ante la presencia visible de caravanas de autos de lujo y camionetas de los sicarios que circulan por las calles de la ciudad, los pobladores se preguntan “¿Dónde están el ejercito, la policía municipal, la estatal?, ¿Por qué nos dejan solos a merced de esta guerra?”.¹⁴⁴

Testimonios de ciudadanos sobre esta guerra entre grupos rivales coinciden en que ambos hacen retenes en puntos carreteros estratégicos para identificar a

¹⁴³ Gerardo Albarrán de Alba, *op. cit.*, p. 38.

¹⁴⁴ Testimonios de algunos pobladores de Ciudad Reynosa Tamaulipas obtenidas de las redes sociales a través de las páginas de Facebook y Twitter citadas en la página 44 del presente trabajo.

grupos del bando contrario, o donde sea mucho más fácil robar vehículos, con lo cual, a pesar de las acciones para mejorar su imagen social, los narcotraficantes se muestran como son: grupos de delincuentes que lo único que pretenden es obtener ganancias cuantiosas a través de la delincuencia y distribución de drogas.

Es conocido que las acciones más violentas en las calles han sido realizadas por integrantes de los zetas, y que el nivel de violencia se incrementó a raíz de la ruptura entre ellos y la estructura del Golfo¹⁴⁵. Así que, aunque ambos grupos han buscado obtener la simpatía de la población, han terminado cometiendo actos violentos en contra de ella.

Historias de “actos heroicos” realizados por miembros del crimen organizado son difundidas para ganar la confianza de la población, aunque la mayor parte son historias desgarradoras de personas que han sido secuestradas (levantadas), extorsionadas y en mayor medida, asesinadas, actos realizados no sólo por miembros del crimen organizado sino también por policías y miembros del ejército.¹⁴⁶

Entre los habitantes de ciudad Reynosa existe un grupo de personas que es fácil de ser secuestrada y/o explotada, y es el caso de los migrantes que pretenden cruzar la frontera y lograr “el sueño americano”. A partir del año 2010 cuando fueron encontrados los 72 cuerpos de migrantes en San Fernando, Tamaulipas, salió a la luz un problema que ya lleva muchos años en el estado.

La novedad ahora es que ahora los “sicarios” secuestran autobuses, de personas que viajan a Tamaulipas ya sea por negocios, o por tratar de cruzar la

¹⁴⁵ June S. Beittel, Mexico's drug trafficking organizations: source and scope of the rising violence, [en línea], EUA, Congressional Research Service.com, 7 de septiembre de 2011, Dirección URL: www.fas.org/sgplcrs/row/R41576.pdf, [consulta: 26 de mayo de 2012]

¹⁴⁶ Eduardo Correa S., “El narcotráfico como pretexto de la desaparición forzada de personas en el México del siglo XXI”, segunda parte, [en línea], México, Revista Revuelta, s/v, s/n, s/fecha, Dirección URL: <http://www.revistarevuelta.org/index.php/2010/08/el-%E2%80%9Cnarcotrafico%E2%80%9D-como-pretexto-de-la-desaparicion-forzada-de-personas-en-el-mexico-del-siglo-xxi-segunda-parte/>, [consulta 10 de febrero de 2012].

frontera. Un elemento nuevo, también, es la participación de autoridades estatales, municipales y federales, policías de los tres órdenes de gobierno, que miran hacia otro lado ante los secuestros de la gente, y cuando estas son asesinadas, no investigan ni intervienen para esclarecer los delitos.¹⁴⁷

En Tamaulipas se han reportado 130 desapariciones en lo que va del sexenio. El Centro de Estudios Fronterizos señala que a pesar de que la cifra de por sí es alarmante, lo cierto es que el terror se impuso en el estado y de cada 10 desapariciones que se registran en la frontera, si acaso una es denunciada actualmente. Los agentes del Ministerio Público se niegan a integrar averiguaciones previas, y cuando lo hacen, no les dan continuidad a las investigaciones. En lo que va del año 2008 se tienen contabilizadas 17 desapariciones, y según la estadística de la Policía Ministerial del Estado (PME) se han recibido 90 denuncias por desaparición forzada –sin incluir el municipio de Reynosa- en todos estos casos en los que las víctimas no han sido localizadas.¹⁴⁸

La vida cotidiana se ha transformado radicalmente: los viejos hábitos urbanos se han perdido, las personas han limitado sus salidas a los parques o a los supermercados, las comidas fuera de casa, las convivencias familiares son mejores en los hogares (aunque en algunos casos esto no garantiza completa seguridad), es preferible llevar la luz interior del coche prendida por la noche y el volumen de la radio muy bajo, el primero para no ser confundido por alguno de los grupos de narcotraficantes y lo segundo para poder escuchar a tiempo cualquier balacera; hasta la forma de vestir ha tenido que cambiar, ya no es común usar botas, sombrero y cinturones con hebillas grandes para no parecerse al estereotipo de un narcotraficante.

¹⁴⁷Carlos Quiroz, “Aseguran en cuatro meses a 15 mil inmigrantes”, [en línea], México, Excelsior.com.mx, 23 de abril de 2011, Dirección URL: http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&seccion=&cat=&id_nota=731494, [consulta: 18 de mayo de 2011].

¹⁴⁸ *Ibidem*.

La falta de seguridad pública entre la sociedad ha creado ciudades fantasma que en el caso de las ciudades que se encuentran en la denominada “frontera chica”, han sido marcadas con el toque de queda, por el cierre temprano de sus negocios y el retorno rápido de las familias a sus hogares. En otros casos, personas han dejado la ciudad, pero ésta no ha quedado mayormente vacía por el ingreso de aquellos que pretenden cruzar la frontera o por la permanencia de aquellos que no cuentan con los recursos suficientes para mudarse a otra ciudad o cruzar la frontera para mantenerse a salvo.¹⁴⁹

Los sectores pudientes que han decidido permanecer en Ciudad Reynosa, no sólo han cambiado sus formas de vida, sino buscado nuevos medios de proteger su vida y la de sus familias: “los que tienen con qué (los empresarios) están organizando pequeños ejércitos privados”¹⁵⁰, que les puedan garantizar cierta seguridad a sus personas, pero ¿qué sucederá con toda la demás población que no cuenta con los recursos para garantizar su seguridad?, frente a este panorama lo único que se percibe es el monopolio de la seguridad (en todo el sentido de la palabra) para unos cuantos.

¹⁴⁹ Ciudad Reynosa es considerada el municipio más poblado de todo el estado de Tamaulipas, de acuerdo al INEGI en su último conteo de población y vivienda, Reynosa cuenta con una población de 608,891 habitantes

¹⁵⁰ Eduardo Correa S., *Op. cit.*, p. 95

3.5 Protección que ofrecen los aparatos de seguridad pública a los grupos del narcotráfico y los beneficios obtenidos por parte de los jefes policiacos.

En capítulos anteriores hemos mencionado la participación de los policías de Cd. Reynosa en el surgimiento de la violencia generada por grupos del crimen organizado. Las preguntas que surgen ante esto son, ¿Por qué los policías ofrecen sus servicios a éstos grupos? ¿Dónde se encuentra su sentido de compromiso con la sociedad?

En el capítulo segundo explicamos formas de participación de los jefes policiacos y la tropa policiaca con los grupos de el Cártel del Golfo y Los Zetas; ésta explicación se hizo considerando los bajos salarios y la corrupción en la corporación policiaca. Pero también mencionamos otros motivos para explicar el contubernio entre autoridades locales con los jefes del crimen organizado.

En primer lugar, hablamos de la participación de muchos jefes policiacos y altos funcionarios, que van desde presidentes municipales a gobernadores del estado, que han sido piezas fundamentales para la organización del Golfo, ayudando a acrecentar su poder en el estado de Tamaulipas. En el caso específico del municipio de Cd. Reynosa, los colaboradores públicos más destacados del cartel fueron José Guadalupe Herrera Bustamante (ex Procurador de Justicia y Actual Magistrado del Tribunal Superior del estado de Tamaulipas) y Juan José Martínez Salinas (ex comandante de la policía ministerial y ex director de Seguridad Pública en Reynosa, Tamaulipas).¹⁵¹

¹⁵¹ s/a, “Formal prisión a ex comandante que protegía al cártel del Golfo en Reynosa”, [en línea], México, Proceso. com. mx, 15 de julio de 2008, Dirección URL: <http://www.proceso.com.mx/?p=200175>, [consulta: 24 de junio de 2010].

Con la llegada de José Guadalupe Herrera Bustamante como Procurador de Justicia de Tamaulipas, en el año del 2008, se dio paso a la creación de la llamada Hermandad de Comandantes.¹⁵²

Esta Hermandad fue una organización de altos mandos de la policía ministerial que se dedicó a la protección de delincuentes, sobre todo a brindar protección a miembros de la organización del Golfo, grupo que supo posicionarse en el municipio de Reynosa a la llegada de José Herrera Bustamante como procurador del estado.

Uno de los principales colaboradores del procurador fue Juan José Muñiz Salinas (alias “el Bimbo”) quien había sido secretario de Seguridad Pública en el municipio de Reynosa, designado por el alcalde Oscar Luebbert Martínez. No cumplía cuatro meses en el cargo cuando fue detenido por agentes federales acusado de tener vínculos con la delincuencia organizada y de presuntos delitos contra la salud. Juan José Muñiz Salinas había sido objeto de detenciones por sus presuntos vínculos con la delincuencia organizada desde los años noventa.

Muñiz Salinas durante la gubernatura de Manuel Cavazos Lerma (1993-1999) había formado parte de la Policía Ministerial. El titular de la Procuraduría de Justicia en la entidad era José Guadalupe Herrera Bustamante, designado en 2007 procurador del estado por segunda ocasión, quien también estaba involucrado en una investigación federal relacionada con las operaciones del cártel de Juárez en la frontera tamaulipeca. Según datos proporcionados por uno de los miembros de la organización¹⁵³, que consta en la averiguación previa FEADS/1226/1998, “él era responsable de entregar regalos costosos y fuertes sumas de dinero a Herrera

¹⁵² Arturo Rodríguez García, “La hermandad de comandantes”, [en línea], México, Semanario de información y análisis Proceso, núm. 1646, 18 de mayo, 2008, Dirección URL: www.proceso.com.mx, [consulta 6 de febrero de 2012].

¹⁵³ Shane Osante, “Herrera Bustamante: Un Negro Historial”, [en línea], México, Diario debate.info, 10 de agosto de 2007, Dirección URL: http://diariodebate.info/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=2636, [consulta: 25 de junio de 2012]

Bustamante, por medio de otra persona: Víctor Ortega (sic) es quien se encargaba de los arreglos y pagos con las autoridades..., y con otro que se apellida (Juan José) Muñiz Salinas, que es de la Ministerial”¹⁵⁴

En la Hermandad de comandantes, formada durante la primera gestión de Herrera Bustamante en la Procuraduría, destacaban nombres que obtendrían fama por sus actividades criminales, como Juan Carlos de la Cruz Reyna, alias El JC o Z-36, detenido el 28 de agosto de 2007.

Además, en la Hermandad de Comandantes figuraban personajes como Eduardo Rodríguez Masso quién había sido comandante ministerial en Reynosa, Camargo y Díaz Ordaz en la primera etapa de Herrera Bustamante como procurador. Después, en la administración de Tomás Yarrington, fue director de la Policía Ministerial. Al concluir ese sexenio, ocupó la Dirección de Combate a la Delincuencia Organizada en el Estado de México.

Rodríguez Masso fue llevado a la procuraduría mexiquense por Víctor Manuel Torres Moreno, quien fue delegado de la PGR en Tamaulipas hasta 2001, cuando estuvo al frente del famoso operativo en que se detuvo a Gilberto García Mena, alias El June¹⁵⁵.

Junto con Rodríguez Masso, Torres Moreno invitó a trabajar al estado de México a Javier Aguilar Fuentes quien fue comandante ministerial de Matamoros y Ciudad Victoria; en agosto de 2004, elementos del Ejército lo detuvieron tras ser acusado de brindar protección a Osiel Cárdenas Guillén.¹⁵⁶

¹⁵⁴ Arturo Rodríguez García, “La hermandad de comandantes”, [en línea], México, Semanario de información y análisis *Proceso*, núm. 1646, México, 18 de mayo, 2008, Dirección URL: www.proceso.com.mx, [consulta: 6 de febrero de 2012].

¹⁵⁵ Es uno de los principales jefes de la organización del Golfo

¹⁵⁶ José Reyes, “DEA, FBI, PGR: Osiel controló Tamaulipas”, [en línea], México, Revista Contralínea. Info, 29 de agosto de 2009, Dirección URL: <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2009/08/23/dea-fbi-pgr-osiel-controlo-tamaulipas/>, [consulta: 18 de junio de 2012]

La Hermandad de Comandantes surgió de una agrupación de amigos integrada por mandos policiacos y policías de tropa, que se formó y se mantuvo dentro de la Secretaría de Seguridad Pública del DF., y que por su gran poder, pudo extender sus redes a cuerpos policiacos en varios estados del país, entre ellos el estado de Tamaulipas.¹⁵⁷

Este grupo se dedicó principalmente a brindar protección a bandas de criminales, y a las extorsiones, secuestros, asaltos, etc., por lo que, con la llegada de ese grupo de policías ministeriales a las áreas de seguridad municipal fue posible apoyar acciones en favor de la organización criminal denominada del Golfo, el que en reciprocidad, y para garantizar la permanencia de aquellos en sus cargos, realizó "levantones" en contra de candidatos del PAN cuando era tiempo de renovar congresos y presidencias municipales. De esta manera, dos candidatos declinaron su postulación después de ser liberados.¹⁵⁸

Herrera Bustamante fue designado procurador el 1 de agosto de 2007, a pesar de tener antecedentes penales en el estado de Nuevo León, y de que sus hermanos, Ariel y Erick, habían sido identificados como miembros de la organización del Golfo y homicidas confesos.¹⁵⁹

La situación que se pretende destacar es que tras la designación de José Guadalupe Herrera Bustamante como procurador, los miembros de la Hermandad de Comandantes sobrevivieron pesquisas judiciales y ejecuciones administrativas, es decir, se reposicionaron.

La Hermandad logró mantenerse para brindar protección a la organización del Golfo, brindando información de las operaciones en contra suya¹⁶⁰. Así, esta clique de comandantes logró desempeñarse haciendo uso de una doble moral al realizar sus

¹⁵⁷ Arturo Rodríguez García, *Op. cit.*, p.99

¹⁵⁸ Arturo Rodríguez García, *Op. cit.*, p. 99

¹⁵⁹ Shane Osante, *Op. cit.*, p.99

¹⁶⁰ *Ibidem.*

funciones. La permanencia del crimen organizado en Reynosa tiene mucho que ver con la complicidad de estos jefes policíacos, que en los hechos forman parte del grupo criminal que ataca a la sociedad a la que dicen proteger.

No es difícil comprender que la mayor parte de los policías que son cooptados por el crimen organizado se encuentran en Tamaulipas, pues altos funcionarios del gobierno estatal han permitido la permanencia y desarrollo de éste fenómeno, por lo que, la población prefiere no denunciar los actos de abuso de poder y exponerse a ser castigada.

Los miembros de las policías que pertenecen a “la hermandad” no sólo han trabajado para los capos por dinero, sino también para ganarse cierto prestigio frente a otras organizaciones delictivas, es decir, todos son criminales pero es necesario tener un status, y ellos pretenden tener el mejor, teniendo como una ventaja que pueden estar de lado de la justicia y a la vez de la criminalidad.

Al proteger a grupos de delincuentes comunes “la hermandad” sólo ganaba dinero, pero al estar al lado de la organización del Golfo o los zetas podían aspirar a obtener grandes favores y relaciones con políticos de mucho poder; o, formar sus propios grupos criminales con giros diferentes a los del narcotráfico.¹⁶¹

La “compra” de jefes policíacos por parte de la organización del Golfo siempre existió pero no era del dominio público, hasta agosto de 2007, con la detención de Juan Carlos de la Cruz Reyna, alias El JC, un ex agente de la Policía Ministerial de Tamaulipas, después es convertido en “jefe de plaza” para el traslado de droga de la organización, salió a la luz la red de protección policiaca en favor del hermano de Osiel Cárdenas y de Eduardo Costilla, “El Coss”.¹⁶²

¹⁶¹ Arturo Rodríguez García, *Op. cit.*, p.99

¹⁶² s/a, “Federales contra zetas”, [en línea], México, Revista Zeta. com, 31 de agosto de 2007, Dirección URL: <http://www.zetatijuana.com/html/EdcionesAnteriores/Edicion1744/Principal.html>, [consulta: 15 de junio de 2012].

En el caso de Ezequiel Cárdenas Guillén, a pesar de la protección brindada por los miembros de las corporaciones policíacas, fue asesinado por elementos de la infantería de marina, a causa de la traición de Eduardo Costilla hacia la familia Cárdenas. Es decir, “el Coss” permitió el enfrentamiento del hermano de Osiel Cárdenas con tropas de la Marina.¹⁶³

Con la muerte de Ezequiel Cárdenas Guillén fueron encontrados en su poder libretas, “narcologistas” y otros documentos que daban fe de la complicidad y compra de policías por parte de la organización del Golfo. A partir de entonces muchos policías han sido detenidos por ser cómplices del cártel.¹⁶⁴

Es importante recalcar que la participación de los policías es importante para los miembros del narcotráfico para la realización de sus actividades y para mantener una vigilancia constante en la ciudad, sin embargo, la participación de los jefes es aun mucho más importante porque no sólo pretenden obtener sus servicios y utilizar sus relaciones con personas de gran poder para extender su dominios sino también para tener aliados y de alguna forma contar con “posibles” relevos dentro de la estructura criminal cuando sea necesario.

Los jefes policiacos son de fundamental importancia para poder cimentar cualquier tipo de grupo criminal y por supuesto ellos son los primeros en ser cooptados por la organización del Golfo o los zetas (en el caso de Cd. Reynosa) y en general por cualquier grupo criminal, uniéndose a ellos guiados por la ambición y en muy pocos casos por obligación.

La participación de la tropa policiaca está determinada por los jefes y a comparación de ellos y como se explicó en el segundo capítulo ellos son movidos principalmente por las ganancias económicas que se obtienen las cuales constituyen un ingreso “extra” que se agrega a su precario salario y su constante riesgo de vida.

¹⁶³ Jorge Carrasco Araizaga, “El pacto de ‘El Coss’”, Semanario de información y análisis Proceso, núm. 1840, sección “La guerra de Calderón”, México, 05 de febrero, 2012, pp. 6-12

¹⁶⁴ *Ibidem*.

La participación de las direcciones de seguridad pública de Reynosa con el crimen organizado sólo responde a la lógica de cooperar o morir (plata o plomo), y a los policías no les queda más que cooperar con las organizaciones delictivas en pugna (Golfo vs zetas), o acaso ¿pueden cambiar la lógica de la lucha?, en realidad éstas organizaciones delictivas son las que buscan aliados de cualquier forma, siendo los policías un blanco perfecto y débil para cooptarlos. La aplicación del Mando Único Policial en el municipio de Reynosa no debe de ser vista como la panacea al problema de corrupción, porque siempre van a estar a merced de los grupos criminales siguiendo la práctica de “plata o plomo”.

3.6 La participación de algunos sectores civiles de Ciudad Reynosa para la “protección” de la organización delictiva.

La participación del ejército en el combate al crimen organizado no se había presentado desde la Operación Cóndor en los años setenta, en donde su participación fue la de ayudar a la PGR en la destrucción de cultivos, a partir de entonces, el ejército comenzó a tener mayor presencia en la lucha antidrogas del gobierno federal.

Con el cambio del partido en el gobierno en el año 2000, la participación del ejército aumentó dentro de la PGR, ya que el presidente Vicente Fox designó a un general como titular de la PGR quién a su vez agregó a más miembros militares en puestos operativos.¹⁶⁵

La participación del ejército en las labores del combate al narcotráfico han brindado confianza hacia la población de aquellos lugares en los que se establece para poner orden y remplazar por un momento las labores de los policías municipales, ya que se trata de una institución confiable (en comparación de otras instituciones como la policía local) para la sociedad, sin embargo, su permanencia en las calles de ciudades peligrosas como lo es el municipio de Reynosa los pone a merced de la corrupción y las violaciones a los derechos humanos de las personas de la localidad, poniendo a la institución en un grave problema de confiabilidad.

Las acciones emprendidas por el gobierno federal para frenar el aumento y fortalecimiento del crimen organizado en estados donde éste ha tomado el control, como Tamaulipas, no ha tenido gran impacto en la disminución de éste problema por la infiltración de aquellos grupos dentro de los órganos de gobierno.

La corrupción dentro de los órganos de gobierno y sobre todo de las instituciones de seguridad pública ha mermado la efectividad del combate del

¹⁶⁵ Astorga, Luis, *El siglo de las drogas*, Plaza Janes, México, primera edición 2005, p.174.

ejército contra los grupos del narcotráfico haciendo más fuertes cada día que transcurre.

Los policías han representado un gran obstáculo para las labores antinarco realizadas por el ejército, a causa de la corrupción tan arraigada dentro de las instituciones de seguridad estatal, que no permite la realización de labores contra de la delincuencia común y organizada.¹⁶⁶

Las acciones emprendidas por la policía local que no permite al ejército hacer su labor o que en otras ocasiones representa un obstáculo son las labores de “halconeo” realizado por los policías, es un grave problema en donde se presenta la corrupción dentro de las instituciones de seguridad pública en Reynosa.

Tamaulipas es uno de los puntos principales de la delincuencia organizada, motivo por el cual, en la actualidad, la seguridad pública se encuentra en manos del ejército y la marina. En total, hay unos 4 500 soldados librando la guerra contra los narcotraficantes, pero poco ha servido cuando los policías locales continúan trabajando para las estructuras criminales.¹⁶⁷

Para poder reducir y atacar a las células de las organizaciones dedicadas al tráfico de drogas y demás giros negros, el gobierno federal ha implementado operativos en los principales lugares en donde se registra una fuerte presencia de los grupos dedicados al narcotráfico, uno de éstos es aplicado en el estado de Tamaulipas, donde el gobierno ha desplegado la operación “Noreste”¹⁶⁸:

¹⁶⁶ s/a, “Ubican narcopolicías en NL y Tamaulipas”, [en línea], EU, El nuevo Herald. com, 08 de marzo de 2010, Dirección URL: <http://www.elnuevoheraldo.com/articulos/narcopolic%C3%ADas-41929-tamaulipas-ubican.html>, [consulta 09 de marzo de 2010]

¹⁶⁷ Julio Loya y Javier Cabrera, “Arriban mil 500 policías federales a Tamaulipas”, [en línea], México, 03 de enero de 2012, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/83785.html>, [consulta: 20 de junio de 2012]

¹⁶⁸ Información brindada por la Unidad de Enlace de la Secretaría de la Defensa Nacional, a través de la solicitud de información presentada por Alejandra Salazar Sánchez en la página de Infomex, N° de folio 0000700085712,

SE IMPLEMENTA EN LOS ESTADOS DE TAMAULIPAS, NUEVO LEÓN, 24 MUNICIPIOS DE COAHUILA Y 21 MUNICIPIOS DEL NORTE DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN COORDINACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS DE LOS 3 NIVELES DE GOBIERNO, CON EL OBJETO DE NEUTRALIZAR LAS REDES OPERATIVAS, LOGÍSTICAS Y FINANCIERAS DE LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES, RESTABLECER LA LIBERTAD, EL ORDEN Y PAZ PÚBLICOS Y RECUPERAR LOS ESPACIOS DOMINADOS POR LA DELINCUENCIA ORGANIZADA.

En cuanto al número de efectivos desplegados en el estado de Tamaulipas se presenta la siguiente información:

ESTADOS	2000	2001	2002	2003	2004	2005
TAMAULIPAS	1,344	1,292	1,388	1,388	1,382	1,386
TLAXCALA	550	574	574	574	574	574
VERACRUZ	1,052	1,058	1,074	1,078	1,078	1,078
YUCATÁN	702	720	732	732	732	732
ZACATECAS	554	564	576	576	576	576
TOTAL PROMEDIO	30,991	31,078	31,932	31,992	31,986	32,074

Fuente: Unidad de Enlace de la Secretaría de la Defensa Nacional, solicitud de información N° de Folio: 000070011911

Como se observa, sólo es contemplado en el periodo de 2000 a 2005, para el año 2011, son considerados 49650 efectivos, desplegados en las 12 regiones militares del país:

REGIÓN	ESTADOS	EFFECTIVOS
I	DISTRITO FEDERAL	5,985
	HIDALGO	
	ESTADO DE MÉXICO	
	MORELOS	
II	BAJA CALIFORNIA	3,109
	BAJA CALIFORNIA SUR	
	SONORA	
III	SINALOA	5,747
	DURANGO	
IV	NUEVO LEÓN	8,813
	SAN LUÍS POTOSÍ	
	TAMAULIPAS	
V	COLIMA	3,215
	JALISCO	
	NAYARIT	
	AGUASCALIENTES	

Fuente: Unidad de Enlace de la Secretaría de la Defensa Nacional, solicitud de información N° de Folio: 000070011911

En lo que respecta al número de efectivos de la Policía Federal destinados para labores de patrullaje en el municipio de Reynosa, es difícil saber la exactitud de elementos ante la negativa de la solicitud de información:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 fracciones I, IV y V, 15 y 16 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 27 de su Reglamento; y Lineamientos Octavo, Décimo Quinto, Décimo Noveno, fracciones I incisos a y c, y II inciso c; Vigésimo Tercero y Vigésimo Cuarto fracción II de los *Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal*; así como por el artículo 40 fracción XXI de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, **no es procedente** conforme a derecho proporcionar el número de elementos asignados en el estado de Tamaulipas y en el municipio de Reynosa, ya que se encuentra clasificada como **RESERVADA**, bajo el rubro temático **“ESTADO DE FUERZA”**, por un periodo de Reserva de **12 años**.

Fuente: Solicitud de información realizada por Alejandra Salazar Sánchez a la Secretaría de Seguridad Pública, Policía Federal, N° de folio: 0413100066112

Las actividades realizadas por miembros del ejército y de la policía federal se ve afectada en ocasiones por la compra de policías por parte de los grupos del crimen organizado, es decir, los policías están al servicio de las organizaciones del Golfo y los zetas, resulta un grave problema porque los policías municipales informan de cualquier operativo que se esté preparando en contra de las organizaciones por miembros del ejército o policía federal.

Muchos policías han sido detenidos por ser informantes y formar parte de la nómina de la organización del Golfo, sin embargo, ellos siempre han sido remplazados por otros, tomados de un sin número de policías mal pagados que tienen como método de supervivencia la corrupción, problema que parece inagotable y sumamente difícil de erradicar.

La llegada de miembros del ejército ha sido visto por los pobladores del municipio de Reynosa como una ventaja, ya que les brinda cierta tranquilidad para realizar sus actividades al aire libre, sin embargo, no todo se ha traducido en resultados, pues otros sectores de la población tienen un sentido de rechazo hacia la presencia militar. Es verdad que la violencia desatada por los grupos criminales se ha incrementado y se ha traducido en un aumento de actividades por parte del ejército, pero en su afán de capturar a los criminales y miembros del crimen

organizado se han excedido en sus afanes represivos y han violado derechos civiles, inclusive han matado a víctimas inocentes, a las que han denominado “bajas colaterales”.

Son pocas las denuncias presentadas en contra de los abusos militares por parte de la población de Reynosa, el papel de las labores militares es reducir la violencia y obtener resultados que lleven a la tranquilidad de la ciudad, sin embargo, los elementos militares siempre van a estar expuestos a los sobornos ofrecidos por las organizaciones criminales y ¿cómo aplicar los derechos humanos en una ciudad donde impera la violencia las 24 hrs del día y dónde cualquier persona puede ser un informante de las organizaciones delictivas?, esto resulta ser un problema complicado de aplicar, y a pesar de eso, la Secretaría de la Defensa Nacional ha aceptado las observaciones hechas por parte de la Comisión de Derechos Humanos.

Este es una de los casos presentados y aceptados en materia de violación a derechos humanos, el cual fue aceptado por la SEDENA:

NOMBRE DEL ORGANISMO	No. Y FECHA DE LA RECOMENDACIÓN	SÍNTESIS DE LA RECOMENDACIÓN	ACEPTADA/NO ACEPTADA	ACCIONES REALIZADAS PARA SU ATENCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
C.N.D.H.	52/2011 14 SEP. 2011	Sobre el caso de retención ilegal y tortura de V1 (señor Marco Antonio González Ortiz), en Ciudad Reynosa, Tamaulipas.	Se aceptó	Esta S.D.N., se encuentra colaborando con la C.N.D.H., en la denuncia de hechos que se presentó ante la P.G.R., a fin de que se esclarezcan los hechos materia de la presente conciliación. Se ha venido aplicando constantemente el Programa de DD.HH. S.D.N. 2008-2012, a fin de que la totalidad del personal militar se encuentre capacitado en materia de derechos humanos y su actuar se apegue al marco jurídico aplicable. Asimismo, el titular de esta Secretaría de Estado, giro directivas a fin de que el personal militar, se abstenga de usar las instalaciones militares, como centro de detención y retención, así como no utilizar vehículos particulares en las tareas asignadas. El Procedimiento Administrativo de Investigación 326/2011/C.N.D.H./QU, se encuentra en integración. La averiguación previa 19ZM/12/2011, se encuentra en integración.	Dirección General de Derechos Humanos.

Fuente: Página oficial de la Secretaría de la Defensa Nacional, Transparencia, Dirección URL: <http://www.sedena.gob.mx/images/stories/D.H/JUN2012/transpfocalizada.pdf>

La situación de rechazo de algunos sectores sociales de Reynosa ha generado que personas salgan a las calles para expresar su rechazo a la militarización de su ciudad, sin eso signifique que son la base social de los carteles que los apoyan. Lo paradójico es que, al salir a las calles a protestar en contra de los militares, ésta es también una forma de obstaculizar las labores anti-narco.

Estos grupos de civiles indignados necesitan ser diferenciados de “los tapados” -personas que utilizan capuchas, paliacates y pasamontañas-, que son contratados por las organizaciones criminales para emprender campañas negras y pretender sacar a los militares de su zona de trabajo. El crimen organizado recluta “adherentes” principalmente en los “barrios miseria” de la ciudad, sin importar si son ancianos, mujeres embarazadas o con hijos en brazos, quienes marchan por calles, carreteras y avenidas principales.¹⁶⁹

Las protestas en contra de los militares pueden ser vistas desde dos perspectivas, la primera como un obstáculo en contra de las labores militares, y por otro, como una llamada de atención hacia los órdenes de gobierno por los excesos cometidos por parte de los militares hacia la población en la realización de su desempeño.

Es sumamente complicado reconocer cuando se trata de la primera y de la segunda condición en la que se dan las protestas, porque como hemos dicho, los militares también han generado violencia desde que iniciaron sus operativos. Lo contradictorio de las acciones punitivas del ejército en las ciudades fronterizas es que los índices delictivos se han incrementado, en lugar de disminuir.¹⁷⁰

¹⁶⁹ s/a, “Narcotraficantes incitan protestas contra el Estado”, [en línea], Ecuador, El diario.com.ec, 19 de febrero de 2009, Dirección URL: <http://www.eldiario.com.ec/noticias-manabi-ecuador/109401>, [consulta 17 octubre de 2010].

¹⁷⁰ Alfredo Méndez, Ulises Gutiérrez, “Militares se enfrentaron a un comando armado en Reynosa”, [en línea], México, 30 de julio de 2007, Dirección URL: www.jornada.unam.mx/2007/07/30/index.php?section=politica&article=015n1pol, [consulta: 14 de septiembre de 2009].

Como ejemplo, de acuerdo a datos proporcionados por la organización México Evalúa¹⁷¹ los delitos se han incrementado, y aunque los datos utilizados por dicha organización están incompletos, se pretende hacer una aproximación, los datos utilizados fueron obtenidos del Servicio Nacional de Seguridad Pública y algunos datos publicados en la página de la Presidencia (México), sin embargo, existen algunas deficiencias porque la información no está completa. Sin embargo, se presenta los siguientes datos:

Indicador de robo de auto con violencia, Ranking Nacional

Lugar	Estado	2010	Lugar	Estado	2011	Cambio con respecto a 2010
1	Chihuahua	3.35	1	Nuevo León	3.99	Sube 3
2	Sinaloa	3.26	2	Chihuahua	3.68	Baja 1
3	México	2.75	3	Sinaloa	3.06	Baja 1
4	Nuevo León	2.01	4	México	2.30	Baja 1
5	Distrito Federal	1.96	5	Durango	1.55	Sube 1
6	Durango	1.79	6	Tamaulipas	1.54	Sube 2
7	Morelos	1.71	7	Morelos	1.54	Igual
8	Tamaulipas	1.19	8	Zacatecas	1.25	Sube 1
	Nacional	1.00	9	Distrito Federal	1.19	Baja 4
9	Zacatecas	0.96		Nacional	1.00	
10	Coahuila	0.52	10	Guerrero	0.74	Sube 1

Fuente: Índice de víctimas visibles e invisibles, Organización México Evalúa, Página oficial:

www.mexicoevalua.org

¹⁷¹ México Evalúa es un centro de investigación que busca elevar la efectividad y calidad de la operación gubernamental a través de la elaboración de estudios especializados y el desarrollo de indicadores que sirvan para transparentar, evaluar y comparar acciones de gobierno.

Indicadores 2011

Lugar	Estado	IVVI	Indicador de Homicidio	Indicador de Secuestro	Indicador de Extorsión	Indicador de Robo con Violencia	Cambio con respecto a 2010
1	Durango	4.66	4.28	8.88	1.96	1.22	▲ 1
2	Chihuahua	4.30	4.53	6.77	2.54	1.55	▼ 1
3	Morelos	1.81	1.52	0.00	3.74	2.32	Igual
4	Baja California	1.67	0.99	1.60	2.48	1.46	Igual
5	Sinaloa	1.64	3.56	0.55	0.93	1.24	Igual
6	Tabasco	1.60	0.36	2.60	1.70	2.05	▲ 5
7	Tamaulipas	1.58	1.35	2.51	1.13	0.83	▲ 7
8	Guerrero	1.52	3.29	1.16	0.50	0.39	▲ 1
9	Aguascalientes	1.41	0.47	0.43	3.69	0.34	▲ 13
10	Michoacán	1.41	1.02	2.42	1.16	0.29	▼ 3
11	San Luis Potosí	1.24	0.92	1.23	1.89	0.28	▲ 4
12	Nuevo León	1.11	1.85	0.96	0.21	2.06	▲ 11
13	Distrito Federal	1.10	0.40	0.38	2.18	2.16	▼ 3
14	Quintana Roo	1.07	0.88	0.62	1.77	0.87	▼ 8
	Nacional	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

Fuente: Índice de víctimas visibles e invisibles, Organización México Evalúa, Página oficial:
www.mexicoevalua.org

Promedio mensual de víctimas por cada cien mil habitantes de delitos graves en Tamaulipas.

	Visibles	Invisibles	Visibles e Invisibles
Homicidio			
Cavazos	1.40	4.27	5.66
Yarrington	0.64	1.84	2.48
Hernández	1.00	2.68	3.68
Torre	2.42	6.30	8.72
Secuestro			
Cavazos	0.00	0.00	0.00
Yarrington	0.02	0.05	0.07
Hernández	0.07	0.18	0.25
Torre	0.30	0.78	1.08
Extorsión			
Cavazos	0.02	0.07	0.10
Yarrington	0.02	0.04	0.06
Hernández	0.19	0.51	0.71
Torre	0.40	1.03	1.43
Robo con violencia			
Cavazos	37.06	112.39	149.45
Yarrington	10.21	30.17	40.38
Hernández	7.58	20.20	27.78
Torre	16.14	41.95	58.09
Robo de auto con violencia			
Cavazos	5.67	17.17	22.84
Yarrington	1.34	4.03	5.38
Hernández	1.20	3.11	4.31
Torre	8.72	22.67	31.39

Fuente: Índice de víctimas visibles e invisibles, Organización México Evalúa, Página oficial:
www.mexicoevalua.org

En Tamaulipas has aumentado los promedios mensuales de víctimas visibles e invisibles de todos los delitos violentos. Entre el periodo de Hernández y lo que va del de Torre, el promedio mensual de víctimas de robo de auto con violencia se multiplicó por 7, al pasar de 140 a 1,206; el de secuestro por 4, al pasar de 8 a 35 y los de homicidio, extorsión y robo con violencia más que se duplicaron, al pasar de 116 a 285, 23 a 47 y 880 a 1,899, respectivamente (sic).¹⁷²

El problema que se presenta al proporcionar los datos es que no están actualizados, en municipios como Reynosa donde la violencia está a la orden del día es difícil saber la exactitud del número de hechos violentos, es decir, la población no quiere arriesgarse a denunciar para no ser víctima de represalias, esto genera una incertidumbre social y un círculo vicioso, donde lo que impera es la desconfianza de la población hacia las autoridades.

Las acciones emprendidas por la organización del Golfo, y por todas las estructuras criminales, han sido denominadas por el Congreso de Estados Unidos como “insurgencia doméstica”, esto quiere decir que los carteles utilizan medidas de insurgencia en contra de los militares, sin que exista una ideología de por medio.

Los “narcobloqueos” en las calles, así pueden asumidos como actos de guerrilla urbana cometidos por el crimen organizado, como parte de una estrategia para obstaculizar el apoyo a la policía y el Ejército, mientras se llevan a cabo enfrentamientos entre grupos de sicarios antagónicos. Los grupos del narcotráfico aplican algunas tácticas de grupos insurgentes para atacar al ejército y a la policía: pegan y retroceden, marcan territorio, provocan miedo y terror, y así reafirman su poder y dominio. Como células guerrilleras se mueven y hacen actos de presencia o

¹⁷² Leticia Ramírez de Alba Leal, Índice de víctimas visibles e invisibles, Organización México Evalúa, [en línea], Agosto 2011, Dirección URL: http://www.mexicoevalua.org/descargables/e42923_INDICE_VICTIMAS_VISIBLES_INVISIBLE_S.pdf, [consulta: 18/06/2012]

de ataque, pero con una diferencia hacia los movimientos insurgentes: no pretenden un cambio social, sino mostrar su poderío.¹⁷³

Estas prácticas han sido utilizadas desde que se integraron a las filas a grupos de militares mexicanos (Los zetas), de Guatemala (Kaibiles) y pandillas provenientes de El Salvador (Maras Salvatrucha). Estos grupos utilizan tácticas y estrategias militares para atacar a plena luz del día en centros urbanos del país, con tal impunidad que sólo puede ser explicada por su potencia de fuego, acompañada de la corrupción que hay entre las autoridades que han permitido esas acciones.

En relación con la obstaculización de la labor realizada por los militares por parte de policías locales éste se basa principalmente en el “halconeo”, pues de alguna manera los policías y sobre todo los jefes policíacos pueden acceder a este tipo de información por su posición dentro de la estructura gubernamental y estar (en algunas ocasiones) colaborando con las unidades castrenses.

Sin embargo, la conocida corrupción dentro de las instituciones de seguridad en ciudades tan peligrosas como Reynosa donde los grupos del narcotráfico tienen sus bastiones principales las mismas unidades castrenses toman medidas para mantener la información de inteligencia sobre operativos y cualquier otra medida en contra de los cárteles, pero como se ha explicado en capítulos anteriores, algunos miembros del ejército también se encuentran coludidos con los grupos del narcotráfico teniéndolos como “halcones” a su servicio.

¹⁷³ Las organizaciones criminales son consideradas una especie de guerrilla urbana porque “utilizan su propia comunidad como trinchera, conocen bien el terreno y eliminan o intimidan a todo el que le resulte inconveniente. Además el imperio de su ley es la ejecución, algo que si lo ponen en práctica y es un hecho real.

Los cuerpos policiales y del ejército en México fungen como una fuerza invasora, que circulan por las calles, donde reiteradamente son emboscadas, incluso le sobre pasan su poder de fuego y en otras ocasiones llegan tarde al lugar de los hechos. Sin contar que muchas veces se enfrentan entre sí, al no poderse identificar, porque los narcotraficantes usan sus mismos uniformes. La población también es víctima de esa confusión y del fuego cruzado que arroja la pérdida de una gran cantidad de vidas inocentes.”, Ver: Lic. Melo Dionisio Álvarez Rodríguez, “La realidad del narcotráfico en México y los Estados Unidos (I Parte)”, [en línea], Neoliberalismo.com, s/f, Dirección URL: <http://www.neoliberalismo.com/Narco--parte1.htm>, [consulta: 27 de junio de 2012]

Ante este panorama la violencia generada por los grupos del crimen organizado doblegan la voluntad de los policías municipales para realizar su trabajo, pues en lugares tan peligrosos como lo es el municipio de Reynosa siempre van a estar a merced del crimen, donde los grupos criminales ofrecerán prebendas a cambio de que los policías estén a sus servicios, y los policías no tendrán otra opción que “colaborar” con ellos, mirando hacia otro lado cuando los grupos delictivos realicen “su trabajo”, finalmente todos tienen que cooperar para salvar su vida.

3. 7 La pugna entre la organización delictiva del Golfo con los zetas y la importancia de algunos sectores sociales en dicha pugna.

La separación de intereses criminales entre los “zetas” y la organización del Golfo ha generado una ola de violencia en todo el estado de Tamaulipas, principalmente a causa de que los zetas se han transformado en una organización con fuerte presencia nacional -17 estados de la República Mexicana¹⁷⁴-, y como “el violento grupo que ya supera a la organización del Chapo Guzmán en número de estados en los que opera”¹⁷⁵.

El crecimiento de los zetas se ha dado a pesar de la ofensiva en su contra de las fuerzas federales. El ex brazo armado de la organización del Golfo se ha convertido en la organización criminal que se ha expandido más rápidamente por la violencia que infringe a sus adversarios.

La ruptura entre aquellas organizaciones inició a partir del año 2007 cuando el grupo del Golfo, dirigido por Eduardo Costilla Sánchez, (alias el Coss), decidió pactar y crear una alianza con la organización de Sinaloa y la familia Michoacana. Con éste pacto se organizó un mega consorcio llamado *Nueva Federación* para la venta de drogas, además de dar fin a los conflictos armados entre bandas criminales en los territorios bajo su dominio.

Éste pacto no fue aceptado por “el lazca” (líder de los zetas) por lo que éste decidió formar su propia organización delictiva que ahora se ha convertido en una

¹⁷⁴ Ver mapa en la pág. 20 del presente trabajo.

¹⁷⁵ Víctor Solís, “Zetas, el cártel que más creció en 2011: Stratfor”, [en línea], México, El Universal. com. mx, 24 de enero de 2012, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/824907.html>, [consulta: 06 de febrero de 2012].

Stratfor es una empresa estadounidense dedicada al análisis geopolítico con el objetivo de tener un análisis objetivo de los acontecimientos mundiales. Fue fundada en 1996 por George Fridman en Austin, Texas.

de las más importantes y peligrosas en el país, debido a su capacidad de fuego y el nivel de violencia con que opera.¹⁷⁶

La alianza de las organizaciones criminales Golfo-Sinaloa, en realidad, fue un motivo menor para la separación de los zetas de aquellos, siendo el problema principal entre esos grupos el secuestro de uno de los hombres de “el *Lazca*”, Víctor Peña Mendoza, alias el *Concord*, acción atribuida a Samuel Flores Borrego alias *el Metro 3*. Como respuesta de este ataque “los zetas levantaron a más de 10 integrantes del cártel del Golfo. Heriberto Lazcano dio un ultimátum a Eduardo Costilla Sánchez: a finales de enero (2010) debía entregar al *Concord* antes de que se agravaran las cosas”¹⁷⁷. En respuesta el *Coss* ordenó el asesinato del *Concord*, pidiendo refuerzos a la organización de Sinaloa para terminar con los zetas.

A raíz de éste hecho se incrementó la violencia en los estados de Tamaulipas y Nuevo León por el control de las plazas, ya que los zetas pretendían arrebatar el territorio que había pasado a manos de Eduardo Costilla Sánchez.

Por su lado, los zetas recurrieron también a alianzas con el cártel de Beltrán Leyva y los cárteles de Tijuana y Juárez. La lucha por el control de la “plaza” en Tamaulipas y Nuevo León se intensificó, comprando protección policiaca en aquellos estados. Para presionar a la población civil, los zetas extorsionaron y secuestrando a los núcleos sociales, cobrando “derecho de piso”, controlan los negocios del comercio informal, de trata de personas, polleros, y cualquier negocio que le permitiera obtener elevadas ganancias.

¹⁷⁶ Jamie Dettmer, “¿Se debilita el Cártel del Golfo?, [en línea], Estados Unidos de Norte América, Revista *Ágora*. com, 16 de febrero de 2012, Dirección URL: <http://agorarevista.com/es/articulos/rmim/features/online/2012/02/16/gulf-cartel-weakening>, [consulta: 18 de marzo de 2012]

¹⁷⁷ s/a, “Estado de sitio”, Semanario de información y análisis *Proceso*, núm.1739, sección “narcotráfico”, México, 28 de febrero, 2009, p. 17

Inclusive, los ajustes de cuentas de los grupos criminales empezaron a darse no solo entre narcotraficantes rivales sino se extendieron hacia aquellos grupos sociales que se resistían a la extorsión criminal¹⁷⁸

La organización delictiva de los zetas “ha comenzado a financiar sus actividades de transporte de drogas y sus peleas con grupos criminales en el sur del país, mediante el plagio de migrantes, ciudadanos tamaulipecos y neoleonenses, y la extorsión a comerciantes y empresarios de sus zonas de influencia en todos los municipios de la llamada Frontera Chica. Sin embargo, la mayor confrontación radica en Tamaulipas por el control de municipios como Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo, tres de los principales cruces fronterizos hacia Estados Unidos”¹⁷⁹.

Los elementos policíacos en aquellos dos estados fronterizos, por su parte, se dividieron para apoyar a alguno de los carteles en pugna, principalmente, estas corporaciones policíacas mantienen informados a los capos de todo lo que suceda en sus ciudades.

Hace algunos años la opinión pública sólo se enteraba de desapariciones de personas por los grupos criminales, a diferencia de ahora que se presentan descuartizamientos de las víctimas de la violencia, o de bloqueos en las principales ciudades con la quema de todo tipo de vehículos de transporte, ocasionando caos vial y alteraciones en la vida cotidiana de la gente.

Con la llegada de la Familia Michoacana a Tamaulipas, en apoyo a la organización del Golfo, se han acrecentado los robos, violaciones a mujeres y

¹⁷⁸ Este fue el caso del incendio al Casino Royale donde murieron 56 personas el pasado 26 de agosto de 2011.

¹⁷⁹ Gustavo Castillo García, “Zetas ahora se financian con plagios y extorsiones en la llamada frontera chica”, [en línea], México, La Jornada. unam. mx, 10 de abril de 2011, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2011/04/10/politica/006n1pol>, [consulta: 21 de mayo de 2011].

asesinatos, estos últimos con un rasgo distintivo: el desmembramiento de los cuerpos.¹⁸⁰

Por lo que toca a la planificación de la violencia, el grupo de los zetas, formado en sus orígenes por exmilitares que tuvieron un entrenamiento muy riguroso, el que continuaron y perfeccionaron incluso en otros países, ha respondido con inusual crueldad a los ataques de sus rivales, bajo el mando de su líder, *el Lazca*, hombre sumamente violento quien sigue las reglas castrenses mejor que nadie.

Lo que se ha pretendido mostrar con las ejecuciones es dejar mensajes para los rivales, e incluso para el gobierno, de su beligerancia, reforzando estos llamados de atención a través de las “narcomantas” y de los descuartizamientos.

Entre los grupos del Golfo y los zetas existe el llamado “ajuste de cuentas”. Este quiere decir, cobrar alguna deuda que alguno de los grupos haya cometido en agravio del otro, ya sea por haber hablado de más, por haber robado, por haber matado a alguno de los miembros del grupo contrario, o, en su caso, por simple venganza u obtener el dominio de la plaza.

Los métodos utilizados por las organizaciones para su ajuste de cuentas han sido brutales, empleando técnicas sangrientas y violentas para terminar con un rival. El propósito es aniquilar al enemigo físicamente, pero también afectarlo moral y psicológicamente.¹⁸¹

La mutilación, el desollamiento, la lapidación o la decapitación son sólo algunos de los métodos que los cárteles utilizan para eliminar a sus rivales en los

¹⁸⁰ Varios correos estuvieron circulando por internet informando sobre la llegada de la familia michoacana a Reynosa, Ver: s/a, s/t, Dirección URL: <http://foro.univision.com/t5/Aqu%C3%AD-Ahora/El-Cartel-del-Golfo-y-De-Michoacan-invadiran-Reynosa-Tamp-Mexico/td-p/386016968#axzz1z2k0I95o>, [consulta: 18 de junio de 2012].

¹⁸¹ Rodrigo Vera, “Salvajismo primitivo”, [en línea], México, El diario de Coahuila. com, 08 de abril de 2012, Dirección URL: <http://www.eldiariodecoahuila.com.mx/notas/2011/6/5/salvajismo-primitivo-236702.asp>, [consulta: 14 de febrero de 2012].

llamados ajustes de cuentas¹⁸²; el problema radica en la filtración de éstas escenas al ámbito público pues son acciones sangrientas que gradualmente empiezan a ser vistas como algo “cotidiano”, dañando la estructura de los valores morales y culturales por la población.

La utilización de medios “rudimentarios” de tortura (como cuchillos, hachas, ácidos, etc.) por parte de los narcotraficantes hacia sus víctimas es una cuestión interesante porque refleja el ánimo de los victimarios al ejecutar a sus enemigos, como si encontrarán un morboso placer al hacerlo.¹⁸³

Las ejecuciones hechas por miembros del crimen organizado parecerían responder a una especie de rito, un regalo ofrecido a los “santos” de los que ellos son devotos, por ejemplo la santa muerte; no en todos los casos, sin embargo, ha predominado el culto hacia una deidad. Más parecería que detrás de tanta crueldad hay la intención de sacar información a las víctimas, métodos que en el caso de los zetas fueron aprendido durante su formación militar.

"Así trabajan en un “cártel”, no todas las personas son capaces de dedicarse a esta actividad tan cruel. El torturador necesita tener un perfil muy especial. Un requisito indispensable es que debe carecer de todo sentimiento de culpa, para que así pueda sacarle los ojos a una persona o descuartizar a un niño. Esta característica es importantísima".¹⁸⁴

Aquí hay que considerar que la violencia no es usada únicamente contra los rivales de las organizaciones contrarias, sino también al interior de los mismos, es decir, cuando alguno de los integrantes ha cometido algo grave (robo, traición, etc.) también puede ser sujeto a un ajuste de cuentas. Es por eso que detrás de las torturas

¹⁸² *Ibidem.*

¹⁸³ *Ibid.*

¹⁸⁴ Rodrigo Vera, “Salvajismo primitivo”, [en línea], México, El diario de Coahuila. com, 08 de abril de 2012, Dirección URL: <http://www.eldiariodecoahuila.com.mx/notas/2011/6/5/salvajismo-primitivo-236702.asp>, [consulta: 14 de febrero de 2012].

y las muertes realizadas por los grupos del narcotráfico tiene muchos simbolismos y pueden ser interpretados de muchas formas.

Las organizaciones criminales zetas y Golfo, a la fecha, continúan buscando obtener el control de todas las plazas del estado de Tamaulipas, sobre todo de los municipios que se encuentran en los pasos fronterizos más importantes, como es el caso de Reynosa¹⁸⁵. Bajo esta situación los grupos del narcotráfico seguirán utilizando todos los medios a su alcance para aniquilar a sus rivales, creando con ello un ambiente de terror hacia la población y el gobierno.

De cualquier forma los ajustes de cuentas siempre van a estar presentes en la vida cotidiana de las personas y es muy probable que cada día se presenten con nuevas formas, cada día más sanguinarias y con un gran contenido de violencia y demostración de poder hacia la población, gobierno y rivales. Es muy probable que los ataques se realicen en contra de los ciudadanos y se está comenzando a observar éste tipo de acciones en los enfrentamientos (y sobre todo en Reynosa) donde los autobuses son secuestrados junto con sus pasajeros para ser utilizados como protección es decir como “barricadas” humanas donde las personas ajenas a los enfrentamientos son las únicas víctimas.

Lo cierto es que la aparición del ejército en el escenario de lucha entre cárteles sólo ha venido a agravar el problema de la violencia en ciudades como Reynosa, es decir, al atacar a los cárteles y asesinar o capturar a algún líder importante los grupos de las organizaciones criminales tiene que sustituirlos de inmediato y sucede lo que ahora ocurre dentro de la estructura criminal del Golfo: tras el asesinato de Ezequiel Cárdenas Guillén sus familiares pretenden tomar el control de la organización dejando aun lado a “El Coss”.

Esto quiere decir que se está hablando de una nueva ruptura dentro de la estructura del Golfo lo que se traducirá en un aumento de la violencia y “ajustes de

¹⁸⁵ Jorge Carrasco Araizaga, *Op. cit.*

cuentas” en el estado de Tamaulipas, donde todos reclamaran para sí mismos el liderazgo de la organización¹⁸⁶, todo esto sin que exista un debilitamiento del grupo, sino más bien un reforzamiento y reacomodo de fuerzas que podría tener como resultado el nacimiento de un nuevo cártel como sucedió con los zetas.

Las medidas emprendidas por los tres órdenes de gobierno no han podido terminar con el narcotráfico pues este problema se ha vuelto mucho más complejo de lo que ya era, como ya se habló en capítulos anteriores, la organización criminal del Golfo (y todas las demás organizaciones) han mezclado e integrado otras actividades a su larga lista de giros negros, que de alguna manera han llegado a formar parte de la vida cotidiana y de la propia economía de la sociedad tamaulipeca.¹⁸⁷

Desde los inicios de la ley de prohibición de alcohol en Estados Unidos, Reynosa fue la proveedora del producto convirtiéndolo en una ciudad que vive de la ilegalidad, ilegalidad que continuó con el comercio de productos provenientes del país vecino, proceso que tiene rasgos de ilegalidad en el proceso de transporte de la mercancía¹⁸⁸, después con la aparición de los grupos del crimen organizado, algunos sectores de la población siguen viviendo del dinero ilícito que generan dichas

¹⁸⁶ Jorge Carrasco Araizaga, “El pacto de ‘El Coss’”, Semanario de información y análisis Proceso, núm. 1840, sección “La guerra de Calderón”, México, 05 de febrero, 2012, pp. 6-12

¹⁸⁷ Ya no podemos hablar solamente de grupos dedicados a la venta de narcóticos porque ahora obtienen sus recursos a través de otras actividades ilícitas en todos los lugares que controlan, el transporte y venta de droga es la actividad con que iniciaron su camino delictivo, ahora el secuestro, extorsión y hasta la venta de combustible obtenido de la sustracción ilícita de los ductos de PEMEX son actividades altamente lucrativas para las organizaciones criminales. La lucha iniciada por el gobierno federal se ha dedicado a tratar de capturar a los líderes de las organizaciones, sin embargo la estructura criminal está ordenada de tal forma que pueden cambiar rápidamente de mandos y eso es una ventaja considerable para ellos, porque lo más importante es no “calentar la plaza” y no perder en el negocio.

¹⁸⁸ El comercio de productos provenientes de Estados Unidos conocidos como “fayuca” ha sido aprovechado por los zetas, ahora son ellos los que “revisan” la mercancía así como realizan el “cobro” del paso de esos productos hacia México. Ver Sandoval, Efrén, “Economía de la fayuca y del narcotráfico en el noreste de México. Extorsiones, contubernios y solidaridades en las economías transfronterizas”, Revista *Desacatos*, núm. 38, enero-abril 2012, pp. 43-60, disponible en Internet.

organizaciones, proveyendo a la población de un medio de obtención de dinero que el gobierno le ha negado.

A éste problema se le suma la participación de los mandos policiacos y los policías por su arraigada corrupción y como una forma de subsistencia (como vimos en capítulos anteriores) y sobrevivencia en lugares que han sido olvidados y abandonados por las autoridades como es el caso de Reynosa.

La creación de estructuras ilegales por parte de la organización delictiva del Golfo permite su mantenimiento y aumento de poder no solo por el nivel de violencia que ejercen y demuestran día a día sino también por la complicidad de la población que decide participar con ellos viendo en éstos como una forma de “trabajo” por lo menos para los jóvenes y niños que tienen un futuro incierto y que viven diariamente la violencia en todos sus ámbitos de convivencia.

El contubernio de las autoridades municipales y estatales han alimentado a este monstruo, que en algún momento pensaron poder controlar, ahora él es quien los controla mientras que la sociedad ha llegado a formar parte de éste problema tratando de callar y tratar de continuar con la vida que tienen pensando si algún día podrán recuperar la tranquilidad que el gobierno no ha brindado, ¿acaso será que las organizaciones criminales sean capaces de regresar la tranquilidad a través de pactos? Será una incógnita, porque las luchas por las “plazas” entre organizaciones rivales no se observa una pronta solución, y cada vez son más sangrientas por los métodos utilizados.

CONCLUSIONES

El inicio y desarrollo del contrabando en la frontera norte de México ha provocado el desarrollo de varias actividades ilícitas que hasta el día de hoy han generado problemas graves en municipios de México. La ley aplicada por el gobierno de Estados Unidos sobre la prohibición del alcohol detonó el nacimiento de grupos de contrabandistas siendo el municipio de Ciudad Reynosa, Tamaulipas un lugar importante.

La organización delictiva denominada del Golfo nació primero como “el cártel de Matamoros”, después fue denominado “Golfo” (por la ubicación geográfica del estado de origen Tamaulipas), la organización ha logrado obtener, a la fecha, un control muy importante en las actividades de transporte de la droga, extorsión sobre civiles y tráfico de indocumentados, sobre municipios del estado de Tamaulipas.

El control sobre los principales cruces fronterizos de la denominada “frontera chica” ha permitido que la organización cuente con una ventaja importante sobre los demás grupos de narcotraficantes, en este caso el de los zetas, con el que rompió alianzas desde hace algunos años, y con el que se encuentra en lucha por el control de las “plazas” más importantes del estado de Tamaulipas.

Los lazos de protección que tejieron los líderes de la organización delictiva del Golfo les permitieron mantenerse impunes durante largo tiempo, y así, con la llegada de Osiel Cárdenas Guillén como líder máximo, la organización obtuvo logros importantes, al grado de convertirse en la segunda organización con más poder armamentística y económica del país, sólo después del “cártel de Sinaloa”.

La captura de Osiel Cárdenas causó la separación del brazo armado de la organización denominada del Golfo: los zetas, para convertirse en una organización independiente. Ahora, las dos organizaciones están disputando el control de las

“plazas” del estado de Tamaulipas convirtiéndolas en verdaderos campos de batalla donde la población ha permanecido sólo a la expectativa y sufriendo las consecuencias de dicha violencia.

Desde el capítulo primero he presentado a la organización del Golfo como un verdadero problema para la sociedad tamaulipeca y específicamente para los pobladores del municipio de Reynosa, ya que desde hace algunos años la lucha entre organizaciones, y entre éstos y las fuerzas militares y federales ha trastocado las vidas de los pobladores.

A pesar de la lucha contra el narcotráfico emprendida por el gobierno federal, la estructura del Golfo no ha sido debilitada, y a pesar de las contiendas internas que ha sufrido no han significado un golpe severo que lleve a su desaparición o exterminio. Su estructura vertical permite el cambio de liderazgo constantemente, sobre todo tratándose de las figuras de “jefes de plaza”: son fácilmente reemplazables gracias a su estructura jerarquizada.

El desamparo de la población ante la incapacidad de los policías frente a los grupos de narcotraficantes ha permitido que Ciudad Reynosa esté inerme frente a la acción de los grupos del crimen organizado. Ciudad Reynosa se encuentra entre los municipios que forman parte de la llamada “frontera chica” siendo un punto clave para el libre tránsito de droga y el paso de migrantes centroamericanos y mexicanos hacia Estados Unidos, bajo control de los “polleros”, asociados al grupo criminal.

Con el incremento de la violencia, el desarrollo de cualquier actividad legal, social o económica de los habitantes se ha vuelto difícil e insostenible. Los altos índices de violencia se han vuelto insostenibles para los habitantes y un infierno para aquellos que pretenden alcanzar el “sueño americano”, por haberse convertido en mercancía atractiva para las organizaciones del Golfo y de los Zetas, en víctimas que les brindan una ganancia importante.

Reynosa está considerado como un municipio pobre y esto es un punto a favor de los grupos del crimen organizado que les posibilita agregar más personal a sus filas y adquirir más fuerza en todo el municipio. La marginación social existente en este municipio ha propiciado la incorporación de jóvenes a las filas del narcotráfico, por la falta de oportunidades de trabajo y salarios decorosos.

Los lazos establecidos entre la población y el jefe de plaza de la organización criminal del Golfo han formado una especie de clientelismo gansteril en este municipio, tomando fuerza un fenómeno de antaño, el predominio económico de los grupos criminales sobre la población a través de la oferta de trabajo, donde algunos sectores de la población resultan ser piezas importantes para los grupos del narcotráfico porque al convertirse en “servidores de la organización” incorporándose en trabajos como el “halconeo”, permite a la organización contar con una base de protección social: de acuerdo al monitoreo de redes sociales (Facebook y Twitter), usuarios han manifestado la participación de sectores de la sociedad civil, incluso han hablado sobre la participación de los propios padres de familia y profesionistas como colaboradores de las organizaciones criminales.

En el caso de la corrupción policiaca, su integración a las filas del crimen organizado permite tener un mayor control sobre la población y sus actividades, además de tener información de cualquier actividad que los gobiernos puedan hacer en su contra. Existe un problema, sin embargo, que no se puede olvidar, y que explicamos en el segundo capítulo, y es, el problema de los bajos salarios de los uniformados, como consecuencia su escasa profesionalización.

Los bajos salarios han sido una constante dentro de los gobiernos estatales en todo la República Mexicana, y ha tenido como resultado la corrupción policiaca. Si bien es cierto que los policías que trabajan en el municipio de Reynosa se encuentran en la lista de los peores salarios del país, y aunque al inicio de la administración en Reynosa los salarios han aumentado un poco, esto no va a

terminar con el problema de la corrupción que es un problema de antaño y más complejo. Es decir, el tema de los salarios es importante pero también cabe señalar el papel que juega la doble moral dentro de las corporaciones policiacas así como dentro de la estructura gubernamental: por un lado su trabajo debería de ser servir y proteger a la población, pero su falta de cultura cívica y ética profesional ha permitido que ellos toleren a los sicarios que agreden, secuestran, asesinas y roban a la población.

Esto quiere decir que los grupos criminales se han apropiado del uso de la violencia (no legítima eso sólo le corresponde al Estado), además tener su propio sistema fiscal usándolo a través del cobro de “derecho de piso” que se les pide a los comerciantes, problema que ha causado gran controversia al grado de asegurar que los criminales cobran más impuestos que la Secretaria de Hacienda.

A raíz de este problema los comerciantes, pequeños y grandes empresarios han tenido que buscar otros lugares para reinstalar sus negocios, por ser ellos los más afectados con el aumento de la violencia y la lucha entre criminales, donde también la población resiente los éstos problemas por la pérdida de empleos y formas de desarrollo para la localidad.

Las acciones de control hacia la población van en dos sentidos, la primera como una forma de control social para generar miedo y a la vez conformidad por los acontecimientos generados a raíz de la luchas entre organizaciones; y, la segunda buscando contar con una base social que los “apoye” clientelamente cuando la organización lo solicite.

La inserción de grupos marginados dentro de las filas de la estructura criminal del Golfo ha sido consecuencia lógica de la marginación y pobreza en que viven ciertos sectores de la población, a los que las organizaciones “brindan” protección económica. Los capos han buscado, también, el apoyo de franjas de la población, pues no ha sido suficiente el apoyo y la información que les puedan

brindar policías y “halcones” informantes, pues para enfrentar al gobierno federal y su ejército se ha requerido de la movilización de grupos sociales en su apoyo.

En este trabajo se ha pretendido exponer una parte del problema del narcotráfico y solamente he destacado el problema de la seguridad pública en Ciudad Reynosa, Tamaulipas, dejando de lado otros aspectos de la vida cotidiana regional que no pueden ser olvidados, y que se les debe de dar importancia si se quiere entender cabalmente el fenómeno del crimen organizado.

La supuesta participación de las autoridades municipales en el desarrollo de este problema es un factor importante, y de igual importancia, es el papel que juega la sociedad civil dentro de esta lucha pues son ellos los que deciden a quien apoyar, si a los narcos y al gobierno corrupto que ha permitido y permite la permanencia de este problema o, a un gobierno moralizante que acabe con la corrupción en las filas de las corporaciones de seguridad pública.

La militarización de la ciudad ha servido para brindar un poco de certidumbre a la población, sin embargo, la utilización de las fuerzas castrenses en labores de seguridad pública en municipios con alta presencia del narcotráfico expone a éstas instituciones a la corrupción.

Es cierto que los militares han tenido algunas “victorias” como los decomisos de armas y droga, pero esto no ha representado un avance importante para el término de este problema. En algunos casos los decomisos generan el aumento de la violencia contra la población civil, porque como he dicho en este trabajo, cuando los cargamentos son decomisados por el ejército el grupo del Golfo, y en general todos los grupos de narcotraficantes, han buscado la forma de recuperar ese dinero perdido a través de los secuestros y las extorsiones a los pobladores de Reynosa y/o migrantes centroamericanos.

Los gobiernos han propiciado que estos grupos se apoderen de la vida de los pobladores por la falta de recursos públicos, por la falta de programas, de escuelas,

de trabajo, en general, por la falta de oportunidades para el progreso personal. La ausencia de seguridad pública ha resultado en el miedo de la gente a salir a las calles donde cualquier enfrentamiento armado entre sicarios puede convertirlos en “bajas colaterales”. O, en víctimas de secuestros, ya no digamos por grupos del crimen organizado, sino por pseudos zetas o pseudos “golfos” pues no se necesitan muchos instrumentos y una gran inteligencia para hacer “levantones” o generar miedo en una población que vive en una constante psicosis.

Los tres órdenes de gobierno han generado la desconfianza de la población hacia ellos así como hacia los policías municipales. Entonces ¿cómo responder o cómo actuar frente a los acontecimientos y a la guerra generada por las organizaciones criminales en Reynosa? La población de Reynosa, y en general la tamaulipeca, han tomado como opción: huir de sus lugares de origen y volver a empezar en sitios alejados o tratar de tener una “vida normal y tranquila”, donde las redes sociales (Facebook y Twitter) han resultado ser una necesidad. Queda, sin embargo, otra pregunta al aire ¿cómo y cuando se terminará con la ola de violencia que ha generado la lucha en contra del crimen organizado?

El narcotráfico representa una amenaza al Estado mexicano por transgredir sus instituciones y por afectar la vida de la población que vive y convive con este problema. El problema del narcotráfico, corrupción y la participación de funcionarios que incurren en éstos males no es reciente, sólo que ahora el narcotráfico se ha involucrado en actividades que sólo competen a los gobiernos, en la constitución política se establece como obligación del Estado brindar “seguridades” a la población que vive dentro del territorio, seguridades y derechos como la vestimenta, la habitación, el trabajo, alimentos, etc., sin embargo y tristemente puedo decir que el dinero generado por el narcotráfico ha permitido a la población allegarse esos derechos sin que los gobiernos puedan hacer algo para evitarlo.

ANEXOS

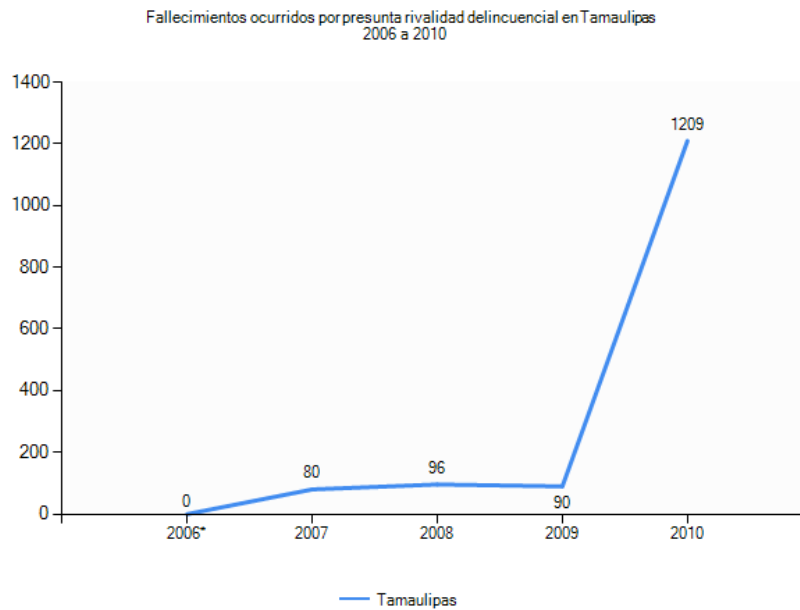
Anexo 1. Información del número de homicidios relacionados con el crimen organizado en Tamaulipas.

Entidad	2006	2007	2008	2009	2010
Tamaulipas	0	80	96	90	1209

Fuente: Gobierno Federal. Actualización a diciembre 2010.

* La información del 2006 contempla solamente el mes de diciembre.

Gráfica 1



Información del número de homicidios relacionados con el crimen organizado en el municipio de Ciudad Reynosa Tamaulipas.

Entidad	Municipio	Tipo de Homicidio	2006	2007	2008	2009	2010
Tamaulipas	Reynosa	Ejecuciones	0	14	38	10	22

Fuente: Gobierno Federal. Actualización a diciembre 2010.

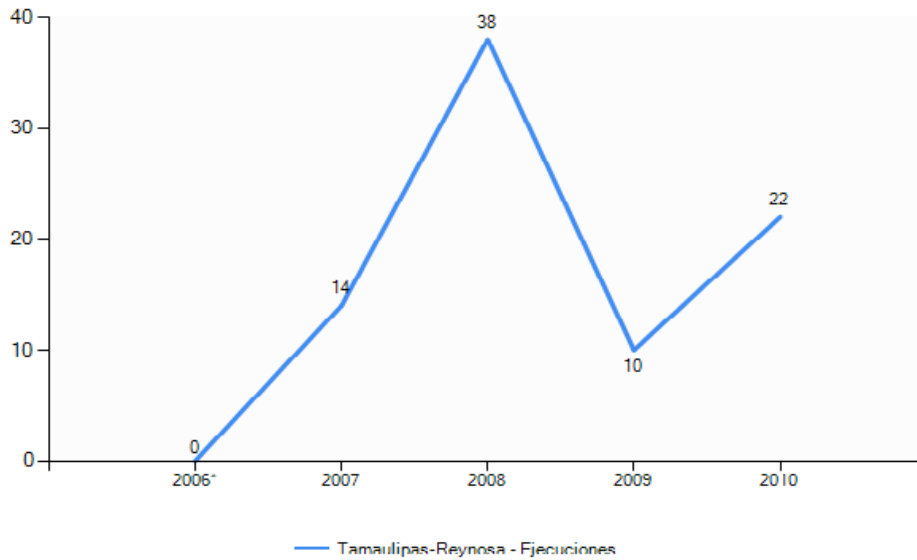
Esta información es susceptible a cambios debido a la metodología de conformación de la base de

datos.

* La información del 2006 contempla solamente el mes de diciembre.

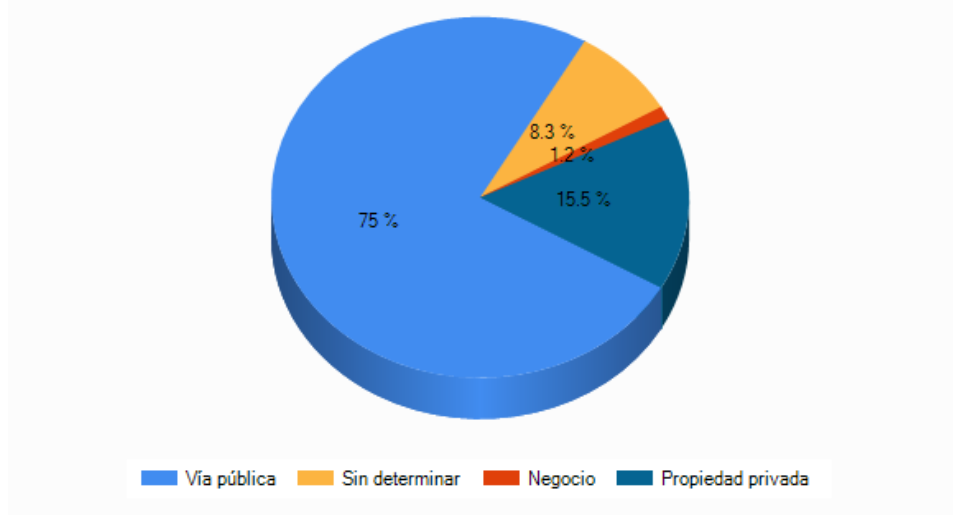
Gráfica 2¹⁸⁹ Ejecuciones

Fallecimientos ocurridos por presunta rivalidad delincuencial en municipios Reynosa de Tamaulipas 2006 a 2010



Gráfica 3¹⁹⁰

Lugar de hallazgo de los fallecimientos ocurridos por presunta rivalidad delincuencial en municipio(s) Reynosa de Tamaulipas 2006 a 2010



Gráfica 4: Agresiones y enfrentamientos¹⁹¹

¹⁸⁹ www.presidencia.gob.mx/base_de_datos_de_fallecimientos/

¹⁹⁰ *Ibíd*em

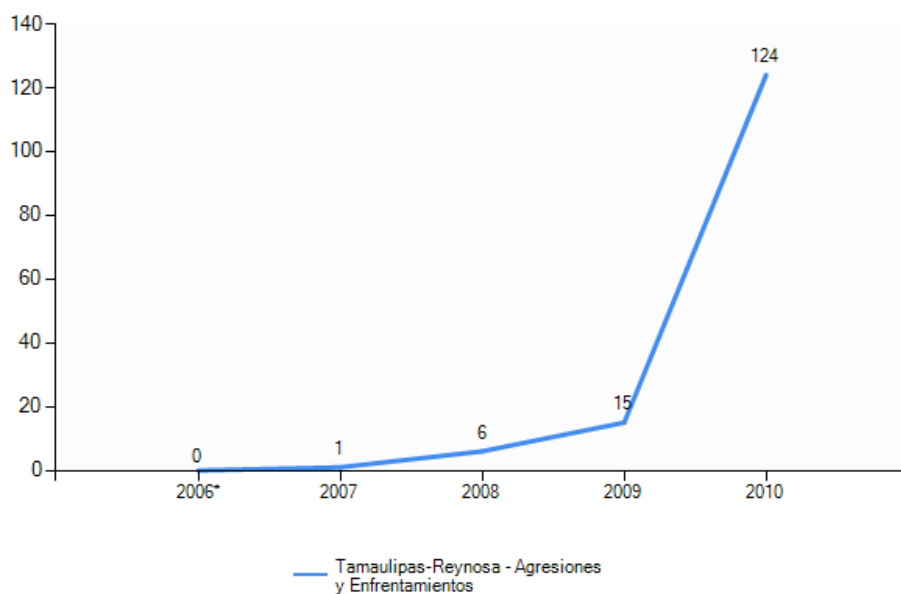
Entidad	Municipio	Tipo de Homicidio	2006	2007	2008	2009	2010
Tamaulipas	Reynosa	Agresiones y Enfrentamientos	0	1	6	15	124

Fuente: Gobierno Federal. Actualización a diciembre 2010.

Esta información es susceptible a cambios debido a la metodología de conformación de la base de datos.

* La información del 2006 contempla solamente el mes de diciembre.

Fallecimientos ocurridos por presunta rivalidad delincriminal en agresiones y enfrentamientos en municipios Reynosa de Tamaulipas 2006 a 2010



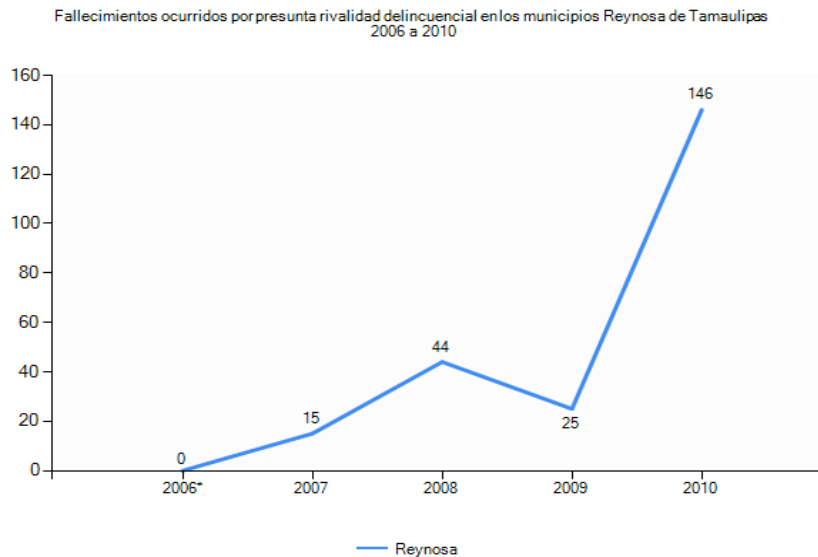
Gráfica 5: Muertes por ejecuciones y enfrentamientos

Entidad	Municipio	2006	2007	2008	2009	2010
Tamaulipas	Reynosa	0	15	44	25	146

Fuente: Gobierno Federal. Actualización a diciembre 2010.

¹⁹¹ *Ibid.*

* La información del 2006 contempla solamente el mes de diciembre.



Aunque a estas gráficas les falta información y en la página de la presidencia de la República no cuenta con información del año 2011 y lo que va del 2012, se observa claramente cómo es que la violencia (y por lo tanto el número de muertes) se ha incrementado a pesar de la lucha emprendida por el gobierno federal, otro aspecto que no se debe de olvidar es que las cantidades de homicidios relacionados con el crimen organizado no es precisa ya que hay muchos “cadáveres” que no se contabilizan.

Algunos periódicos y revistas han se han dado a la tarea de tratar de contabilizar las muertes relacionadas al crimen organizado, sin embargo es una tarea muy difícil por el hermetismo de las autoridades gubernamentales. Aquí presento algunas opiniones expresadas por los medios de información:

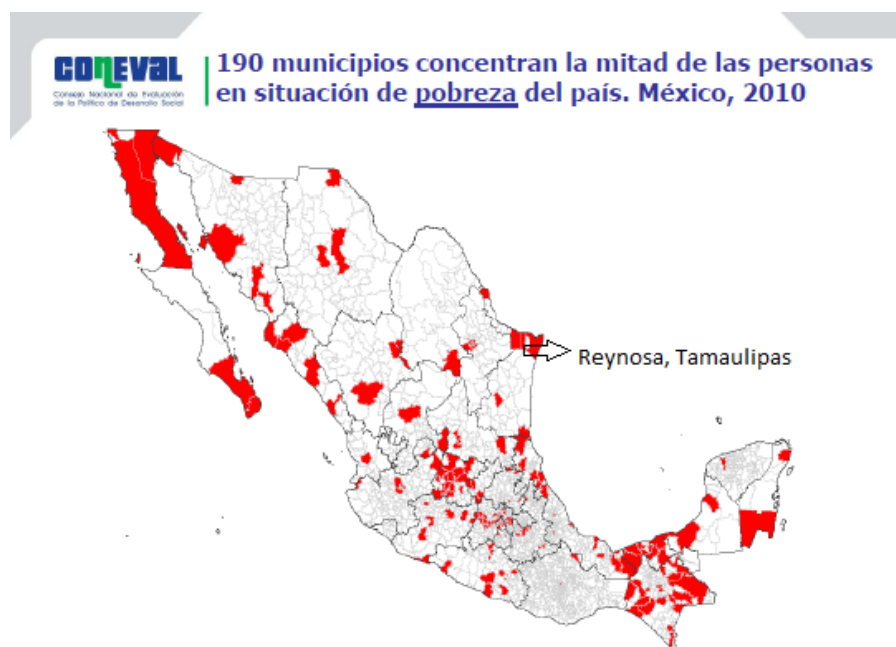
Semanario *Zeta* nos presenta un Ranking de los estados con el mayor número de muertes relacionadas con el crimen organizado: “Se han registrado 12 mil 712 homicidios dolosos relacionados con la delincuencia organizada entre el 1 de diciembre de 2006 y 31 de octubre de 2011.”¹⁹²

¹⁹² Enrique Mendoza Hernández, “Quinto año de gobierno: 60 mil 420 ejecuciones”, [En línea], México, Zeta Tijuana.com, 12 de diciembre de 2011, Dirección URL:

- 1er. lugar, Chihuahua.
2. Sinaloa.- 7 mil 003.
3. Guerrero. 5 mil 175.
4. Baja California. 4 mil 014.
5. Estado de México. 3 mil 215.
6. Nuevo León. 3 mil 035.
7. Durango.- 2 mil 880.
8. Jalisco. 2 mil 535.
9. Michoacán. 2 mil 408.
10. Tamaulipas. 2 mil 291.
11. Sonora. 2 mil 066.
12. Coahuila. 1 mil 358

Anexo 2: Pobreza

Mapa 2¹⁹³



Algunos municipios de estado de Tamaulipas se encuentran en situación de pobreza, el municipio de Cd. Reynosa es una de ellas y aunque no se hable de extrema pobreza, no se puede dejar a un lado éste problema, es verdad que la pobreza no es la causa de todos los males generados por el narcotráfico porque hay estados de la República Mexicana que tienen mayores índices de pobreza que Tamaulipas, sin embargo es un factor importante para la fácil cooptación de la población hacia los grupos del crimen organizado, sobre todo por parte de los jóvenes ahora denominados NINIS.

¹⁹³ <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/index.es.do>.

Anexo 3. Estructura de la organización delictiva del Golfo y los zetas¹⁹⁴



Aunque algunos de los integrantes de la estructura criminal han sido capturados o asesinados, es interesante observar la organización de dicha estructura, sin embargo, actualmente no existen datos precisos que nos llevan a una actualización de la estructura debido a los conflictos recurrentes que obligan a la organización a hacer cambios repentinos dentro de su jerarquía.

¹⁹⁴ U.S. Department of the treasury, “Treasury Targets Perpetrators of Mexican Drug Trafficking Violence Tied to Los Zetas and the Gulf Cartel”, [en línea], 24 de marzo de 2010, Dirección URL: <http://www.treasury.gov/press-center/press-releases/Pages/tg605.aspx>, [consulta: 25 de junio de 2011]

Anexo 4¹⁹⁵

Mapa de la ruta del migrante y los puntos más peligrosos de tránsito



Según el Banco Mundial, los principales países de destino son **Estados Unidos**, Rusia y Alemania, mientras que los países con mayor proporción de emigrantes son **México**, India y China. El principal corredor migratorio es el **México-Estados Unidos**.

México se caracteriza por ser un país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes. Su posición geopolítica respecto de los **Estados Unidos de América** constituye uno de los factores que más influyen en su política migratoria. Según la Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), al año ingresan a México aproximadamente 150 mil migrantes indocumentados, la mayoría provenientes de Centroamérica. De acuerdo con organismos de la sociedad civil esta cifra asciende a 400 mil.

¹⁹⁵ Informe especial sobre el secuestro de migrantes en México, 22 de febrero de 2011, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Dirección URL: www.cndh.org.mx

Aunado a un limitado acceso a los derechos sociales y económicos en sus países de origen, los migrantes en diversos casos son víctimas de violaciones a sus derechos humanos en los países de destino o tránsito, como es el caso de **México**.

Su carácter de indocumentados los expone a un sinnúmero de violaciones a sus derechos, ya sea por la delincuencia organizada o por acciones u omisiones de algunos servidores públicos.

DATOS:

El informe presentado por la CNDH reporta sobre la nacionalidad de las víctimas y testigos que brindan su testimonio y es la siguiente:

- Hondureños: 44.3%
- Salvadoreños: 16.2%
- Guatemaltecos: 11.2%
- Mexicanos: 10.6%
- Cubanos: 5%
- Nicaragüenses: 4.4%
- Colombianos: 1.6%
- Ecuatorianos: 0.5%
- Sin especificar: 6%

Los estados en que se presentó el mayor número de testimonios de víctimas y testigos de secuestro, son Veracruz, seguido de los estados de Tabasco, **Tamaulipas**, San Luis Potosí y Chiapas.

Solicitudes de información

00003735



SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.



Hoja de Respuesta
a Solicitudes de Acceso a la Información Pública

No. DE FOLIO: 0000700085712

REQUERIMIENTO. "...EN QUÉ CONSISTE LA OPERACIÓN CONJUNTA NORESTE, EL NÚMERO DE EFECTIVOS EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS Y EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA..." (SIC)

De conformidad con los artículos 31 y 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la unidad administrativa considerada en los artículos 17 y 18 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Defensa Nacional, le otorga la siguiente respuesta:

RESPUESTA. SE ANEXA EN ARCHIVO ELECTRÓNICO LA RESPUESTA.

Esta Dependencia del Ejecutivo Federal reitera a usted su disposición para atender sus solicitudes de manera respetuosa, expedita y con apego a derecho, poniendo a su disposición el teléfono 5557-3594 de la Unidad de Enlace para cualquier consulta o duda sobre el acceso a la información de esta Secretaría, y el siguiente correo electrónico: unidadenlace@mail.sedena.gob.mx.

Atentamente
Titular de la Unidad de Enlace de la
Secretaría de la Defensa Nacional.

FOLIO No. 0000700085712

FECHA DE RECEPCIÓN: 18 DE JUNIO DE 2012

FECHA DE RESPUESTA:

REQUERIMIENTO.

EN QUÉ CONSISTE LA OPERACIÓN CONJUNTA NORESTE, EL NÚMERO DE EFECTIVOS EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS Y EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA. (SIC)

RESPUESTA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42/b. DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES SÓLO ESTARÁN OBLIGADAS A ENTREGAR DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTREN EN SUS ARCHIVOS, Y LA OBLIGACIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN SE DARÁ POR CUMPLIDA CUANDO SE PONGAN A DISPOSICIÓN DEL SOLICITANTE PARA CONSULTA LOS DOCUMENTOS EN EL SITIO DONDE SE ENCUENTREN; EN ESTE CONTEXTO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LA OPERACIÓN "NORESTE" SE IMPLEMENTA EN LOS ESTADOS DE TAMAULIPAS, NUEVO LEÓN, 24 MUNICIPIOS DE COAHUILA Y 21 MUNICIPIOS DEL NORTE DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN COORDINACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS DE LOS 3 NIVELES DE GOBIERNO, CON EL OBJETO DE NEUTRALIZAR LAS REDES OPERATIVAS, LOGÍSTICAS Y FINANCIERAS DE LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES, RESTABLECER LA LIBERTAD, EL ORDEN Y PAZ PÚBLICOS Y RECUPERAR LOS ESPACIOS DOMINADOS POR LA DELINCUENCIA ORGANIZADA.

ASIMISMO, RESPECTO AL NÚMERO DE EFECTIVOS EMPLEADOS EN LA CITADA OPERACIÓN, SE INFORMA A USTED QUE ÚNICAMENTE SE CUENTA CON EL PROMEDIO DE PERSONAL MILITAR DESPLEGADO EN EL MARCO DE LA CAMPAÑA PERMANENTE CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y EN LA APLICACIÓN DE LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS POR REGIÓN MILITAR; EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN EL SISTEMA INFOMEX DEL GOBIERNO FEDERAL, EN LA RESPUESTA QUE SE OTORGÓ A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 00007000119111, EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:

<https://www.infomex.org.mx/gobierno/federal/moduloPublico/MimeAdjuntoSeguimientoGenerator.action?folio=0000700119111&respuesta=6>



**POLICÍA
FEDERAL**

**OFICINA DE LA COMISIONADA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ENLACE
UNIDAD DE ENLACE**



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA

SSP

**Oficio PF/OCG/DGE/UE-R/0660/2012
Número de Solicitud: 0413100066112**

En respuesta a la solicitud de información con folio 0413100066112, mediante la cual requiere: **"Número de elementos en el estado de Tamaulipas y en el municipio de Reynosa"** (sic)

Al respecto, esta Policía Federal, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 6 Constitucional, 28, 42 y 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 1 y 3 de la Ley de la Policía Federal y 1, 5 fracción VII, inciso 2) y 45 de su Reglamento, informa lo siguiente:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 fracciones I, IV y V, 15 y 16 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 27 de su Reglamento; y Lineamientos Octavo, Décimo Quinto, Décimo Noveno, fracciones I incisos a y c, y II inciso c; Vigésimo Tercero y Vigésimo Cuarto fracción II de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal; así como por el artículo 40 fracción XXI de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, **no es procedente conforme a derecho proporcionar el número de elementos asignados en el estado de Tamaulipas y en el municipio de Reynosa, ya que se encuentra clasificada como RESERVADA, bajo el rubro temático "ESTADO DE FUERZA", por un periodo de Reserva de 12 años.**

MOTIVACIÓN.- Proporcionar la información sobre la cantidad exacta de integrantes adscritos a cada una de las entidades federativas, implica dar a conocer el despliegue estratégico en el territorio nacional, haciendo público la capacidad de reacción de este Órgano Administrativo Desconcentrado, ya que su revelación ocasionaría daños en la salvaguarda de las personas y la Institución, pues se estaría vulnerando el desempeño de las funciones encaminadas a la preservación del orden y paz públicos, y a la prevención de delitos; por lo que personas con intenciones delictivas podrían atentar en contra de la integridad física y moral de los Policias Federales, al concebirse superiores en fuerza; en virtud, que al difundirse la capacidad humana y material de esta Institución se estaría dejando en desventaja las acciones tendientes a garantizar la seguridad pública; entorpeciendo los sistemas de coordinación interinstitucional y menoscabando o dificultando la Estrategia Integral de Prevención del Delito y Combate a la Delincuencia.

En ese orden de ideas, la motivación por la cual se encuentra reservada la información solicitada se desprende a partir de la situación que priva actualmente la lucha instruida por el Ejecutivo Federal en contra de la delincuencia, que ha generado una escalada en contra de los integrantes de la Policía Federal a manos, presumiblemente, de personas que son afectadas por las acciones de los miembros de la corporación; ello determinó adoptar institucionalmente medidas que reduzcan dentro de lo posible los riesgos que por sí mismos entrañan la responsabilidad policial.

GLOSARIO

- Ajuste de cuentas: son venganzas realizadas por los integrantes de los grupos criminales en contra de integrantes de grupos rivales o de cualquier persona que “haya fallado” en algo con la organización, por ejemplo: los que brindan información a la policía o militares, robar, etc. Son actos violentos que terminan en asesinatos.
- Chivera: “chiveras” o comerciantes “tianguistas” son quienes se encargan del transporte de la mercancía denominada “fayuca”.
- Fayuca: productos de importación provenientes de Estados Unidos, traídos por personas conocidas como “fayuqueros”.
- Fayuquero: persona que se dedica a la venta de productos traídos de Estados Unidos común mente llamado “fayuca”.
- Gobernabilidad: Actualmente se usa con más frecuencia el término de “ingobernabilidad”, la gobernabilidad y la ingobernabilidad no son fenómenos acabados, sino procesos en curso, relaciones complejas entre componentes de un sistema político. Una democracia es tanto más fuerte cuando más organizada está y que el aumento de la participación política debe ir acompañado por una institucionalización (legitimación y aceptación) de los procedimientos y organizaciones políticas. Si por el contrario disminuye la autoridad política se sigue como consecuencia la ingobernabilidad del sistema, es decir, disminuye el nivel de confianza del público en la autoridad de gobierno. La gobernabilidad de una sociedad en el plano nacional depende de la medida en que es gobernada eficazmente aniveles subnacionales, regionales, locales, funcionales e industriales.
- Halconeo: actividad realizada por personas contratadas por las organizaciones dedicadas al narcotráfico para “vigilar la ciudad” e informar sobre cualquier movimiento de las fuerzas militares, policíacas o sobre la llega de algún extraño y que resulte sospechoso.
- Población civil: De acuerdo con el IV Convenio de Ginebra señala en su artículo 50.1 del Protocolo Adicional I consideran como personas civiles

todas aquellas que no participen directamente en las hostilidades (luchas armadas), añadiendo a continuación que en caso de duda acerca de la condición de una persona, se la considerará como civil. Y el artículo 50.2 señala que la población civil comprende a todas las personas civiles. Por último, el artículo 50.3 aclara que la presencia entre la población civil de personas cuya condición no responda a la definición de persona civil no priva a esa población de su calidad de civil.

- Pobreza alimentaria: Pobreza alimentaria: es la población que cuenta con un ingreso per cápita insuficiente como para adquirir una alimentación mínimamente aceptable. (Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012).
- Polleros: personas dedicadas al traslado de personas de manera ilegal a Estados Unidos.
- Poder: en sentido general, el concepto de poder se refiere a la capacidad o posibilidad de obrar, de producir efectos, y puede ser referida tanto a individuos o grupos humanos como a objetos o fenómenos de la naturaleza. Para el presente trabajo, el concepto de poder se refiere a lo expuesto por Max Weber, es decir, la existencia de mando y obediencia, pues no solamente se fundamenta en cuestiones materiales o en la costumbre de obedecer que tienen los sometidos sino también y principalmente en un específico fundamento de legitimidad. Este poder legítimo se denomina autoridad. De esta forma Weber nos presenta la división de poderes, tomando la definición de poder legal para el presente trabajo.
- Poder legal: es especialmente característico de la sociedad moderna, se funda en la creencia en la legitimidad de ordenamientos estatuidos que definen expresamente el papel del detentador de poder. La fuente del poder, es pues, la “ley”, a la cual obedecen no sólo quienes presta obediencia (los “ciudadanos” o los “asociados”), sino también el que manda. El aparato administrativo del poder es el de la burocracia, con su estructura jerárquica de superiores y de subordinados, en la cual las órdenes son importadas por “funcionarios” dotados de competencias específicas.
- Sociedad civil: “La sociedad civil es representada como el terreno de los conflictos económicos, ideológicos, sociales y religiosos, respecto de los

cuales el estado tiene la tarea de resolverlos ya sea mediándolos o suprimiéndolos, o como la base de la que parten las demandas respecto de los cuales el sistema político está obligado a dar respuesta; o como el campo de las varias formas de movilización, de asociación y de organización de las fuerzas sociales que se dirigen hacia la conquista del poder político.

- Sicario: Asesinos a sueldo contratados por organizaciones criminales, aunque dentro de dichas organizaciones también cuentan con éste grupo de personas que se encargan de la seguridad del “jefe”.

Fuentes documentales

Libros

- Aguayo Quesada, Sergio, Bagley Bruce, Michael, *En busca de la seguridad perdida. Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana*, México, Siglo XXI, 1990, Pp. 416
- Astorga, Luis, *Drogas sin fronteras*, México, Grijalbo, 2003, pp. 378
- Astorga, Luis, *El siglo de las drogas*, México, Plaza Janes, 2005, pp. 197.
- Astorga, Luis, *Seguridad, traficantes y militares: El poder y la sombra*, México, Tusquets, 2007, pp. 335
- Bartra, Roger, et. al, *Caciquismo y poder político en el México rural*, Siglo XXI, Novena Edición, México, 1999, Pp. 203
- Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Fernández Menéndez, Jorge, *El otro poder*, México, Punto de lectura, 2004, primera edición, p. p. 383.
- Gambetta, Diego, *La mafia siciliana, el negocio de la protección privada*, México, FCE, 2007, pp. 465.
- Ravelo, Ricardo, *Osiel. Vida y Tragedia de un capo*, México, Grijalbo, 2009, primera edición, pp. 252
- Rodríguez Castañeda, Rafael, Coordinador, *El México narco*, México, Temas de Hoy, primera edición, 2010, pp. 203

Periódicos

- Castillo García, Gustavo y Torres Barbosa, Armando, “La historia del Cártel del Golfo”, Periódico La Jornada, año 19, núm. 6661, sección “sociedad y justicia”, México, sábado 15 de marzo, 2003, p. 46.
- s/a, “Bloquean sicarios las principales avenidas de Reynosa y Río Bravo”, Periódico La Jornada, año 26, núm. 9205, sección “política”, México, miércoles 31 de marzo, 2010, p. 5
- s/a, “Extraditado a EU ex policía por presunto narcotráfico”, Periódico La Jornada, año 23, núm. 8252, sección “política”, México, sábado 11 de agosto, 2007, p.16

Revistas

- Albarrán de Alva, Gerardo, “Crónica desde una isla del terror”, *Semanario de información y análisis Proceso*, núm. 1756, sección “elecciones 2010”, México, 27 de junio de 2010, pp. 16-19.
- Carrasco Araizaga, Jorge, “El pacto de ‘El Coss’”, *Semanario de información y análisis Proceso*, núm. 1840, sección “La guerra de Calderón”, México, 05 de febrero, 2012, pp. 6-12
- Carrasco Araizaga, Jorge, “La Familia, el cártel del sexenio”, *Semanario de información y análisis Proceso*, núm. 1707, sección “narcotráfico”, México, 19 de julio, 2009, pp. 14-19
- Díaz Gloria, Leticia, “ El nuevo Miedo: Desaparecer”, *Semanario de información y análisis Proceso*, núm. 1651, sección “justicia”, México, 22 de junio, 2008, p.11
- Esquivel, J. Jesús, “Washington prepara el gran golpe contra los Zetas”, *Semanario de información y análisis Proceso*, núm. 1606, sección “Narcotráfico”, México, agosto, 2007, pp. 10-15
- Esquivel, J. Jesús, “Washington informa...México no actúa”, *Revista de información y análisis Proceso*, núm. 1708, sección “narcotráfico”, México, 26 de julio, 2009, pp. 6-11
- Garza, Luis Ángel y Puig Carlos, “Cae el viejo”, *Semanario de información y análisis Proceso*, edición especial núm. 33, México, Mayo, 2011, pp. 56-96
- Gil Olmos, José, “La Matanza De Tamaulipas, Sólo Una Muestra”, *Semanario de información y análisis Proceso*, núm. 1765, sección “reporte especial/migración”, México, 29 agosto, 2010, pp. 8-14.
- Ravelo, Ricardo, “Desde las entrañas del ejército”, *Semanario de información y análisis Proceso*, núm. 1750, sección “narcotráfico”, México, 16 de Mayo, 2010, pp. 6-13.
- Ravelo, Ricardo, “El capo sombrío”, *Semanario de información y análisis Proceso*, núm. 1768, sección “narcotráfico”, México, 19 de septiembre, 2010, pp. 6-8
- Ravelo, Ricardo, “Soy un treinta y cinco...”, *Semanario de información y análisis Proceso*, núm. 1619, sección “narcotráfico”, México, 11 de Noviembre, 2007, pp. 10-15
- Sandoval, Efrén, “Economía de la fayuca y del narcotráfico en el noreste de México. Extorsiones, contubernios y solidaridades en las economías transfronterizas”, *Desacatos*, núm. 38, México, Centro de Investigación y

estudios superiores en antropología social-programa noreste, Monterrey Nuevo León, enero-abril, 2012, pp. 43-60

- s/a, “Tamaulipas: Estado de sitio”, Semanario de información y análisis Proceso, núm.1739, sección “narcotráfico”, México, 28 de febrero, 2009, pp. 16-20
- s/a, “Tamaulipas, el otro poder”, Semanario de información y análisis Proceso, edición especial N° 28, México, abril, 2010, pp. 20-28
- s/a, “Todo Tamaulipas, zona de guerra”, Semanario de información y análisis Proceso, núm. 1745, sección “narcotráfico”, México, 11 de abril, 2010, p. 13

Revistas y periódicos en Internet

- Aguirre M., Alberto, “¿Narco candidatos?, [en línea], México, El Economista.com.mx, 04 de febrero de 2010, Dirección URL: <http://eleconomista.com.mx/columnas/columna-especial-politica/2010/02/04/%C2%BFnarco-candidatos>, [consulta: 18 de junio de 2012]
- Lic. Álvarez Rodríguez Melo Dionisio, “La realidad del narcotráfico en México y los Estados Unidos (I Parte)”, [en línea], Neoliberalismo.com, s/f, Dirección URL: <http://www.neoliberalismo.com/Narco--parte1.htm>, [consulta: 27 de junio de 2012]
- Aranda Jesús, “Destituyen en Reynosa al jefe de la zona militar”, [en línea], México, La Jornada. unam. mx, 27 de abril de 2001, Dirección URL: www.jornada.unam.mx/2001/04/27/050n1soc.html, [consulta 14 de marzo de 2009]
- Blancas, Madrigal, Daniel, “Controlan los narcos 40% de Tamaulipas”, [en línea], México, La crónica. com. mx, 24 de Abril de 2011, Dirección URL: http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=574464, [consulta 20 de mayo de 2011].
- Castillo García, Gustavo, “Controla el narco 62% de los policías del país, dice informe”, [en línea], México, La Jornada. unam. mx, 01 de febrero de 2009, Dirección URL: www.jornada.unam.mx/2009/02/01/index.php?section=politica&article=009n1pol, [consulta el 06 de noviembre de 2009].
- Castillo García, Gustavo, “Desertor del Ejército, nuevo líder del cártel del Golfo: informes castrenses”, [en línea], México, La Jornada. unam. mx, 03 de febrero de 2008, Dirección URL:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/02/03/index.php?section=politica&article=009n1pol>, [consulta: 06 de enero de 2009]

- Castillo García, Gustavo, “Funcionarios cooptados”, [en línea], México, La Jornada. unam. mx, 06 de febrero de 2005, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2005/02/06/index.php?section=politica&article=005n3pol>, [consulta: 18 de abril de 2009]
- Castillo García, Gustavo, “La historia del Cártel del Golfo”, [en línea], México, La Jornada.unam.mx, 15 de marzo de 2003, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2003/03/15/046n1soc.php?origen=soc-jus.html>, [consulta: 17 de mayo de 2009]
- Castillo García, Gustavo, “La sicosis marca la vida cotidiana en Reynosa; El Narco lo decido todo”, [en línea], México, La Jornada. com. mx, 02 de marzo de 2009, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2009/03/02/index.php?section=politica&article=008r1pol>, [consulta: 16 de abril de 2009]
- Castillo García, Gustavo, Georgina García, “Nivela el narco déficit salarial de policías municipales: García Luna”, [en línea], México, La Jornada. unam. mx, 07 de agosto de 2010, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2010/08/07/politica/005n1pol>, [consulta el 08 de agosto 2010].
- Castillo García, Gustavo, “Pobreza y corrupción, en la base del éxito del Cártel del Golfo”, [en línea], México, La Jornada. unam. mx, 01 de marzo de 2009, Dirección URL: http://www.jornada.unam.mx/cobertura/narcoguerra/index.php?section=narcoguerra&sub=tamaulipas&article=20090301_003n1pol, [consulta 16 de abril de 2009].
- Castillo García, Gustavo, “Presuntos polleros detenidos en Reynosa podrían ser zetas”, [en línea], México, La Jornada. unam. mx, 08 de enero de 2009, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2009/01/08/index.php?section=politica&article=013n2pol>, [consulta: 24 de marzo de 2009]
- Castillo García, Gustavo, “Zetas ahora se financian con plagios y extorsiones en la llamada frontera chica”, [en línea], México, La Jornada. unam. mx, 10 de abril de 2011, dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2011/04/10/politica/006n1pol>, [consulta: 21 de mayo de 2011].

- Chabat, Jorge, “Narcotráfico y estado: El discreto encanto de la corrupción”, [en línea], México, Letras Libres.com, Septiembre 2005, Dirección URL: <http://www.letraslibres.com/revista/convivio/narcotrafico-y-estado-el-discreto-encanto-de-la-corrupcion?page=full>, [consulta: 25 de mayo de 2012]
- Correa S., Eduardo, “El narcotráfico como pretexto de la desaparición forzada de personas en el México del siglo XXI”, segunda parte, [en línea], México, Revista Revuelta, s/v, s/n, s/fecha, Dirección URL: <http://www.revistarevuelta.org/index.php/2010/08/el-%E2%80%9Cnarcotrafico%E2%80%9D-como-pretexto-de-la-desaparicion-forzada-de-personas-en-el-mexico-del-siglo-xxi-segunda-parte/>, [consulta 10 de febrero de 2012]
- Dettmer, Jamie, “¿Se debilita el Cártel del Golfo?”, [en línea], Estados Unidos de Norte América, Revista Ágora. com, 16 de febrero de 2012, Dirección URL: <http://agorarevista.com/es/articulos/rmim/features/online/2012/02/16/gulf-cartel-weakening>, [consulta: 18 de marzo de 2012]
- Estrada, Javier, “La Marina desarticula red del Cártel del Golfo en Tamaulipas”, [en línea], México, méxico. cnn. com, 10 de octubre de 2011, Dirección URL: <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/10/10/la-marina-desarticula-red-del-cartel-del-golfo-en-tamaulipas> , [consulta: el 15/10/2011]
- Gómez, Francisco, “El Coss, nuevo amo del grupo”, [en línea], México, El Universal.com.mx, 08 de noviembre de 2010, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/181707.html>, [consulta: 22 de septiembre de 2011]
- Gómez, Francisco, “Narcoguerra en Tamaulipas desde varios frentes”, [en línea], México, El Universal. com. mx, 19 de octubre de 2007, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/155155.html>, [consulta: 15 de junio de 2009].
- Gómez, Francisco, “Revelan pacto narcos-Estado”, [en línea], México, El Universal.com.mx, 05 de agosto de 2001, Dirección URL: http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=61547&t_aba=nacion, [consulta 31/05/12]
- Hernández, Gabriela, “Tamaulipas: exige el PRI a la PGR pruebas sobre nexos de alcaldes con el narco”, [en línea], México, Proceso noticia.com.mx, 15 de julio de 2008, Dirección URL: <http://www.proceso.com.mx/?p=200224>, [consulta 30 de agosto de 2009]

- L. Guzmán, Julio Manuel, “Huyen gerentes de maquiladoras de Reynosa”, [en línea], México, el Universal.com, 13 de enero de 2011, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/737179.html>, [consulta: 24 de febrero de 2011]
- L. Guzmán, Julio Manuel, “Regresa incertidumbre a escuela por violencia en Reynosa”, [en línea], México, El Universal.com, 03 de marzo de 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/580945.html>, [consulta: 19 de junio de 2011]
- Loya, Julio y Cabrera, Javier, “Arriban mil 500 policías federales a Tamaulipas”, [en línea], México, 03 de enero de 2012, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/83785.html>, [consulta: 20 de junio de 2012]
- Loya, Julio, “Crisis afecta al sector maquilero en Reynosa”, [en línea], México, El Universal.com, 13 de septiembre de 2011, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/82013.html>, [consulta: 20 de junio de 2012];
- Méndez, Alfredo, “Comprados o amenazados el 62% municipales del país”, [en línea], México, La Jornada. unam. mx, 30 de abril de 2009, Dirección URL: www.jornada.unam.mx/2009/04/30/index.php?section=politica&article=037n2pol, [consulta: 16 de mayo de 2009]
- Méndez, Alfredo y Gutiérrez, Ulises, “Militares se enfrentaron a un comando armado en Reynosa”, [en línea], México, 30 de julio de 2007, Dirección URL: www.jornada.unam.mx/2007/07/30/index.php?section=politica&article=015n1pol, [consulta: 14 de septiembre de 2009].
- Mendoza Hernández, Enrique, “Quinto año de gobierno: 60 mil 420 ejecuciones”, [En línea], México, Zeta Tijuana.com, 12 de diciembre de 2011, Dirección URL: <http://www.zetatijuana.com/2011/12/12/quinto-ano-de-gobierno-60-mil-420-ejecuciones/>, [Consulta: 01 de julio de 2012]
- Muñoz, Erick, “ El “narco” remata mercancía robada”, [en línea], México, Milenio semanal.com, 19 de mayo de 2012, Dirección URL: <http://www.msemanal.com/node/5698>, [consulta: 19 de junio de 2012]
- Muñoz, Erick, “La mordaza del narco en Tamaulipas; no queda más que obedecer”, [en línea], México, Covering activism and politics in Latin America Magazine, 19 de enero de 2012, Dirección URL: <http://upsidedownworld.org/main/en-espatopmenu-81/3416-la-mordaza-del->

narco-en-tamaulipas-no-queda-mas-que-obedecer, [Consulta: 14 de febrero de 2012]

- Nájjar, Alberto, “Elecciones en Tamaulipas: Votar bajo el signo del narco”, [en línea], México, La Jornada. unam. mx, 07 de Noviembre de 2004, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2004/11/07/mas-narco.html>, [consulta el 14 de septiembre de 2009].
- Nájjar, Alberto, “La guerra del narco por dentro”, [en línea], México, La Jornada. unam. mx, 10 de julio de 2005, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2005/07/10/mas-najar.html>, [consulta: 14 de mayo de 2009].
- Nájjar, Alberto, “La vida con los narcos, Tamaulipas: la guerra perdida”, [en línea], México, La Jornada. unam. mx, 06 de Febrero de 2005, Dirección URL: www.jornada.unam.mx/2005/02/06mas-alberto.html, [consulta: 14 de mayo de 2009]
- Osante, Shane, “Herrera Bustamante: Un Negro Historial”, [en línea], México, Diario debate.info, 10 de agosto de 2007, Dirección URL: http://diariodebate.info/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=2636, [consulta: 25 de junio de 2012]
- Otero, Silvia, “Maneja Osiel desde la cárcel, prueban”, [en línea], México, El Universal. com.mx, 15 de enero de 2005, Dirección URL: http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=120380&tabla=nacion, [consulta: 08/06/2012]
- Quiroz, Carlos, “Aseguran en cuatro meses a 15 mil inmigrantes”, [en línea], México, Excelsior.com.mx, 23 de abril de 2011, Dirección URL: http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&seccion=&cat=&id_nota=731494, [consulta: 18 de mayo de 2011].
- R. Rodríguez, Olga, “Avanza la lucha militar contra del narcotráfico, Impacto AP: un día en la lucha antidrogas del ejército mexicano”, [en línea], México, Periódico A.M. com. mx, 31 de marzo de 2009, Dirección URL: <http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=317871>, [consulta 24 de junio de 2009].
- Ramos, Jorge, Francisco Gómez, “Ejecutan en McAllen a González Calderoni”, [en línea], México, El Universal.com.mx, 06 de febrero de 2003, Dirección URL: http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=13964&tabla=primera, [consulta 16 de mayo de 2012]

- Ravelo, Ricardo, “Tamaulipas, ¿narcocandidato?; Francisco Javier García Cabeza de Vaca”, [en línea], México, El diario de Coahuila. com. mx, 13 de diciembre de 2009, Dirección URL: <http://www.eldiariodecoahuila.com.mx/notas/2009/12/13/nacional-167726.asp> , [consulta 14 de febrero de 2010]
- Reséndiz, Francisco, “Narco cobra más impuestos que Hacienda: PRD”, [en línea], México, El Universal. com. mx, 25 de Mayo de 2010, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/683072.html>, [consulta 30 de mayo de 2010]
- Reyes, José, “DEA, FBI, PGR: Osiel controló Tamaulipas”, [en línea], México, Revista Contralínea. Info, 29 de agosto de 2009, Dirección URL: <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2009/08/23/dea-fbi-pgr-osiel-controlo-tamaulipas/>, [consulta: 18 de junio de 2012]
- Reynoso, Solís, Álvaro Humberto, “Ciudades fronterizas entre las más pobres”, [en línea], México, El Diario de Ciudad Victoria.com.mx, 11 de abril de 2011, Dirección URL: <http://eldiariodevictoria.com.mx/2011/04/11/ciudades-fronterizas-entre-las-mas-pobres/>, [consulta 14 de mayo de 2011]
- Rodríguez García, Arturo, “La hermandad de comandantes”, [en línea], México, Semanario de información y análisis Proceso, núm. 1646, 18 de mayo, 2008, Dirección URL: www.proceso.com.mx, [consulta 6 de febrero de 2012].
- Romero Ceyde, David, “Reynosa: narco, cabeza de Vaca”, [en línea], Crónica.com.mx, 11 de enero de 2005, Dirección URL: http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=161542, [consulta 25 de abril de 2009].
- Saúl, Lilia, “Piden indagar nexos entre narco y campañas de PRI en Tamaulipas”, [en línea], México, El Universal.com.mx, 17 de octubre de 2007, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/455744.html>, [consulta: 04 de junio de 2012]
- Saldaña, Norma, “Hay desigualdad en los salarios de los policías”, [en línea], México, El Economista. com. mx, 27 de abril de 2011, Dirección URL: <http://eleconomista.com.mx/estados/2011/04/27/hay-desigualdad-salarios-policias> , [consulta: 28 de junio de 2011]
- Saldiernas, Georgina, “La tasa de secuestros en México creció 78% en 2010, informa Alejandro Poiré”, [en línea], México, La Jornada. unam. mx, 28 de agosto de 2010, Dirección URL:

<http://www.jornada.unam.mx/2010/08/28/politica/010n2pol> , [consulta. 17 de agosto de 2011]

- Sánchez, Julián, “Cae el Hummer, presunto fundador de los Zetas”, [en línea], México, El Universal. com. mx, 07 de noviembre de 2008, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/553729.html>, [Consulta: 14 de marzo de 2009]
- Solís, Víctor, “Zetas, el cártel que más creció en 2011: Stratfor”, [en línea], México, El Universal. com. mx, 24 de enero de 2012, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/824907.html>, [consulta: 06 de febrero de 2012].
- Valadez, Salvador, “Reconoce CTM lenta recuperación del empleo”, [en línea], México, Conexión Total.mx, dirección URL: <http://conexiontotal.mx/2012/03/12/reconoce-la-ctm-lenta-recuperacion-del-empleo/>, [consulta: 22 de junio de 2012]
- Vera, Rodrigo, “Salvajismo primitivo”, [en línea], México, El diario de Coahuila. com, 08 de abril de 2012, Dirección URL: <http://www.eldiariodecoahuila.com.mx/notas/2011/6/5/salvajismo-primitivo-236702.asp>, [consulta: 14 de febrero de 2012].
- s/a, “Cae operador de Los zetas en Tamaulipas”, [en línea], México, El Universal.com.mx, 14 de marzo de 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/583711.html>, [consulta 25 de septiembre de 2010].
- s/a, “Capturan en Reynosa a dos presuntos sicarios del cártel del Golfo”, [en línea], México, Proceso. com. mx, 21 de diciembre de 2006, Dirección URL: <http://www.proceso.com.mx/?p=224127>, [consulta: 15 de marzo de 2009].
- s/a, “Cae con droga en Texas ex comandante de la policía en Reynosa”, [en línea], México, El Universal.com.mx, 19 de agosto de 2009, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/620673.html>, [Consulta: 18 de mayo de 2010]
- s/a, “Especialistas prevén ruptura al interior del cártel del golfo”, [en línea], México, Noticias.terra.com.mx, 25 de octubre de 2011, Dirección URL: <http://noticias.terra.com.mx/mexico/seguridad/especialistas-preven-ruptura-al-interior-del-cartel-del-golfo,ec4329f2ef7b3310VgnVCM4000009bf154d0RCRD.html>, [consulta: 13 de febrero de 2012].
- s/a, “Federales contra zetas”, [en línea], México, Revista Zeta. com, 31 de agosto de 2007, Dirección URL:

<http://www.zetatijuana.com/html/EdcionesAnteriores/Edicion1744/Principal.html>, [consulta: 15 de junio de 2012].

- s/a, “Formal prisión a ex comandante que protegía al cártel del Golfo en Reynosa”, [en línea], México, Proceso.com.mx, 15 de julio de 2008, Dirección URL: <http://www.proceso.com.mx/?p=200175>, [consulta: 24 de junio de 2010].
- s/a, “Gerentes de maquiladoras de Reynosa huyen tras inseguridad”, [en línea], México, Vanguardia.com, 13 de enero de 2011, Dirección URL: <http://www.vanguardia.com.mx/gerentesdemaquiladorasdereynosahuyentrasi-nseguridad-631484.html>, [consulta: 20 de junio de 2012].
- s/a, “Hallan ejecutado al Metro 3, mando del cártel del Golfo”, [en línea], México, Milenio.com, 03 de septiembre de 2011, Dirección URL: https://www.google.com/#hl=es-419&output=search&scient=psy-ab&q=samuel+flores+borrego&oq=samuel+flores&aq=1&aqi=g10&aql=&gs_l=hp.1.1.0110.4263.7825.1.9948.13.9.0.4.4.0.199.1438.0j9.9.0...0.0.S92qYFKIEeE&psj=1&bav=on.2,or.r_gc.r_pw.r_qf.,cf.osb&fp=eb22b64206563846&biw=1024&bih=499, [consulta: 04 de septiembre de 2011]
- s/a, “Historia y estructura del Cártel del Golfo”, [en línea], México, Terra.com.mx, 05 de Noviembre de 2010, Dirección URL: <http://www.terra.com.mx/noticias/articulo/989908/Historia+y+estructura+del+Cartel+del+Golfo.htm>, [consulta 31/05/12]
- s/a, “La sicosis del narco se transmite por redes sociales y paraliza a Reynosa”, [En línea], México, La Jornada.unam.mx, 19 de febrero de 2010, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2010/02/19/estados/029n1est>, [consulta: 19 de junio de 2011]
- s/a, “Narcotraficantes incitan protestas contra el Estado”, [en línea], Ecuador, El diario.com.ec, 19 de febrero de 2009, Dirección URL: <http://www.eldiario.com.ec/noticias-manabi-ecuador/109401>, [consulta 17 octubre de 2010].
- s/a, “Paraliza miedo al noreste del país”, [En línea], México, NTRZacatecas.com, 26 de febrero de 2010, Dirección URL: <http://ntrzacatecas.com/2010/02/26/paraliza-miedo-al-noreste-del-pais/>, [consulta: 21 de septiembre de 2011]
- s/a, “Reprueban examen de confianza 16 mil 372 policías”, [en línea], México, El mañana de Reynosa.com, 13 de octubre de 2011, Dirección URL: <http://www.elmanana.com/XStatic/manana/template/content2.aspx?se=nacio>

nal&su=noticias&id=1327673&te=notanuevo, [consulta: 23 de junio de 2012]

- s/a, “Reprueban evaluación 25% de policías en Tamaulipas”, [en línea], México, Vanguardia.com, 15 de noviembre de 2011, Dirección URL: http://www.vanguardia.com.mx/reprueban_evaluacion_25_de_policias_en_tamaulipas-1148973.html, [consulta: 25 de noviembre de 2011]
- s/a, “Reynosa y Nuevo Laredo, clasificadas como territorio perdido”, [en línea], México, esnoticia.mx, 5 de Marzo de 2011, Dirección URL: <http://www.esnoticia.mx/2011/03/reynosa-y-nuevo-laredo-perdidasporel-gobierno-impera-la-ley-del-crimen-organizado/>, [consulta el 23 de septiembre de 2011]
- s/a, “Reynosa y Matamoros, los municipios que más sufren por cierre de maquilas”, [en línea], México, Hora cero.com, 7 de enero de 2011, Dirección URL: <http://www.horacero.com.mx/noticia/?id=NHCVL44471>, [consulta: 24 de febrero de 2011]
- s/a, “Someten a votación dictamen para prohibir narcocorridos”, [En línea], México, El Informador.com.mx, 09 de noviembre de 2011, Dirección URL: <http://www.informador.com.mx/mexico/2011/336471/6/someten-a-votacion-dictamen-para-prohibir-narcocorridos.htm>, [consulta: 20 de junio de 2012]
- s/a, “Ubican narcopolicías en NL y Tamaulipas”, [en línea], EU, El nuevo Herald. com, 08 de marzo de 2010, Dirección URL: <http://www.elnuevoheraldo.com/articles/narcopolic%C3%ADas-41929-tamaulipas-ubican.html>, [consulta 09 de marzo de 2010]
- s/a, “Tamaulipas: exige el PRI a la PGR pruebas sobre nexos de alcaldes con el narco”, [en línea], México, Proceso. com. mx, 16 de julio de 2008, Dirección URL: <http://www.proceso.com.mx/?p=200224>, [consulta: 24 de febrero de 2009]
- s/a, “Tamaulipas: el terror y el grito ahogado”, [en línea], México, revista de información y análisis *Proceso*, N° 1766, 5 de septiembre, 2010, Dirección URL: <http://hemeroteca.proceso.com.mx>, [consulta 17 de agosto de 2011].
- s/a, “Tracking two amigos”, [en línea], EUA, Newsweek Magazine.com, 11 de Junio de 1995, Dirección URL: <http://www.thedailybeast.com/newsweek/1995/06/11/tracking-two-amigos.html>, [consulta: 08/06/2012]

Informes:

- June S. Beittel, Mexico's drug trafficking organizations: source and scope of the rising violence, [en línea], EUA, Congressional Research Service.com, 7 de septiembre de 2011, Dirección URL: www.fas.org/sgplcrs/row/R41576.pdf, [consulta: 26 de mayo de 2012]
- Rodney g. Benson, Is Merida Antiquated? Part Two: Updating US Policy to Counter Threats of Insurgency and Narco-Terrorism, [en línea], EUA, 04 de octubre de 2011, Dirección URL: http://www.justice.gov/dea/speeches/111003_testimony.pdf, [consulta: 09 de marzo de 2012].
- s/a, "Mexican drug wars update: targeting the most violent cartels", [en línea], 21 de Julio de 2011, Dirección URL: <alesa4 @gmail.com>, [consulta: 30 de mayo de 2012], archivo del mensaje: <http://www.stratfor.com/search/site/the%20zetas%20cartel%20that%20most%20grew>
- United States Senate Caucus on International Narcotics Control, U.S. and mexican responses to mexican drug trafficking organizations, reporte, [en línea], EUA, Mayo 2011, Dirección URL: <http://drugcaucus.senate.gov/r-report-on-mexico-5-25-11.html>, [consulta: 14 de marzo de 2012]
- National Drug Intelligence Center North Texas High Intensity Drug Trafficking Area Drug Market : <http://www.justice.gov/ndic/pubs32/32781/32781p.pdf>

Otras páginas:

- www.presidencia.gob.mx/prensa/pgr/?contenido=37138
- www.mexicoevalua.org
- www.segob.gob.mx
- www.reynosa.gob.mx/transparencia/nomina.html
- www.stratford.com
- <http://www.unodc.org>
- www.cndh.com.mx
- www.treasury.gov

